Viernes 27 de Noviembre de 1863. BUENOS AIRES. Año II—Núm. 336

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque—Desde el 9 de Noviembre.

	Sale á las		Llega á	á las
1er tren	6	de la mañana	Moreno	7—30
2°	9	»	Moreno	10—30
3°	12	»	Moron	1—
4°	4	tarde	Moreno	5—30
5°	5	»	»	6—30
6°	6	»	Moron	7—

Regresos al Parque.

	De	á las	Llega al P. á las
1er tren	Moreno	6—30	8—
2	»	9—30	11
3	Moron	2—	3—
4	Moreno	2—20	4—
5	»	6—30	8—
6	Moron	8—	9

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

	Sale á las		Llega á	á las
1er tren	6	de la mañana	Moreno	7—30
	8	»	»	9—30
2°	10	»	Moreno	11—30
3°	12	»	»	1—30
4°	2	tarde	»	3—30
5°	4	»	»	5—30
6°	6	»	Moron	7—

Regresos al Parque.

	De	á las	Llega al Parque á las
1er tren	Moreno	7—30	9—
2°	»	9—30	11—
3°	»	11—30	1—
4°	Moreno	1—30	3—
5°	»	3—30	5—
6°	»	5—30	7—
7°	»	8—	9—

En los dias feriados el precio de los boletos para las estaciones intermedias entre el Parque y Flores, será de 6 pesos los de 1.ª y 4 los de 2.ª LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta la CONCORDIA.

LLEGA A BS.-AS.		SALE DE BS.-AS.
Viernes y Lúnes.	Vapor *Salto*.	Los Mártes y Sábados.
» Viérnes	Vapor *Gualeguay*	» Domingos » »

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

Llega á Buenos Aires		Sale de Buenos Aires.
Miércoles Sábados	Vapor *Pavon*	Jueves á las 12. Domingos.

PARANA.

Miércoles, vapor *Espigador* Jueves

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* el martes 24 de Noviembre y regresará el viernes 4 de Diciembre.

Vapor *Marques de Olinda* saldrá el 18 de Diciembre.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Miércoles y Sábados	*Libertad*.	» Martes, Jueves y Sábados.
» Juéves » Domingos	Vapor *Menay*.	» Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú*.	» Mártes. » Sábados.	á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella*.	» Mártes. » Viérnes.	á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El decada mes.	Vapor *Paraguarí*	El 18 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey*.	» 3 de » »

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.

Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija de Burdeos.

Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE Y PERGAMINO.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino—Union Argentina—Victoria 223—Salen todos los dias pares.

Pilar, Capilla del Señor, Zarate y San Antonio de Areco. Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.

Los mismos y en vez de Areco Baradero. Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.

Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Junin

Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.

Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.

Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.

Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares

Argentina—Victoria 223—Dias pares.

Chivilcoy.

Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.

Argentina—Victoria 223—Dias pares

Navarro.

Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.

Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.

Lobos.

De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados

Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 de Mayo.

Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.

Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.

De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.

Bragado.

Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.

Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.

Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 1, 16 y 26.

Cañuelas, Montes y las Flores.

Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.

Azul.

Mensajerías Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.

» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.

Saladillo.

Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.

Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.

Mensagerias Coronilla—Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29,

» » Moro, por el Yrvierno etc.—Dias 1 y 15.

La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.

Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.

Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.

La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16.

Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilifero Cornelina, Biscacheras y Tandileofú

Las mismas dias 8, 24.

Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.

Las mismas dias 1 y 16.

Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton

Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.

Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.

Magdalena y Ensenada—Comercio—Piedras 81—9, 19, 29.

Magdalena y Invernadas—Comercio Piedras 81—5. 5.

Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.

Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.

Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.

Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Abertura de la estacion «San Isidro»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo			REGRESO De San Isidro	
1er tren á las	6 30	de la mañ.	á las 8	de la mañana
2°	10	»	» 11 30	»
3°	1 30	de la tarde	» 3	de la tarde
4°	5	»	» 7	»

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo			REGRESO De San Isidro	
1er tren á las	6 30	de la mañ.	á las 8	de la mañana
2°	9 45	»	» 11	»
3°	11	»	» 12 30	de la tarde
4	12 30	de la tarde	» 2	»
5°	2	»	» 3 30	»
6°	5	»	» 7	»

Belgrano

Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»

Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.

HOY 27—San Fecundo, s. Primitivo y s. Acacio mártires.

LA NACION ARGENTINA.

Viernes 27 de Noviembre de 1863.

Revista de la quincena.

Este paquete va á llevar á Europa una noticia importantísima para la paz y la prosperidad de esta República.

Mas feliz que la Italia, la República Argentina ha dado fin á la guerra de montoneras, es decir, á las depredaciones con que el bandolerismo amenazaba la propiedad de nuestras campañas y la vida de sus habitantes.

La montonera ha sido completamente derrotada y aniquilada, habiendo sucumbido en la lucha la mayor parte de sus cabecillas; pero el principal de ellos, el que era la bandera y el nervio de la guerra el Zumalacarreguy de la Rioja, reputado intomable sino invencible, ha caido, como el protagonista de la tragedia, reservándose para el último acto, y anunciando con su muerte que los conmovidos espectadores pueden retirarse á sus casas.

Despues de la derrota de la montonera en Caucete, emprendió la persecucion de Peñaloza una fuerza al mando del Comandante Irrazabal.

El Comandante Irrazabal parecía destinado á llenar el vacio inmenso que habia dejado en el ejército de operaciones la muerte del Coronel Sandes.

Intrépido, perseverante y de una actividad asombrosa, tenia las calidades que distinguian al bravo Sandes y era sin duda el hombre señalado para afianzar la paz de la República, acabando con el inquieto y audaz Peñaloza.

El Comandante Irrazabal tuvo noticia que se reunian fuerzas enemigas y destacó al Comandante Vera, que las sorprendió tomando algunos prisioneros. Estos prisioneros declararon que el Chacho se hallaba en un lugar de los Llanos denominado *Olta*, á donde se dirijió inmediatamente la fuerza de Vera, sorprendiendo y dando muerte al caudillo.

Desgraciadamente, el gefe que hizo la importante captura de Peñaloza, ordenó su inmediata ejecucion; pues aunque aquel bandido que habia devorado los tesoros de la nacion, saqueando y asolando las provincias, y haciendo matar cerca de dos mil argentinos en los diferentes encuentros y combates que han tenido lugar, aun cuando este bandolero, deciamos, merecia la muerte, nadie podia arrebatar á los tribunales el derecho de fallar sobre su vida.

El Gobierno Argentino, que es un Gobierno de principios y que habia combatido á Peñaloza en nombre de la ley, no podia pues aprobar una violacion de la ley, aprobando la muerte de Peñaloza.

Asi, al agradecer á los gefes vencedores el importante servicio que han prestado al pais, al reconocer y estimar debidamente el patriotismo y el noble arrojo que los ha alentado en esta empresa, en que han devuelto la paz á la Nacion, acabando una vez para siempre con la montonera que la mantenia en alarma, impidiendo que sean asoladas sus campañas y evitando para lo futuro el sacrificio de muchas vidas, ha manifestado que reprobaba la ejecucion del gefe de la montonera, salvando asi su propio decoro y el respeto á la ley que es el norte y el fin de su politica.

Por lo demas, la captura de Peñaloza ha despejado el horizonte de la situacion. Peñaloza era la preocupacion de todos los espiritus. Su presencia en la lucha era un motivo de inquietud para los unos, una criminal esperanza para los otros y un elemento que pesaba en la balanza politica de algunos vecinos para medir el tono que debian usar con nuestro gobierno. La desaparicion del caudillo, no solo produce materialmente la cesacion de la lucha, sino que hace desaparecer esas inquietudes, esas criminales esperanzas y esas combinaciones que contaban con los triunfos de la montonera.

La actividad, la practica de los medios que se emplean en las guerras bandálicas y el conocimiento del centro en que operaba, hacia que se creyera imposible la captura del Chacho. Derrotado tres ó cuatro veces, siempre se esperaba que volviera á sublevarse. Pero ante el hecho que ha tenido lugar han quedado rendidos los incrédulos que hoy convienen en que la barbarie y el vandalaje han hecho felizmente su tiempo.

Los pueblos, aun los menos ilustrados, con la esperiencia de los amargos frutos del caudillaje, tienden á consolidar hoy á los gobiernos regulares que al fin hemos conseguido darnos, despues de medio siglo de lucha, y la reaccion de los malos elementos que acaba de hacer su última prueba, ha adquirido en ella una conviccion indestructible.

Todos los agitadores de tercer órden, que se habian refujiado á distintos puntos de la República, van á sentir la repercusion del golpe terrible que han recibido, y tendrán que inclinar la cabeza en silencio ante el poder de los pueblos que los condena á vivir en paz y en libertad.

La organizacion nacional, que ha vencido en la lucha material á que era provocada, vá venciendo tambien en la agresion que le dirije una faccion de los partidos en Buenos Aires. Esa faccion no es temible por su número; pero hablando en nombre del partido liberal de cuyo seno quiere levantar una oligarquia, monopolizando sus glorias, será un peligro, mientras el pueblo no define claramente las oposiciones.

Esta oportunidad se acerca y será la de la próxima lucha electoral.

Los preliminares de la lucha se producen ya.

La parte mas activa, como la parte mas pacífica de la sociedad, manifiestan claramente sus tendencias á no dejarse esplotar por los círculos inquietos y despóticos que quieren cerrar la puerta de la política á todos los que no son sus paniaguados y que presentan como título para sus pretensiones un programa disolvente y guerrero de cuyos resultados funestos no pueda tal vez librarse el pais, en una de las cuestiones mas delicadas que tiene que resolver.

Nuestras relaciones en el Estado Oriental se hallan al presente en una situacion delicada y no seria estraño que sobreviniesen algunas complicaciones. Para anticiparnos á cualquier version errada, debemos manifestar lo que hay de cierto en este asunto.

Entendemos que se habia firmado un acuerdo con el agente confidencial de la República Oriental del Uruguay, en que dando por terminadas las reclamaciones pendientes entre ambos gobiernos, se sometian al arbitraje del Emperador del Brasil los casos que pudieran ocurrir en adelante.

Nos aseguran que el Gobierno Oriental, para ratificar el acuerdo, se negó á aceptar el punto relativo al arbitraje, echando por tierra lo mas esencial de la estipulacion y volviendo atras de lo que en su origen fué una pretension del gobierno de Montevideo. ¡Estraña volubilidad!

Posteriormente salieron de Buenos Aires algunos grupos de emigrados orientales, que se reunieron en una isla desierta del territorio argentino, con el objeto de incorporarse al general Flores.

En vez de reclamar de este hecho al Gobierno Argentino. ¿Qué hace el oriental? invade la isla, ataca á mano armada á los refugiados, viola el territorio argentino.

Ante este proceder irregular, el Gobierno Argentino reclamó la devolucion de los prisioneros y segun entendemos el resarcimiento de daños y perjuicios y el juicio del gefe invasor. El Gobierno Oriental, antes de contestar las notas, puso á disposicion del Argentino los prisioneros, pidiendo su internacion.

El Gobierno Oriental demoraba la contestacion al reclamo: urgido para ello, parece que la ha dado en términos incompatibles con las buenas relaciones que existen entre ambas Repúblicas

Este incidente ha dado lugar á la mision encomendada á D. José Mármol, que partió antes de ayer á Montevideo con instrucciones competentes.

¿Qué resultará de todo esto?

Es claro que el Gobierno Argentino no puede dejarse insultar ni dejar violar impunemente su territorio. Si pretendiera hacerlo, lo que no es creíble, el pais no lo consentiria.

Es pues muy presumible que si el Gobierno Oriental se niega á acordar los desagravios justísimos que debe, será necesario acudir á los medios de represion que autoriza el derecho de gentes y que prescribe la dignidad de las naciones cuando sus derechos son desconocidos y cuando se les niega reparacion.

A este respecto el Gobierno Argentino está á cubierto de todo reproche.

El ha llevado la política pacífica y conciliadora hasta donde se lo permitia la defensa de los intereses que le han sido confiados. El ha entendido que encargado de defender la paz y la libertad de la República Argentina, y no de ejercer tutoría respecto de los partidos políticos que están en lucha en la Banda Oriental, debia observar en sus cuestiones la mas estricta neutralidad; y por esto mismo, si los acontecimientos le llevan á entrar en una via distinta de la pacífica, todos han de comprender que es porque los intereses argentinos puestos bajo su salvaguardia, han sido agredidos y no por que intenta mezclarse en cuestiones que no son de su resorte.

Todos han de hacer al Gobierno Argentino la justicia que le ha hecho el imperio del Brasil, en cuanto ha podido conocer á fondo las causas que motivaban las desinteligencias de las Repúblicas del Plata.

Los discursos cambiados en el acto de la recepcion oficial del Sr Pereira Leal, Ministro Brasilero y las cordiales conferencias habidas con el Sr. Loureiro, son la mejor prueba del juicio que respecto de la política del Gobierno ha formado el gabinete Brasilero.

El Gobierno Oriental que le proponia como árbitro, ya no lo quiere, desde que sospecha que el Brasil se ha penetrado de la verdad.

Este solo hecho debe ser muy elocuente para los gobiernos de Europa que quieran formar un juicio seguro sobre los sucesos que se desarrollan en nuestro pais.

Revue de la quinzaine.

Dans le courant de cette quinzaine, un facheux incident a manqué d'amener une rupture entre notre gouvernement et celui de Montevideo. Quelques hommes faisant partie des troupes de Flores, se sont trouvés vivement poursuivis par celles du gouvernement et, pour échapper, se sont refugiés dans une des nombreuses îles inhabitées et marécageuses qui bordent le Parana et font partie du territoire de la Confédération; des vapeurs de guerre orientaux ont cerné l'île pour tâcher de s'emparer des individus qui y avaient cherché un asile et ont pu en effet en prendre quelques uns.

La nouvelle transmise à Buenos Ayres par un fugitif qui avait pu déjouer leur surveillance, un navire fut de suite expédié pour faire respecter la neutralité du territoire argentin et protéger ceux qui étaient venus s'y abriter. Les vapeurs orientaux se sont en effet retirés devant notre pavillon, mais ils ont refusé malgré les sommations de rendre les prisonniers.

Le gouvernement de Montevideo, comprenant la gravité de l'abus de pouvoir commis par ses officiers, s'est empressé de renvoyer ces prisonniers à Buenos Ayres. Malheureusement il n'a pas mis le même empressement à répondre aux notes que notre gouvernement lui a adressées à ce sujet, ni à accorder les autres satisfactions et suretés qui lui ont été demandées pour q' de pareils faits ne puissent plus se représenter à l'avenir.

Cela vient de motiver l'envoi à Montevideo d'un agent en mission spéciale et, s'il n'obtient pas ce qu'il est chargé de demander, des complications très sérieuses pourraient s'élever entre les deux pays.

La guerre dans les provinces de l'intérieur est finie.

Peñaloza plus connu sus le nom de *Chacho* a été fait prisonnier et fusillé.

Il nous répugne de venir, comme on le fait si souvent, jeter l'injure et l'opprobre sur ce cadavre encore palpitant d'un ennemi vaincu.

Peñaloza a été l'ennemi public, il a porté le fer, le massacre et la dévastation dans les provinces, il a tracé son passage par l'incendie et la ruine: nous avons dans la limite de nos moyens, excité contre lui une guerre à outrance. Aujourd'hui justice a âté faite, il n'a plus à répondre de ses actes que devant le juge suprême.

On se tromperait étrangement si, dans cet homme inculte, presque sauvage, on ne voyait qu'un de ces vulgaires aventuriers qu'un heureux hasard est venu favoriser.

Comme il a fait le mal, il eût pu faire le bien: seulement il n'a pas compris ou pas voulu comprendre la situation actuelle.

Exerçant, ainsi que nous l'avons dit, une influence presque illimitée, une sorte de fascination sur le *Gaucho* des campagnes, il avait long temps tenu tête au trop célèbre dictateur Rosas, qui, lui aussi, avait ce don d'attirer et de dominer l'homme de la campagne et s'en était servi pour atteindre au pouvoir et s'y fixer.

Seulement ce dernier avait un esprit rusé et perspicace qui lui donnait une grande superiorité.

Néanmoins ces deux influences, le jour où elles se rencontrèrent et entrèrent en lutte, s'équilibrèrent, se neutralisèrent. La lutte fut vive, longue. Le génie subtil de Rosas eût fini sans doute par l'emporter, mais d'autres dangers l'environnaient contre les lesquels il lui fallait réunir toutes ses forces: il traita avec Peñaloza. Quand, à la suite de la bataille de Pavon, le règne de l'ordre et de la légalité s'est trouvé assuré, un grand mécontantement a éclaté dans les provinces parmi ceux qui exploitaient les désordres antérieurs pour s'enrichir aux dépens du pays ou pour s'emparer du pouvoir.

Ce qu'il leur fallait, c'était une nouvelle anarchie: seulement trop prudents pour agir par eux-mêmes, et n'en ayant d'ailleurs pas la puissance, ils se groupérent autour de ceux qui avaient joué quelques rôles dans les événements passés, cherchant à les pousser en avant et à s'abriter derriére eux.

Long-temps Urquiza fut le point de mire de tous les mécontents, on le circonvint, on le flatta; on chercha à l'alarmer sur ses intérêts, on le compromit de toutes manières: vingt fois on crut l'avoir entrainé, mais tout glissa sur lui et, jusqu'à ce jour il a su se maintenir dans une ligne de conduite que nous sommes convaincus nous être hostile, mais pas assez manifestement pour qu'il n'ait pas su repousser avec apparence de sincérité les accusations qui, à diverses reprises, ont été portées contre lui.

Se brisant, sans pouvoir la vaincre, contre cette inertie intelligente, on eut recours, en désespoir de cause, à des constellations d'un ordre inférieur. Là on réussit mieux et il ne fut pas difficile d'irriter certaines ambitions par l'appât de richesses ou du puvoir, d'exciter certaines autres en leur présentant le mirage trompeur de la patrie à délivrer. Peñaloza parait avoir été de ces derniers; n'ayant pas assez d'intelligence pour se rendre compte de la situation nouvelle, ni assez de perspicacité pour voir qu'il n'etait qu'un jouet entre des mains habiles, séduit par l'appui d'Urquiza, qu'on lui promettait en le lui faisant sans cesse miroiter devant les yeux, il s'est souvenu de ces anciennes luttes, s'est cru un personnage important, presque un libérateur et s'est lancé à corps perdu dans la guerre civile.

Là, nous devons le dire, il a déployé un talent digne d'une meilleure cause et, si nous lui nions le tact politique dont les événements on du reste suffisamment prouvé l'absence, nous ne pouvons lui contester ni l'énergie ni l'activité.

Poursuivi dés le principe, il parvient à lever des milliers d'hommes. On les taille en piéces, il fuit et en rassemble d'autres plus loin. Il semble avoir le don d'ubiquité: partout il arrive errant, sa tête mise à prix, et partout il parvient à réunir des partisans. Mais peu à peu son influence s'use: peu à peu la poursuite se fait plus vive, plus acharnée, plus générale: à force d'habilité et de ressources improvisées, il y échappe quelque temps, mais il devait succomber et il a succombé.

C'est q'aujourd'hui le pays n'est plus ce qu'il etait du temps de Rosas. On peut, à l'intérieur, soutenir la guerre civile contre un dictateur, quelque puissant q'il soit, mais on ne peut pas la soutenir contre le pays lui-même. Rosas pour se maintenir avait dû dominer la population éclairée et libérale des villes à l'aide de la population inintelligente et sauvage qui occupait alors les campagnes, et y vivait plus comme la brute que comme des êtres humains. Depuis qu'il est tombé, la population des villes a repris une légitime influence, elle a maintenu l'ordre et la loi et c'est elle qui vient, en achevant Peñaloza, d'en terminer une bonne fois avec cet élément étrange qui ne peut exister que dans notre pays, que nos longues guerres civiles ont laissé se créer et s'étendre, avec cette population nomade qui ne connait d'autre existence que le galop de son cheval dans l'immensité de la *pampa*, d'autre morale, d'autre loi que son caprice et sa volonté.

Peñaloza a été leur dernier chef et, lui mort, ils ne sont plus.

Le commerce s'est enfin décidé à se conformer, dans ses transactions, à la loi donnant cours légal aux monnaies étrangères. Cette détermination, prise en réunion générale des membres de la bourse, qui fait disparaitre la cote des onces pour la romplacer par celle des piastres fortes, a déjà produit quelques résultats et en produira certainement de meilleurs par la suite en empêchant l'accaparement par quelques spéculateurs de la plus grande partie du métallique en circulation, (dont la quantité allait constamment en diminuant, puis qu'on ne frappe plus d'onces et que celles qui sont envoyés à l'étranger à certaines époques ne reviennent plus, étant livrées immédiatement à la fonte.) et par suite son renchérissement immédiat. L'opération qui pouvait s'exécuter en réunissant quelques milliers d'onces et en devenant maitre du marché, devient impraticable, parce qu'en cas de nécessité, Montevideo et le Brésil peuvent nous envoyer rapidement le contingent nécessaire pour faire face aux nécessités du moment.

Il est d'autant plus difficile de s'expliquer le privilége exclusif dont s'once a joui si long-temps parmi nous que, d'après le tarif fixé par la loi à toutes les monnaies, c'est elle qui a la moindre valeur intrinsèque.

Encore une royauté renversée remplacée par une république sur cette terre démagogique.

Mr. le Baron Mauá a déféré à la justice, comme calomniateur, l'auteur d'écrits violents publiés contre lui dans certains journaux et dont nous avions dit quelques mots dans notre précédente revue. Le procés se jugera prochainement et les débats ne manqueront pas d'interet, ni probablement de révélation singuliers.

La ville de Buenos-Aires, en tant que municipe, se gouverne par elle même, c'est-à-dire par un conseil municipal dont las attributions sont très étendues et ont d'autant plus d'importance qu'il a le maniement des revenus de la ville qui dépassent annuellement plusiurs millions. Les fonctions de conseiller municipal sont, aux termes de la loi, purement honorifiques: les étrangers, après un certain nombre d'années de résidence, sont éligibles comme les nationaux.

Jusqu'en ces dernieres annés, on avait appelé à ce poste de confiance, pesant pour celui qui en était envesti, des propietaires riches ou aisés, des hommes jouissant d'influence et de considération dans leur quartier.

On ne briguait guère alors cette dignité et on la considérait comme un sacrifice de travail et de temps fait au pays.

Mais, comme le rire, et la pest, le dévouement est communicatif et le nombre des gens prêts au sacrifice augmenta singulièrement; il se trouva même beaucoup individus sans aucune fortune qui se firent remarquer par un zéle tellement ardent ponr le bien public que quelques uns furent admis.

Malgré tant de bonne volonté, tandis que les finances de la ville allaient s'améliorant, son état matériel ne suivait pas le même chemin. On ne s'apercevait pas trop de ce que faisait la municipalité, dont la grande occupation parait avoir été le pavage des rues. (On appelle ici paver une rue étendre sur le sol des pierres non taillées des grosseurs les plus disparates, les niveler approximativement à coup de *demoiselle*, jeter du sable à la surface et les prier de vouloir bien rester réunies jusqu'à ce qu'il pleuve: quand, après les pluies, les charrette ont creusé de profondes ornières, on laisse le tout continuer à se désagréger pendant quelques mois et on recommence. Ce n'est pas bon, mais cela coute excessivement cher.) La municipalité s'occupait donc avec la plus grande activité du pavage et repavage des rues, quand deux ou trois démissions d'hommes hautement honorables firent suppcser au public, qu'on pouvait bien s'occuper d'autre chose que du pavage. Une enfin, fortement motivée et qui énonçait clairement contre la corporation des accusations très graves, motiva de la part de celle-ci une détermination héroique: on décida que la dignité du corps tout entier exigeait qu'une démission en masse fut donnée et les faits éclaircis judiciairement; mais que, comme d'un autre coté il importait que les fonds de la ville continuassent à être gerés par des personnes dévouées à ses interêts, on oublierait ces accusations, on continuerait à se sacrifier et on ne donnerait pas de démissions. Ainsi fut dit, ainsi fut fait.

Dans un mois on doit élire de nouveaux conseillers municipaux et ces mêmes hommes, dont l'abnégation a été si calomniée, si méconnue, consentent à être renommés, ils le sollicitent même. Un d'entre eux est animé d'une ferveur telle pour le bien public que, bien qu'il ait été l'un des plus occupés, puis qu'il avait la surveillance des travaux de pavage, il se représente aux suffrages et cela dans non moins que dix quartiers differents à la fois.

Nous espérons que les électeurs comprendront le sublime d'un pareil amour du bien public et nommeront ce candidat non pas dans dix, mais dans vingt quartiers, et que nos lecteurs étrangers verront qu'il y a ici, comme dans la vieille Europe, du patriotisme désinteressé chez certains individus.

El General Urquiza acusado.

Ya no es posible cerrar los ojos ante las revelaciones de la prensa de Entre-Rios que acusan al general Urquiza como autor y promotor de las manifestaciones de rebelion que tienen lugar contra la autoridad nacional.

Ya no es posible desconocer que el general Urquiza no solo hace las cosas, sino que quiere asumir franca y abiertamente la responsabilidad de ellas, puesto que las lanza sin escrupulo alguno á la publicidad, como si quisiera desafiar á la opinion.

La prensa de Entre Rios nos hace saber que el General Urquiza destituye á los empleados que, en cumplimiento de las órdenes *del gobierno de Entre Rios* impiden las mashorcadas y los gritos de muerte al Presidente de la República y que coloca en lugar de esos empleados á los autores mismos de las mashorcadas y gritos sediciosos.

El general Urquiza no desmintiendo esta seguridad que se dá respecto de actos públicos, que todo el mundo conoce, los acepta.

En hora buena, pero acabemos de una vez con tanto escándalo.

Es tiempo de que el Gobierno Naciona sepa si es gobierno ó si es el juguete del General Urquiza.

El Gobierno Nacional debe mandar inmediatamente que un fiscal especial levante una sumaria informacion contra los sediciosos, que aprehenda á los culpables y las ponga á disposicion de la justicia nacional.

Se verá entonces si el general Urquiza impide ó no los procedimientos legales de la justicia.

Si esto sucediese, el gobierno, con arreglo á sus declaraciones anteriores, debe declarar, sin vacilacion alguna, á la provincia de Entre Rios en estado de sitio y mandar inmediatamente fuerzas nacionales que hagan respetar la Constitucion.

En esto no hacemos sino pedir el cumplimiento de la ley, porque es necesario que todos se persuadan que, mientras la ley nacional sea escarnecida y burlada, no hay órden, no hay nacion posible.

La cuestion presenta tres fases muy claras.

O el general Urquiza no tiene medios de contener á los sediciosos y entonces la autoridad nacional debe prestarle auxilio.

O no quiere contenerlos.

O es el autor de la sedicion y en ese caso la ley, que no distingue las personas, manda que el mismo general Urquiza sea entregado á los tribunales como reo principal.

Decídase el general Urquiza por una de estas tres cosas. Una de las tres se ha de hacer.

Todo, menos que continue el mal existente, porque el ocasionaria muy pronto funestísimas consecuencias.

El pueblo servil y el candidato de las doce parroquias.

Todos nuestros lectores saben que no hemos pronunciado una palabra sobre las personas que deben ser llevadas á la Municipalidad en las próximas elecciones. Una sola vez hemos dicho, casi por incidencia, que el pueblo debia fijarse en que la Municipalidad manejaba quince millones, es decir, mas rentas que el Gobierno de la Provincia, y que era necesario que se llevasen á esa corporacion personas de responsabilidad, laboriosas y que tuvieran el tiempo necesario para gestionar los intereses del municipio, evitando llevar politicones que no servian sino de estorbo ó para desnaturalizar la institucion.

Si alguna otra palabra se ha agregado á esto, ella ha sido relegada á las secciones de crónica y solo ha significado la justa exigencia de los vecinos que se han acercado á rogarnos que hiciéramos público tal ó cual abuso.

Si algun cargo pudiera hacérsenos es el de *tibios* en las elecciones municipales, pues ignoramos hasta el nombre de la mayor parte de los candidatos que se proponen en las distintas parroquias.

Este cargo nos lo han hecho ya, y con razon, muchísimas personas.

Un solo hecho ha llegado á nuestro conocimiento, ó diremos mejor, dos hechos, y eso porque hay pocas personas en Buenos Aires que no se ocupen de ellos, comentándolos de diversas maneras.

El uno es que hay una candidatura, la del *Doctor* Mezquita, (y subrayamos doctor, porque no es esta la tela de que se hacen generalmente los municipales) que piensa sostenerse en las doce parroquias de la ciudad, lo que prueba, entre otras cosas, que no está segura de ninguna.

El otro es la resistencia verdaderamente popular y espontánea que se ha formado contra esa candidatura, y cuyos ecos de todas partes nos llegan.

¡De donde proviene esa resistencia?

¿No se han encontrado en el doctor Mezquita las calidades que son necesarias en un buen municipal?

¿Le sobran ó le faltan algunas?

¿No se quiere aceptar en la municipalidad las imposiciones á que se nos somete en la política?

¿Se rechaza esa candidatura por lo mismo que viene sostenida por elementos organizados en la misma municipalidad?

No lo sabemos, ni es nuestro objeto ahora saberlo.

Hablamos únicamente para manifestar nuestro asombro de que cuando pedimos que se componga la municipalidad de manera que resulte realmente una municipalidad, se nos acuse de quererla convertir en arma política.

No: todo lo contrario.

Queremos unicamente que la municipalidad se componga de hombres responsables, de vecinos honrados que quieran consagrar su tiempo á las atenciones del municipio.

Si el pueblo encuentra que el Dr. Mesquita, por mas honorable que sea, ha estado bastante tiempo en la municipalidad ¿que culpa tenemos de ello?

¿Por qué se enoja la camarilla?

¿Tambien ha de aceptar por fuerza el pueblo al Dr. Mezquita?

La independencia parece que se ha personificado en un hombre, pues todos sus opositores son calificados de *serviles*.

En este modo de proceder hay tanto de disparatado como de torpe.

Hay de disparatado porque á nadie puede ocurrirsele que la independencia se llama Mezquita, y que no estando con Mezquita no se puede ser independiente.

Hay de torpe porque la resistencia al Dr Mezquita es realmente popular, y con este insulto dirijido al pueblo que trabaja contra ella, tal vez por lo mismo que quiere imponerse, los del circulo concitan contra ellos la opinion, llamando servil al pueblo que no se presta á sostener al candidato de las doce parroquias, y demuestran una vez mas que para ellos es servil todo el que no es *crudo*.

Por lo demas, la imputacion tan inesperada que se hace al pueblo de querer esplotar á la municipalidad como arma politica, nos autoriza á creer que este es el secreto del caloroso apoyo que algunos prestan al miembro mas conspicuo de la comision de obras públicas, donde parece que hay muchos elementos electorales.

Concluiremos diciendo para probar nuestra imparcialidad y buena fé en esta cuestion, que hasta la *Tribuna* misma ha estado predicando estos dias contra los candidatos que muestran demasiado querer ser municipales.

El cólega del *bombo* viene á quedar asi colocado inesperadamente entre los serviles y bajo el látigo de sus propios amigos.

Si lo que se quiere es echarnos la responsabilidad de la resistencia contra el Dr. Mezquita para el caso en que su candidatura sea vencedora, aceptamos esa responsabilidad, y nos considerariamos honrados con la derrota.

El nombramiento del Sr. Mármol.

El nombramiento del señor Mármol ha hecho en cierto circulo el efecto del rayo.

No vuelven atras de su sorpresa.

No saben si han de reir ó si han de llorar.

Pero, despues de meditar un rato, se han decidido á batir palmas, á cantar hosanna y á romper el parche del *bombo* que la *Tribuna* ha tomado como enseña de su politica, como su elemento de guerra, como su remedio heróico para levantar á sus cofrades en alas de la popularidad, y hundir á todos los demas hombres en el descrédito y hasta en la ruina, como lo prueba una de sus pretensiones mas recientes.

Han nombrado al señor Mármol—esclama. ¡Oh gloria inmensa! ¡Oh triunfo de la independencia! Bendito sea el gobierno que tal hace y el independiente que tal consigue, porque uno y otro prueban q' para subir á los puestos públicos es necesario hacer oposicion á los gobiernos.

Asi segun la *Tribuna*, lo que significa el nombramiento del Sr. Mármol es, que el gobierno adhiere á la calificacion de serviles dada á sus amigos, y que solo halla dignidad, independencia y nobleza en la oposicion.

Es necesario mirar de un punto de vista muy bajo este acto del gobierno para venir á tales conclusiones.

Vamos á mostrar lo que se deduce del nombramiento del señor Mármol, segun nuestra opinion.

La divisa de los qué sostienen la politica nacionalista que el feroz esclusivismo de los círculos combate, es, ha sido y será siempre, aceptar para la obra de la organizacion nacional, «la cooperacion honrada de todos los argentinos *que quieran sostenerla*.»

La condicion es clara y lógica, nadie edifica con picos ni con minas de pólvora.

Ni el gobierno ni el partido nacionalista han escluido jamas á ningun ciudadano que bajo tales condiciones se encontrase. Al contrario, si alguna voz han levantado, ha sido para hacer una propaganda contra la esclusion, que á ellos mismos los amenazaba.

El Gobierno ha tenido en la sub-Secretaria del Interior al redactor de la «Tribuna», cuyos hechos locales aconsejaban que se pusiesen colas de papel al Ministro de Instruccion pública.

Y viniendo á ejemplos mas elevados, el Gobierno ha llamado á formar parte de su Ministerio á los Sres. Velez y Rawson, que habian estado disidentes en la cuestion Capital.

¿Porqué?

Porque el Gobierno no ha levantado jamás, ni levantará la politica del esclusivismo; porque el Gobierno *no ha hecho ni hará jamás un crimen de las disidencias*.

Es justamente lo contrario de lo que hace el circulo de la «Tribuna», que declara guerra á muerte y condena al ostracismo político á todo el que no le pide licencia para pensar, á todo el que en nombre de la dignidad humana se levanta contra la tiranía fastidiosísima ya y muy humillante, de los que han hecho un patrimonio esclusivo del pais.

El artículo de la «Tribuna» y el nombramiento del Sr. Marmol, son pues la prueba mas espléndida del liberalismo de los hombres á quienes combate el circulo de que es órgano la «Tribuna.»

Pero las declamaciones de nuestros adversarios probarian otra cosa mas.

Ellos han pintado como unos infames, como unos leprosos, como unos entes raros, serviles y abominables, á los que se atrevian á simpatizar con el gobierno. Ahora proclama, sin embargo, como un triunfo el hecho de que vaya á servir á ese Gobierno, cuyo contacto ofende y mancha, á uno de los hombres que ella coloca

---

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Pero no podia conocerle porque se habia dizfrazado y afectaba la voz.

—Está V. revelando otro delito, dijo severamente el juez.

—Y ¿qué me importa acaso no he sido asesinado? qué tengo yo que esperar ni que temer?

—Entonces voy á presentar á V. un documento, una consesion secreta hecha por V. al vizconde.

Y mostró á Juan de Castro la declaracion vergonzosa que Cesárea habia presentado al juez.

Por algun tiempo Juan de Castro guardó un silencio de sorpresa, de asombró, de verguenza, podemos decir.

—Como ha venido á las manos del ministerio público ese documento? dijo al fin, el vizconde estaba interesado en ocultarle.

—Es decir que reconoce V. este documento.

—Si señor; dijo orriblemente confuso Juan de Castro.

—Tome V. tome V. acta de esta declaracion, don Blas, dijo el juez.

—Pero.... qué resultados puede tener esa declaracion,

—Los resultados son precisos: un divorcio.... y algo mas, algo mas, dijo el esoribano mientras estendia la declaracion.

—Suceda lo que quiera, dijo Juan de Castro, ese documento está escrito y firmado p' mi, no lo niego. Pero permitaseme acusar á mi vez.

—A quién?

—Al vizconde de Ruduguas.

—De qué?

—Del crimen que me tiene postrado en este lecho.

—Usted ha declarado que segun su opinion no habia motivo para que se culpase á nadie de un crimen que usted creia casual.

—Sin embargo: esos que yo creo ladrones ¿no podian ser asesinos pagados.

—Quién sabe? dijo el juez.

—El vizconde, una vez teniendo en su poder á Luisa, pudo encontrar cómodo el deshacerse de mi.

—Y entonces ¿para qué este documento que impide á V. usar de los derechos como marido respecto á las intimidades que pudieran haber existido entre doña Luisa y el vizconde?

—Insisto en mi acusacion.

—Bien, muy bien. Y ahora ¿cree V. que podia haber inteligencia entre doña Luisa y el vizconde.

—Ninguna.

—De modo que V. por su parte disculpa á doña Luisa.

—De todo punto.

—Sabe V. si existian relaciones entre doña Luisa y el vizconde?

—Ninguna existia: el vizconde estaba empeñado por ella y nada mas.

—Y ese casamiento de V. ¿se hizo bajo las condiciones del contrato que parece revelar esta declaracion firmada de V.?

—Si señor.

—De modo que V. solo se casaba para poder entregar esa señora al vizconde?

—Si señor.

—En qué consistia el disfraz del vizconde?

—Se habia puesto patillas negras postizas, se habia teñido de negro el bigote, las sejas y el pelo, se habia teñido el rostro y las manos de un ligero color moreno, se habia puesto unas gafas azules y afectaba un acento estranjero.

—Conocia doña Luisa al vizconde?

—Si señor: pero era imposible que le recocociese, porque solo le vió durante la seremonia: el dizfras era perfecto, y despues entramos en un carruaje y nos trasladamos á esta quinta.

—Bien, muy bien: tiene V. algo mas que declarar.

—Unicamente que el vizconde habia apurado en vano todos los medios de seduccion para con doña Luisa, y que desesperado ha recurrido al último medio: al de tenerla sin defensa en su poder.

—Está V. dispuesto á firmar su declaracion?

—Si señor.

—La leyó el escribano y Juan de Castro a firmó.

El juez y el escribano se volvieron á la habitacion de donde habian salido.

—Está libre Luisa? dijo con afan Antonia.

—Solo me resta hacer algunas diligencias señorita; pero si ellas dan el resultado que espero, dentro muy poco tiempo estará en libertad.

El juez mando llamar á las doncellas, al ayuda de camará y al conserge de la quinta.

Y uno á uno fué preguntándoles si su señor habia usado de algun disfraz al entrar en la quinta.

Todos declararon que aquello no era cosa nueva, que el vizconde acostumbraba á usar tales disfraces, y que ellos los criados, le conocian por su manera de llamar, por la seguridad con que andaba por la casa sin que nadie le guiase, porque de otro modo, añadian, nadie hubiera podido conocerle por lo bien que se disfrazaba.

Cuando el juez hubo evacuado estas ultimas diligencias, bajó al bestíbulo de la quinta, acompañado de Cesárea y de Antonia, hizo apartar los guardias civiles que habin puesto al rededor del carruaje en que habia quedado Luisa, y abrió la portezuela.

—Dispenseme V., señora' dijo si me he visto obligado á obrar con alguna energia respecto á V., pero con el mismo celo he logrado poner en claro la inculpabilidad V. acerca de los tristes sucesos, que es mi deber averiguar: esta V. libre y puede V. ir á donde mejor le convenga.

—Al lado de mi marido, dijo Luisa: ese es mi lugar.

—Antes lea V. esta declaracion y guardela, porque V. es la única que esta autorizada á usar de ella.

Y dió á Luisa la declaracion infame de Juan de Castro.

Afortunadamente, Luisa estaba aun dentro del carruaje, porque al leer aquella declaracion, se desvaneció y cayó sobre los almohadones.

Cuando volvió en sí, se encontró entre los brazos de Antonia y de Cesárea.

Esta última tenia la declaracion en la mano.

—Oh! esto es horrible, dijo Luisa; esto no puede ser! esto debe ser un sueño!

—Y sin embargo, amiga mia, dijo Cesárea es la verdad.

—Vamonos de aqui, dijo Antonia, me parece que si permanecemos aqui, nos vaá suceder una desgracia.

En aquel momento oyeron pasos de muchos hombres, eran algunos guardias civiles que sacaban en un colchon de la quinta á Juan de Castro, y le metian en un coche.

—Oh! ¿y por qué trasladan en el estado en que se encuentra, á ese hombre? le van á matar! dijo Luisa.

—Yo respondo á V. señora, dijo Georgey que no corre peligro su vida. Algo mas enferma esta V.: ¡qué escitacion ¡qué fiebre! es necesario marchar cuanto antes.

Luisa entró con Antonia en la carretela de Cesárea, y los criados de esta trasladaron á la berlina donde habia ido el doctor Georgey, las dos maletas del equipaje de Luisa.

Poco despues, la carretela, la berlina y los lacayos montados corrian hácia Madrid.

VI.

DE COMO LUISA SE ENCONTRÓ EN UNA SITUACION ENTERAMENTE ESCEPCIONAL.

En vez de entrar en Madrid los carruajes de Cesárea torcieron á la derecha, se metieron por un camino vecinal y no pararon hasta llegar á una casa de campo.

Al pasar la verja, Luisa notó que atravesaba una calle de árboles, tan altos, tan verdes y tan frondosos como no está acostumbrado á tenerlos Madrid en algunas leguas á la redonda.

Veiase por entre los troncos la fresca sombra producida por el follage ya dorado, que empezaba á entapizar el suelo, y acá y allá corrian ruidosos arroyos, y en este y en el otro claro se veian bellas estátuas y fuentes del mejor gusto, á las cuales conducian verdes senderos.

Al fondo de la larguisima y ancha calle se determinaba por árboles, se veia la fachada blanca barnizada de una sencilla pero elegantísima casa, balcones embutidos, y contra ventanas verdes á la inglesa, coronada por un bello friso y por la balaustrada de una azotea.

Luisa lo veia todo esto maquinalmente porque no estaba para verlo de otro modo: pero cuando bajó de la carretela y lo puso el pié en el último escalon del peristilo, no pudo menos de asombrarse y de lanzar un grito de terror.

Lo mismo le aconteció á Antonia.

Se encontraba en el vestibulo de su antigua casa de la villa, de su casa solar, por decirlo asi, aquella que habia sido destruida hasta los cimientos por un incendio, cuyo solar habia sido vendido y sobre el cual se habia construido una casa á la moderna.

Se encontraba, en fin, en la misma casa que el cuartel maestre Ruy Perez habia comprado en 1548 para su sesta abuela Luisa I. Maria.

A lo menos el vestibulo era enteramente semejante hasta en su estado, hasta en sus señales de anciedad: el alto techo ensamblado, bajo el cual se torcia la ancha escalera de mármol: en el testero el escudo con la banda diagonal de oro de derecha á izquierda en campo de gules.

Y luego, Cesárea que marchaba delante de las dos jóvenes, tenia algo de luminoso en medio de aquel vestibulo oscuro. algo sobre natural, y el eco repetia de una manera sonora, especialmente sonora, su voz que dirigia con un cariñoso afecto á las jóvenes.

Cuando subieron las escaleras el asombro de las dos jóvenes, y aun podemos decir, que el terror, se dobló: aquellos eran los anchos corredores de la casa solar de Luisa, con sus ventanas ornamentales sobre el inmenso patio; con sus puertas de nogal entalladas hasta con las resquebrajaduras del pavimento que son por su forma vistas constantemente por nosotros desde que tenemos memoria como antiguas conocidas.

Y aquellas mamparas de tafilete tachonadas de anchos clavos dorados, y aquellos inmensos y tétricos salones, con sus mueblajes y con sus cuadros, eran los mismos.

Al fin, Cesárea entró con las dos jóvenes en un gabinete blanco con filetes de oro, y chimenea de mármol de Carrera, y con la puerta de ébano en un costado que tanto conocia Luisa.

Alli no pudo resistir á su curiocidad.

—Qué significa esto, señora? dijo volviendose á Cesirea; estoy en una casa que me es muy conocida.

Cesárea se sonrrio.

—Esta es una sorpresa del baron del Destierro, dijo: hace seis meses que aqui no habia mas que una ruin casilla de labor, rodeada de una espesa alameda. Pero el baron del Destierro que conocia á V. y la apreciaba, ha hecho construir esta casa.

—Señora, dijo Luisa sumamente pálida, lo que estoy viendo me espanta, porque es maravilloso.

—Una maravilla de la ciencia, una maravilla del magnetismo.

—Cómo! ¿pretende V. llevar hasta tal punto el magnetismo que por medio de él puedan rapproducirse edificios que han sido devorados por las llamas?

—Y por qué no? por medio del sonambulismo, se evoca lo pasado, se le vé y se le copia.

—Se le copia hasta en los mas pequeños detalles! dijo Luisa: recuerdo que un dia Marta, limpiando este jarron le dejó caer y y le rompió una de las asas: mande pegar el asa, porque era muy difícil encontrar otro jarron tan artisticamente bello, y he aqui, la pegadura señora: este ángulo en la chimenea le he conocido desde mi infamia, con esta ligera mutilacion: este canario que esta entre las hojas contrahechas de este fiorero, era un animal á quien amaba mi madre y que por lo mismo mando disecar para conservarle muerto, ya que no le podia dar la vida. Ese cuadro de la derecha, se pais de la Aubernia le pinté yo, tomando su dibujo de un grabado y es el mismo: yo conozco mi mano.

—Para que serviria la reproduccion, sino fuera tan exacta, que engañara? dijo Cesárea mientras Antonia permanecia muda de espanto. Es necesario que usted se recoja, Luisa, que tome V. lo que Georgey la está preparando, y que se rehaga V. del estado en que se encuentra, estado de escitacion y de fiebre que podria ser peligroso. He aqui su dormitorio de V.

Y Cesárea miró de tal manera á Luisa, que esta sentió pesadez en la cabeza, adormecimiento en sus ojos y se dirijió como empujada por una fuerza superior, al lecho.

Cesárea le desnudó por si misma, y le ayudó á subir á aquel lecho: apenas habia entrado en él, cuando se durmió profundamente.

—Dejémosla descansar y soñar: el descanso y el sueño la harán bien, dijo Cesárea á Antonia.

Antonia miraba fascinada á Cesárea.

—Yo conozco á V., la dijo, la conozco mucho: solo que aquella noche era V. hombre ó lo parecia: como ahora parece V. mujer.

—Què noche señorita? dijo sonriendo Cesárea.

—La noche del hospital? la noche en que mori!

—En qué murió V.?

—Si, si señora: cada dia me convenzo mas de que soy una muerta resucitada.

—Una muerta resucitada, con tan puro color, con una mirada tan jóven, tan llena de vida, dijo! Cesárea soltando la carcajada mas natural, mas alegre y aun nos atreveremos á decir mas encantadora del mundo: no querida, no: los espectros son pálidos y macilentos. Pero salgamos de aqui: dejamos á Luisa descansar.

Y asiendo el brazo de Antonia la sacó dulcemente del gabinete.

Antonia la siguió aturdida.

El sueño de Luisa entretanto era tranquilo, dulce.

en el círculo de propia autoridad, puesto que al hablar contra el círculo de que es órgano la «Tribuna», hasta ahora hemos nombrado al Sr. Mármol.

Si servir á un gobierno es mucho mas que declararse aislada y espontáneamente amigo suyo; y si las camarillas que afrentan á los amigos del Gobierno, proclaman como un triunfo el hecho de que vaya á servir al Gobierno uno de los que llaman amigos suyos—¿qué resulta de aquí?

Resulta esta teoria verdaderamente cínica é inmoral:

Que solo es bueno ser amigo del gobierno, cuando el gobierno concede empleos. Que entonces es lícito á la oposicion desertar sus banderas.

Que el diario oficial y los amigos del Gobierno eran unos monstruos horrendos, pero que el círculo acepta sin repugnancia alguna y con estrepitosas señales de contento que tomen sus hombres y los hagan *hombres oficiales*, puesto que el empleado del gobierno es el *hombre oficial*.

¿Qué han estado haciendo entónces los opositores al Gobierno?

¿Cual era su plan?

¿Aceptarán ellos la esplicacion venal que hoy se desprende del júbilo de la *Tribuna*?

Les hacemos mas honor que su órgano.

Ahora debemos agregar una palabra.

Se hace incapié sobre el punto de que el gobierno acaba de confiar una mision política á un hombre con quien disentia en ideas.

Esto es completamente falso.

El Sr. Mármol, en la cuestion oriental á que su mision se refiere, lejos de disentir con el Gobierno, ha aprobado espresamente todos sus actos.

Cuando se queria empujar al Gobierno por los amigos de la «*Tribuna*» *por la pendiente que tal vez nos llevará á la guerra*, el Sr. Mármol se ha opuesto á esa pendiente, y ha declarado que el gobierno estaba en el buen camino.

Cuando los señores Obligado promovian las reuniones del Parque, y algunos otros atacaron violentamente al Gobierno porque no dejaba concurrir á ellas á sus empleados, el Sr. Mármol tomó la palabra y defendió la medida del Gobierno y la política que se relacionaba con la cuestion Oriental.

Cuando se declaró que el Gobierno no habia salvado la dignidad de la bandera en la cuestion del *Salto*, el Sr. Mármol decia en todas partes que el Gobierno habia procedido con prudente tino, pero sin mengua alguna de su decoro.

Hé aquí, pues, como el Gobierno al nombrar al Sr. Mármol en un incidente que se refiere á la cuestion Oriental, no ha llamado á un opositor á su política ni á sus ideas.

La oposicion se está donde se estaba. El júbilo de la *Tribuna* es sin objeto, y no prueba mas sino que se alegra mucho cuando le dan algun empleo á algun independiente.

Montevideo.

[*De nuestro corresponsal.*]

Noviembre 25.

Hoy á la una vi entrar un chasque, trae comunicaciones de Medina, dicen que va á salir un boletin y no dudo que así será y que irá en el vapor.

Las noticias que tengo de una persona que ha venido de afuera son:—Que en el paso de la Arena en Santa Lucía chica hubo una guerrilla fuerte de las vanguardias, que en ellas quedó muerto Belen y muy mal herido Pablo Rivero y unos Veras—que Flores seguia luego en retirada dejando un trozo de caballos cansados y un carreton que llevaba armas descompuestas—que las guerrillas seguian en los dias siguientes, Flores va en retirada rumbo al Valle de la Aigua.

Dicen que Medina ha oficiado la derrota de la vanguardia de Flores y la muerte de Pablo Rivera, Belen, Vera etc. toma del carreton con la balija de Flores etc. y mucha caballada.

A la hora de haber entrado el chasque fué una música al fuerte para cumplimentar al Presidente, pero despues de haber tocado el Himno Nacional este la hizo retirar, y hasta ahora no hay ninguna demostracion por el triunfo.

NOTICIAS DIVERSAS.

Revolucion Oriental.

El Sr. Mundell se ha dirijido á los diarios de Montevideo con las líneas que mas abajo publicamos.

Como á este caballero lo hacia figurar el Sr. Mauá como el que habia sido iniciador de las propuestas de arreglo del general Flores con el gobierno del Señor Berro, creemos que se leerá con interés las esplicaciones que da sobre la parte que tuvo en aquellas negociaciones.

Hé aquí el comunicado del Sr. Mundell:

Señor Redactor:

Con motivo de la correspondencia cambiada entre el Sr. Baron de Mauá y el General Don Venancio Flores, que han trascripto todos los diarios de esa ciudad, he visto formarse la creencia de que yo fuí el iniciador de los arreglos proyectados para la pacificacion del país, presentado *propuestas* de aquel general. Mi honra personal y la verdad histórica exijen pues, que yo haga desaparecer esa equivocacion, sin que por eso se entienda que me arrepiento de la parte que tomé en aquellos trabajos, ni mucho menos huya de la responsabilidad que ellos me impongan para ante los que de tales actos hacen un crímen. Entonces, como hoy, tenia conciencia de lo que hice, y ella me dice que obré como debia.

Jamas he sido conductor de proposiciones de ningun género del General Flores.

Lejos de eso nunca he podido decidir á dicho General á que las hiciese.

Cuando el General paso por mi Estancia el 22 de Mayo, tuvo conmigo una conversacion íntima, de la que deduje que seria fácil traer la contienda actual á un término inmediato, sin menoscabo de la autoridad gubernativa ni de su dignidad.

Hablando aquí, con algunos amigos referí *esta conversacion* para fundar y justificar un juicio: y esa conversacion y ese juicio fueron el orígen de la negociacion fracasada. La carta que escribí al Sr. Baron por pedido suyo, y de que hace referencia en su remitido, es el mejor comprobante de la verdad de lo que digo.

Las primeras y únicas proposiciones de que he sido conductor, son las *concesiones* que el Gobierno estaba dispuesto á hacer, y que el Sr. Baron remitió al General, con la carta que ha visto la luz pública y de que fuí encargado de poner en sus manos. Tambien tengo de ello pruebas escritas.

En descargo, pues, de mi honradez y lealtad, comprometidas con las aserciones en voga, ruego á V. señor Redactor, quiera publicar esta declaracion cierto de que se lo agradecerá.

Su atento S. S.

José Mundell.

Noviembre 24 de 1863.

Vapor «Gualeguay.»

Dice la *Democracia*:

«Por el vapor *Salto*, se sabe que el vapor *Gualeguay*, quedaba varado cerca de Paisandú y en muy mal estado.

«Se dice que el *Gualeguay* traia á remolque dos chatas, y viniendo á toda fuerza varó, chocando con las chatas, que le hicieron alguna avería.

«Segun informes que tenemos el *Gualeguay*, quedará inutilizado.»

Municipales.

La lista de los vecinos de la Parroquia de la Catedral al Norte que sostendrán el Domingo para municipales, es compuesta de los siguientes señores:

MUNICIPAL.

D. Leonardo Gonzalez.

Suplente.

D. Miguel Martinez de Hoz.

El candidato crudo Dr. Mezquita es el que hará oposicion á esta lista, lo que no es de admirar, pues la candidatura Mezquita figura en las 12 parroquias de la ciudad.

Entre Rios.

El vapor del Uruguay nos ha traido diarios de aquella provincia hasta el 24. Nada nuevo.

El «Uruguay» registra un artículo muy sensato sobre el presupuesto de gastos para 1864, en el que hace notar la necesidad que hay de reducir los gastos y hacer economías, pues las rentas provinciales no alcanzan á sufragar el enorme presupuesto que actualmente tiene aquella provincia: que tiene que vivir de subsidios del Gobierno Nacional, lo que es contra la Constitucion y contra el sistema federal.

Ya otra vez hicimos notar que el presupuesto de Entre-Rios era un presupuesto de despilfarro, pues que ascendia á una suma casi igual al de la provincia de Buenos Aires, así es que no se pagaban los empleados, que todos los pagos estaban atrasados y que se solicitaban auxilios del Gobierno Nacional para poder vivir.

Entre Rios tiene como proporcionarse rentas suficientes para poder costear sus gastos, sin tener que acudir al tesoro nacional; para esto no tiene más que arreglar una administracion económica, sin ese lujo de empleados que no puede pagar, y arreglar el percibo de sus rentas, la mitad de las cuales no se cobran hoy. Al futuro gobierno del Entre Rios toca hacer este bien á esa provincia.

Por eso nos felicitamos que el «Uruguay» lo comprenda así, y pida la rebaja del presupuesto.

Acuerdo.

En nuestro número del Martes al publicar las notas dando cuenta del resultado de la comision, que se confió á los Coroneles Granada, Echenagusia y Conesa, se olvidó involuntariamente, el hacerlo del acuerdo superior sobre el particular, por lo cual lo hacemos hoy rectificando aquel olvido.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1863.

ACUERDO.

Estando dispuesto por resoluciones vijentes que anualmente se practique la revista de Inspeccion por el Gefe superior del ramo, á los cuerpos del ejército; y hallandose actualmente en comision del servicio el mencionado Gefe, General D. Wenceslao Paunero, el Presidente de la República acuerda:

Art. 1.° Procedase en el próximo mes de Octubre á la revista de inspeccion de que se habla arriba.

2.° Nombrase para verificar la revista á los Coroneles D. Nicolas Granada, Don Mariano Echenagusia y D. Emilio Conesa, el primero en los Departamentos del Azul y Costa Sud, el segundo en el del Norte y el tercero en el Centro.

3.° Por la Inspeccion General de Armas, y Comisaria de Guerra, se darán á los Gefes nombrados los Estados Generales y listas de revista correspondientes al presente mes ó en su defecto las de Agosto último, así como todo cualquier documento ó comprobante, que solicitasen para espedirse con el mayor acierto y exactitud.

4.° La revista de Comisario correspondiente al próximo mes de Octubre, tanto de los cuerpos de línea, como de las fuerzas de milicia, la pasarán de presente é intervendrán los Gefes nombrados.

5.° A cada uno de los mismos Gefes deberán asociarse un empleado de Comisaria en calidad de Secretario, quien suscribirá con aquellos, tanto los certificados que pongan al pié de las listas, como el informe con que dén cuenta al Gobierno de su comision.

6.° Independiente de la que se dispone por este acuerdo, el Ministro del ramo dará á los Gefes nombrados las instrucciones que crea conveniente.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Se comunica á los Gefes nombrados haciendo tambien estension su comision al racionamiento de vicios de entretenimiento y carne.

Martin Garcia.

Ha sido nombrado comandante militar de Martin Garcia, el sargento mayor Carballido.

De mañana á pasado seguirá á su destino y nos dicen que irá *bien ocompañado*.

Nacional.

Rojas.

De aquel punto con fecha 24 del corriente nos escriben lo siguiente,

«Le escribo á vd. con un pié en el estribo, pues mañana salimos para el Chañar, gran laguna donde nace el Rio Salado. El objeto de esta escursion es estudiar el terreno, estando ya el general autorizado á ensanchar la línea de frontera. Presentó hace poco sus ideas al gobierno sobre el particular y he visto con gusto que todas ellas han sido aceptadas.

«A mi vuelta que será el 30 le diré algo mas.

Idem.

Desgracia.

Un aviso publicado en la *Tribuna* de ayer anuncia una desgracia ocurrida el 19 del corriente, y la cual ha pasado inapercibida por la prensa.

Segun dicho aviso, en ese dia se ahogaron frente á Palermo dos familias que iban en una ballenera en viaje para San Pedro—las víctimas son Domingo Roncan con 4 hijos y Ambrosio Añesse con 2 hijos.

Para las familias de estos, dice el aviso, se ha abierto una suscricion.

Es bastante original el modo como esta se pide y el como se relata el suceso.

No deja de ser misterioso, el haber permanecido en reserva por tantos dias.

Id.

Montevideo.

Ayer llegó el vapor *Menay* con noticias de Montevideo hasta el 25.

Tenemos una segunda edicion de los triunfos del paso de Polancos, en que Medina anunció con tanta pompa la derrota de Flores y su retirada para el Brasil. Ahora viene Medina á anunciar idéntica cosa, é idéntica retirada; es muy probable que sea la repeticion de la anterior, y que Flores volverá á aparecer de nuevo cuando menos lo esperen.

Parece que en el mismo Montevideo no se tenia mucha fé en estos partes de Medina, pues ya no se reciben con el entusiasmo de antes, y ya no hay repiques de campanas ni cohetes.

En seguida publicamos los partes de Medina, haciendo notar que en el dia 24 á las 4 de la mañana, dice que Flores habia contramarchado al Alferez saliendo de la Sierra, lo que indica que se vuelve á acercar para Montevideo.

Hé aquí los partes que se registran en un boletin de la *Reforma*.

Parte oficial del Sr. Brigadier General D. Anacleto Medina.

El Brigadier General Gefe del Ejército de operaciones en campaña.

Cuartel General Valle de Fuentes de Malmarajá.

Noviembre 22 de 1863,
á las 5 de la tarde.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina D. Federico Nin Reyes.

Sr. Ministro: Han sido recibidas todas las comunicaciones que V. E. ha remitido frecuentemente.

Como decia á V. E. en mi anterior del 9, iba en marcha en persecucion del enemigo.

Ayer pasé el paso de Roldan en Santa Lucía con el objeto de salirle al encuentro, pero no pude conseguir el no ser sentido, y tan pronto como lo fuí, el enemigo se puso en retirada.

Por el parte que adjunto del general Gomez y coronel Laguna, V. E. quedará minuciosamente informado de la jornada de ayer que puede muy bien calificarse como una batalla ganada por nuestras armas.

El enemigo ha sufrido la pérdida de 3 gefes y mucha tropa, nosotros lamentamos la de los individuos que indica el general Gomez en su parte.

Tambien he recibido parte de la vanguardia que el enemigo sufria mucha desercion ayer en la persecucion tenaz que les haciamos, esto como sabe el Sr. Ministro, debe desmoralizarlo mucho.

En fin serán perseguidos hasta lograr hacer desaparecer de esta desgraciada patria á ese grupo de malos orientales q' intentaron sacrificarla, y que ha llegado la hora de que reconozcan su impotencia.

Hoy se me ha incorporado el comandante Silva con la fuerza de Maldonado y Minas, habiendo tomado en su camino una carreta con varios artículos de los que espresa la lista adjunta, y que perteneció al enemigo, que no pudo llevar por su precipitada fuga.

Hoy nuestras partidas avanzadas no han descubierto sino á algunas de ellos en este valle, que persiguieron y se internaron en la sierra.

Me faltaban decir á V. E. que la persecucion que he hecho al vándalo Flores, ha sido de 11 leguas, y las últimas 4 entre las sierras, habiendo terrenos tan escabrosos que en algunas partes no podian pasar sino de tres y 4 hombres.

Por este triunfo reciba V. E. mil felicitaciones, á quien Dios gde. muchos años.

Anacleto Medina.

El Brigadier Gefe de vanguardia.

Al Sr. General en Gefe del ejército de operaciones Brigadier General D. Anacleto Medina.

En cumplimiento de órdenes que recibí de V. E. para que marchase con la division de mi mando en proteccion de la vanguardia que se hallaba dos leguas de ejército, me puse á gran galope hasta llegar á dar proteccion pues se hallaban sobre el enemigo; en el momento que me aproximé hostilizándolos fuertemente, se puso en retirada el anarquista Flores, con todas sus hordas que no bajarian de mil ochocientos hombres; y tan luego como V. E. me mandó al coronel Bastarrica con 200 infantes continuamos la persecucion, la que ha sido de 11 leguas, por campos escabrosos, como V. E. mismo es un testigo de lo que les favorecia para podernos cargar, pero nunca lo intentaron, pues una vez que formaron en línea de batalla volvieron á deshacerla y continuaron en retirada.

El resultado de esta jornada ha sido quedar en el campo muertos dos comandantes, un mayor, varios individuos de tropa, tomándoles tambien una carreta con varios artículos de guerra, un botiquin, y mas tres grandes trozos de caballadas, llevando, segun informes muchos heridos, sufriendo al mismo tiempo mucha desercion en su cuerpo.

Por nuestra parte no hemos sufrido mas que un soldado muerto, un oficial herido y 4 soldados de tropa.

Al cerrar este parte no puedo menos que recomendar á la consideracion de V. E. á las valientes divisiones de mi mando que nada han dejado que desear, pues el entusiasmo y bravura eran sin límites, siendo muy recomendables los valientes jefes que las mandaban, los intrépidos coroneles D. Basilio Muñoz y D. Lesmes Bastarrica, el bravo é infatigable coronel D. Timoteo Aparicio, y los denodados D. Rafael Rodriguez y D. Francisco Laguna, por cuyo triunfo felicito á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Servando Gomez.

Campo en marcha Costa del Soldado, Noviembre 21 de 1863.

Sr. Brigadier General D. Anacleto Medina.

Campo en la Sierra, Noviembre 21 de 1863.

Mi estimado Sr. General:

En la derrota que hemos hecho al bandido Flores la division de mi mando ha muerto á los titulados comandantes Belen y Mateo Vera, y el titulado mayor Apolinario Vera. Son muchos los muertos de tropa.

De mi division he tenido un soldado muerto y tres heridos. Entre ellos el valiente teniente D. Jacinto Baez comandante de la guerrilla.

El enemigo tira para el valle de Aiguá.

Su affmo. amigo.

Francisco Laguna.

Estado Mayor del Ejército.

Relacion del armamento y demas útiles tomados á los anarquistas en la jornada del dia de hoy.

Una carreta
Un carreton conduciendo: un botiquin en un baul.
Un tarro aceite.
Una caja cirujia.
Tres libros idem
Cuatro libras hilas
89 fusiles fulminantes y de chispa.
44 bayonetas,
4 carabinas.
2 sables.
Un cajon y una bolsa con piedras de chispa de fusil y de carabinas.
1400 fulminantes.
Un cajon con lanzas.
Dos cajas de guerra.
Un clarin.
Una carpa.
Seis maletas con ropa y vicios de la tropa.
Un baul con papel.
Varias otras menudencias.
Dos mil balas.

Puntas del Salado, Noviembre 21.

Jeremias Olivera.

Cuartel general, Valle Chico—Nobre 24 de 1863—á las 4 de la mañana.

Señor. Ministro:

Muy poco tengo que agregar á mi nota oficial comunicándole la persecusion y pérdida que ha sufrido el enemigo.

Esta correspondencia debia haber sido despachada ese mismo dia, pero como el enemigo se internase entre las sierras y se nos estravió, he querido tener primero noticia de él. Este ha contramarchado y se encuentra en Alferez. Yo marcho ahora mismo á salir de la sierra y procurar ir á su encuentro.

Tengo parte que en Minas ha sacado una contribucion de víveres y dinero; tambien vá arreando cuanto hombre encuentra en su camino sea jóven ó viejo.

Por un vecino he tenido noticias que á Pablo Rivera lo llevan muy mal herido y probablemente habrá muerto.

Las raciones que tomó Flores en Minas no tuvo tiempo de llevarlas, pues en cuanto tuvo noticias del ejército dejó todo y se fué el oficial que estaba encargado de este robo.

Apesar de las largas marchas que hemos hecho por terrenos tan escabrosos, el ejército señor ministro, tiene el primer elemento de nuestras guerras; nadie puede imajinarse como puede estar tan bien montada una mole inmensa de caballeria como esta.

De vd. affmo. amigo.

Anacleto Medina.

Exmo. Sr. Presidente de la República, D. Bernardo P. Berro.

Cuartel General Valle de Fuentes en Marmarajá, Nbre. 22 de 1863.

Sr. Presidente:

He tenido el gusto de recibir su apreciable del 19 del corriente.

En ella me manifiesta su satisfaccion por la flaqueza que ha demostrado el enemigo al presentarse este ejército.

Por mis comunicaciones oficiales quedara V. E. enterado de la persecucion tenaz de 11 leguas que hemos hecho al enemigo en el dia de ayer, y cuya jornada bien puede clasificarse de una batalla ganada.

Respecto á lo que V. E. me recomienda del mayor empeño en la persecucion esté tranquilo; todos los buenos orientales anhelamos hacer desaparecer de nuestra desgraciada tierra á esos hombres que han intentado sacrificarla, y no descansare hasta concluir con el último de esos malvados.

Felicito á V. E. por este triunfo, y soy de V. E su amigo affmo.

Anacleto Medina.

Exmo. Sr. Presedente D. Bernardo Berro.

Malmarajá, Noviembre 22 de 1863.

Sr. Presidente:

La batida que el ejército ha dado ayer á las fuerzas de Flores, ha sido sin duda la mas importante que ha recibido hasta hoy; si hubiese sido buen campo, de cierto que habriamos concluido la guerra.

Tengo la esperanza de que dia mas ó menos lo escarmentaremos para siempre.

El estado de nuestro ejército es brillante, el entusiasmo no puede mejorarse.

Cumplí su encargo del 13 para el general en gefe.

Le escribo con mucha incomodidad, un fuerte viento no me deja parar la luz.

Felicito á V. E. por este triunfo.

Su amigo affmo.

Diego Lamas.

CRÓNICA LOCAL.

Uf! qué calor, lectores—Creeis que se puede hacer algo con este calor sofocante? Qué haceis vosotros, lectores, cuando hay un dia como el de ayer, es decir, como este en que escribo? Escribir en un dia como el presente! Es cosa de reventar. En fin, si fueramos como algunos otros que tienen á su alrededor una media docena de botellas de cerveza y que á cada momento toman su limonada, y que sobre todo tienen á su disposicion unas manecitas blancas y finas que le echan aire con su abanico, y fuego con sus ojitos, ya, ya; así podrá sufrirse este descomunal é inconsiderado calor: pero está escrito: el cronista no tendrá unas manecitas que le echen aire ni una media docena de botellas de cerveza! paciencia y seguir barajando.

Carreras Argentinas—El domingo próximo tendrán lugar las carreras de la Sociedad Argentina en el circo de Belgrano, para las cuales han entrado los caballos de mas fama que hay ahora en la ciudad, por lo que no puede dudarse que serán muy interesantes, y si el tiempo favorece á la Sociedad, la fiesta será completa.

Damos á continuacion un estracto del programa de las carreras del domingo.

1ra. Carrera á la 1 de la tarde, de 1 1|2 vuelta, y para caballos que no hayan corrido en otras reuniones:

Núm. 1 *Manchado Galgo*—chaqueta y gorra negra.—Presentado por D. E. Zamudio.

Id 2 *Doradillo Vistosito*—chaqueta y gorra medio verde medio punzó.—Presentado por D. M. Risso:

Id 3 *Sebruno Cangrejo*—chaqueta y gorra medio azul medio blanca.—Presentado por D. J. M. Martinez.

2.° Carrera á las 2, de media vuelta:

Núm. 1 *Saino antes Changador*—chaqueta y gorra negra—Presentado por D. E. Zamudio.

Id 2 *Malacara Pitaca*—chaqueta y gorra medio verde medio punzó.—Presentado por D. M. Risso.

Id 3 *Doradillo Ciervo*—chaqueta y gorra verde.—Presentado por D. J. Henestrosa.

3.° Carrera á las 3 1|2, de dos vueltas.

Núm. 1 *Pangare Buey del Salado*—chaqueta y gorra Solferino.—Presentado por D. F. Girado.

Id 2 *Saino Gaucho Pobre*—chaqueta blanca y gorra azul.—Presentado por Don F. Valenzuela.

Id 3 *Picaso Flojo*—chaqueta y gorra medio verde medio azul.—Presentado por D. S. Farias.

Id 4 *Oscuro Blandengue*—chaqueta y gorra verde.—Presentado por D. J. Henestrosa.

4.° Carrera á las 4, de una vuelta.

Núm, 1 *Saino antes Changador*—chaqueta y gorra negra.—Presentado por D. E. Zamudio.

Id 2 *Colorado Ituzaingo*—chaqueta blanca y gorra azul—Presentado por Don F. Valenzuela.

Esta carrera queda abierta porque falta un caballo para que tenga lugar segun lo ordena el Reglamento.

5.° carrera á las 4 1|2 de media vuelta, y para caballos que no hubiesen corrido en las reuniones anteriores;

N.° 1 *Moro Ñandú*—chaqueta y gorra solferino—Presentado por D. M. Patiño.

id 2 *Saino Tropero*—chaqueta y gorra rosa—Presentado por D. F. Baca.

id 3 *Tordillo Sereno*—chaqueta y gorra medio azul, medio blanca—Presentado por Cabrera y Romero.

id 4 *Manchado Galgo*—chaqueta y gorra negra—Presentado por D. E. Zamudio.

id 5 *Picaso Quién lo quiere*—chaqueta y gorra medio verde medio punzó—Presentado por D. S. Farias.

id 6 *Sebruno 9 de julio*—chaqueta y gorra verde—Presentado por D. José Henestrosa.

6.° carrera á las 5 1|2 de dos vueltas, y para caballos que no hayan corrido antes en el circo;

N.° 1 *Sebruno Cangrejo*—chaqueta y gorra medio blanca medio azul—Presentado por D. J. M. Martinez.

id 2 *Malacara Vice presidente*—chaqueta y gorra medio verde medio punzó—Presentado por Cabrera y Romero.

id 3 *Sebruno Flor de Palermo*—chaqueta y gorra rosa—Presentado por D. J. Triburanus.

NOTA—El *Buey del Salado* tendrá que correr llevando 6 libras mas en el peso estipulado segun lo ordeardo.

Se observará el Reglamento etc con toda rijidéz.

Por el detalle de este programa, se vé que los caballos entrados son mas numerosos que en las carreras anteriores, y como el número de estas tambien se ha aumentado, la reunion ofrece mucho mas atractivo que las del mes pasado.

Con un buen dia, Belgrano se verá lleno de concurrencia.

Dolora—

LAS DOS TUMBAS.

¡Cuan honda, oh cielos, será,
dije, mi tumba mirando,
que va tragando, tragando,
cuanto nació y nacerá!
Y, huyendo del vil rincon
donde al fin seré arrojado,
los ojos metí espantado
dentro de mi corazon.
Mas cuando dentro miré,
mis ojos en él no hallaron
¡ni un ser de los que me amaron,
ni un ser de los que yo amé!
Si no hallo aquí una ilusion,
y allí solo hallo el vacío,
¿cual es mas hondo, Dios mio,
mi tumba ó mi corazon!....

Se nos pide—La publicacion de lo siguiente:

Es cosa chocante en alto grado lo que sucede actualmente en las elecciones municipales. Hay hombres que con un mes de anticipacion empiezan á trabajar calorosamente para hacerse elejir de municipales y cuando llega el dia de las elecciones se presentan ellos mismos como candidatos, seduciendo á muchos otros para que los sostengan.

¿Qué quiere decir esto? Será el esceso de patriotismo de los antiguos que vemos reproducido en nuestros hombres corriendo á echar sobre sus hombros el *infructuoso* peso de las obligaciones y tareas municipales por solo el deseo de hacer bien al pueblo.

Pero desgraciadamente estamos en tiempos bien distintos y la suposicion es imposible.

Entonces, pues, el pueblo que vé el grandísimo interés que se demuestra por ganar la plaza de municipal, no puede tener confianza en estas candidaturas que se presentan y sostienen por sí mismas, valiéndose para ello de todos los medios que están á su alcance.

Alerta, pues, ciudadanos! El medio de contrarrestar las intrigas é intereses mezquinos, es presentarse todos los buenos ciudadanos, todos los vecinos de las parroquias el dia de las elecciones y dar un voto leal y con conciencia.

Vamos, pues, todos á las elecciones y con nuestro voto destruirémos cualquier intriga bastarda que se haya podido pugnar.

Unos vecinos de la Piedad.

Declaracion importante—El Sr. D. Gerardo Bosch, Municipal de la Parroquia de la Piedad, ha devuelto los libros de inscripcion, declarando, *que nadie ha ocurrido á inscribirse en ellos con arreglo á la ley*; es decir que en la Piedad no podran votar los estrangeros.

El Sr. D. Miguel Azcuenaga, que ha sido nombrado para instalar la asamblea primaria, debe tener muy presente esto, tanto mas, cuanto que se asegura que los que irán á sostener á Salvarezza, Mesquita y Beruti *son los serenos y las cuadrillas de esos lados que son de estrangeros.*

Parroquia de San Miguel—Anoche tuvo lugar una brillante reunion compuesta de lo mejor de la Parroquia.

Dos ideas campearon unanimemente en la reunion; la primera fué sostener á todo trance la candidatura de D. Manuel Rocha y la segunda combatir hasta lo infinito la candidatura Mesquita.

Un apreton de manos á los vecinos de San Miguel.

Los Miserables—Se nos dice que muy pronto vá á subir á la escena en nuestros teatros el grande y popular drama *Los Miserables* de CARLOS HUGO, y traducido del orijinal por los Sres. Estrada.

La gran popularidad de este drama y la curiosidad que todo el mundo debe tener por ver el verdadero Juan Valjean en las tablas, nos hace creer que llevará una inmensa concurrencia al teatro.

Monstruoso—Es el efecto que produce el calor sofocante que pesa sobre nosotros—El dia de ayer el termómetro debe haber marcado mas de cien grados.

El cielo se muestra cruel, pues á pesar de las rogativas la seca continua

Pensad como estarian ayer los puentecitos de la calle Defensa é Independencia.

Infelices los que hayan tenido que pasar por ellos, y mas infelices aun los vecinos de esos focos de inmundicias.

Pero los Sres Municipales no viven por ahí, y de consiguiente no sufren sus efectos—¿por qué se han de afligir pues?

Es muy probable que estos calores produzcan una epidemia, muy particularmente por ese barrio de los puentecitos, pero los Sres. municipales viven muy lejos de ellos—¿por qué se han de incomodar pues?

Segun los periódicos de Córdoba, ha habido allí un caso de *cólera morbus*, pero si llegara por acá los Sres. municipales se saldrán al campo—¿por qué se han de molestar pues, por precaber al pueblo de las causas que pudieran traerlo?

Sigamos, pues, descanzando y que corra la bola como venga!

Esplosion—Estamos esperando oir la detonacion que vá á producir la noticia de la muerte del Chacho en ciertos periódicos—Sobre todo la que tendrá lugar en el organismo impresionable y algo trastornado de Carriego—¿Cómo recibirá la nueva?

Le aconsejamos que haga preparar con tiempo unos baños de agua fria para prevenir un ataque de nervios?

Han visto?—Como pide un cólega patente de actividad para la *Nacion*? Y para él que clase de patentee pediriamos? La *Nacion* publicó las importantes noticias que tanto ansiabo el cólega á las seis de la mañana—¿Y él á que horas las publicó?

Seguramente le ha pasado al cólega el que apesar de haber montado su guardia no pudo conseguir nada.

¿De dónde *copió* las noticia? De la *Nacion*. Entonces pediriamos para él una patente de estraccion;

La «Tribuna»—A los suscritores que recibieron el suplemento con la noticia de la muerte del Chacho les avisa la *Tribuna* de ayer, que lo han recibidp.

La noticia no dejará de ser fresca para los suscritores—esto sin contar con la *poca actividad* de la «Nacion Argentina.»

A nuestro cólega.—A nuestro apreciado cólega «Le Progres» saludamos por primera vez, y contestamos con un «no hay de que» á las gracias que nos dá por haber hecho saber que no hay una sola familia en la que haya una muchacha que no oiga su voz todos los dias que se luce con un trozo de ópera.

Desgraciadamente la música está bien escandalosamente estendida entre nosotros que no hay persona con garganta que no se crea con derecho á cantar, ya que no hay ningun artículo de la Constitucion que lo prohiba.

Ay! querido cólega, si vos estubierais en los apuros en que nos pone nuestro tímpano á propósito de una pequeña garganta vecina nuestra, no dejarías de conocer cuan cierta es la tristísima noticia que os hemos dado; y no dejariais de maldecir con toda vuestra fuerza á este maldito Verdi que ha tenido la maldita ocurrencia de escribir su Traviata, que ha llegado á ser patrimonio de los organitos y principio de educacion indispensable en las muchachas que la cantan ¡ay querido colega, cómo la cantan!

Le Progrés—El cronista de este diario dice á la Tribuna una cosa muy justa—«¿que empeño en nombrar de Municipales á personas que no quieren serlo?»

No es cuestion política—Muy equivocado está el «Nacional» si cree que la eleccion municipal del próximo Domingo es una cuestion política, para tener 200 ó 300 hombres con que ganar las mesas en las próximas elecciones de diputados nacionales. Se olvida el cólega que con la ley votada últimamente, ya las mesas no se ganarán á palos, y que no habrá necesidad de hacer lo que ha acostumbrado el círculo crudo, á quien el Sr. Mezquita facilitaba las paradas para ganar las mesas; díganlo sino los vecinos de San Nicolás en las elecciones de Marzo.

Quiere saber el cólega lo que busca el pueblo en la eleccion del domingo, y cual es la cuestion que se agita? Pues le diremos que no hay tal cuestion política, sino cuestion de llevar á la municipalidad ciudadanos íntegros y que miren por los intereses del municipio; es cuestion de acabar con los que se perpetuan en esa corporacion, usando de todos los medios reprobados para hacerse reelejir, es cuestion en fin de acabar con un candidato qué se presenta por las 12 parroquias de la ciudad.

El pueblo quiere ver hombres nuevos, y está cansado de ver siempre á ciertos individuos perpetuarse en la municipalidad. Y esto lo ha de conseguir.

That is the question.

Juan el cochero—Este precioso drama que hace algun tiempo pidió la prensa que se representára, se pondrá en escena en Colon el domingo próximo.

Juan el cochero, es una de aquellas producciones que siempre se ven con placer, y que al interés dramático unen el sentimiento.

Rectificacion—Nuestro director de la seccion «noticias diversas» fué mal informado respecto á lo ocurrido en el club «San Telmo» y de esto depende la contradiccion que se nota en el diario de ayer entre la noticia y nuestro «hecho local.»

Lo que hemos dicho ayer es lo cierto; no ha ocurrido en dicho club nada de lo que se dice en la noticia á que hemos hecho referencia.

Hacemos esta rectificacion á pedido del Club San Telmo.

Chocolate—

Un perro chocolate
Se me pegó en un tiempo
Y me seguia impávido
Al teatro y al paseo.
¡Me hizo pasar vergüenzas
Este maldito perro
Que por no renovarlas
Me las trago en secreto!
Al fin desesperado
Y dándome al infierno,
Un dia, agarré un tala
Y eché atras el chambergo.
Entendió la indirecta
El pegote molesto
Y corriendo esas calles
Y atropellando viejos
Se fué á cargar la tipa
De un compadre pulpero
Que le permite á veces
Trotar al lado diestro
Guardando la distancia
Entre hombre y entre perro.
Despues de muchos meses
Volví á ver al cerbero
Y cual no fué mi asombro
Cuando soltando el cesto
Y hablando en *lengua humana*
Con un ahullido fiero
Quiso tomar revancha
Tratándome de *perro*!

Si perro soy, por rara carambola
Di, que será ¡oh borrico!
Quién llevaba el *stremo* de mi cola
Como un escapulario en el hocico?

Panóptico stereorama—El teatro de la Victoria se abrirá en la noche del sábado próximo para la segunda funcion de la empresa norte-americana.

Se mostraran ciento veinte vistas en tres actos.

1.° Vistas de Europa—de personajes celebres—cuadros astronómicos de movimiento.

2.° Vistas de la guerra civil en los Estados Unidos—vistas de las rejiones polares—vistas del oriente.

3.° Cuadros, nuselaneos.

La empresa promete alumbrar el teatro en los intermedios de un modo «enteramente nuevo»—le deseamos buen éxito y estamos seguros de que no faltará concurrencia.

SECCION OFICIAL.

ANEXO C.

Presupuesto del Departamento de Hacienda para los ejercicios de 1863 y 1864.

INCISO 3.°

TÍTULO I.

ESTADÍSTICA, ADMINISTRACION DE SELLOS Y RENTAS.

1	Sueldo de un oficial gefe de la oficina	80	960	
2	« de un oficial	50	600	
3	« de dos auxiliares á 40$	80	960	
4	Para gastos de oficina	20	240	
				2,760

TITULO II.

ADMINISTRACION DE SELLOS.

5	Sueldo del Administrador	100	1,200	
6	« del tenedor de libros encargado de la venta	48 33 1|3	580	
7	Sueldo de dos auxiliares á 31 2|3	63 2|3	764	
8	« de dos encargados del sello y contra sello á 24$ 16 2|3 uno	48 33 1|3	580	
9	« de dos encargados del sello de color á 14 $ uno	28	336	
10	« del portero	12 08 1|3	145	
11	Asignacion para pérdidas	12 08 1|8	145	
12	« para gastos de oficina	4	48	
13	« compra de papel	116 66 3|3	1,400	
14	« renovacion de sellos	5	60	
15	« impresiones	66 66 1|3	800	
				6,058

TITULO III.

ADMINISTRACION DE RENTAS DE BUENOS AIRES.

1	Sueldo del Administrador	250	3,000	
17	« del Oficial Mayor á 40$ uno	160	1,200	
18	« 4 oficiales auxiliares á 40 pesos uno	160	1,920	
19	« de 6 vistas á 140$ uno	840	10,080	
20	« de 7 veedores á 100$ uno	700	8,400	
21	« de un oficial archivero	55	660	
22	« de uno id encargado de la oficina de sumarios	80	960	
23	« de dos auxiliares á 40$ uno	80	960	
24	« de un agente de cobranzas judiciales	60	720	
25	« del portero	17	204	
26	« de una ordenanza	17	204	
27	« de una id. en la oficina de sumarios	12	144	
28	Para gastos de escritorio é impresiones de letras	116 66 2|3	2,000	
				30,452

CONTADURIA GENERAL.

29	Sueldos de un Contador Principal	155	1,860	
30	« de un primer liquidor	140	1,680	
31	« de dos liquidadores á 140$ uno	280	3,360	
32	« de tres auxiliares á 50 $ uno	150	1,800	
33	« de un tenedor de libros	140	1,680	
34	« de cuatro oficiales auxiliares de libros á 50$ uno	200	2,400	
35	« de uno id id	45	540	
36	« de dos id á 40$ uno	80	960	
37	Cuatro oficiales gefe de mesa de registros, entrada y salida marítima á 90$ uno	360	4,320	
38	« de dos oficiales de registro de cabotage á 50$ uno	100	1,200	
39	« de diez auxiliares á 40$ uno	400	4,800	
40	« de dos agentes de letras á 34$	68	816	
41	« de un oficial para revisar registros	68	816	
42	« de un portero	17	204	
				26,436

VARIEDADES.

El candidato municipal.

UNO DE TANTOS.

Hay tipos en Buenos Aires que se presentan admirablemente al escritor de costumbres. Tipos que, á la verdad, yo no puedo comprender como hasta hoy se han escapado al afilado escalpelo del socarron Mefistófeles. Tipos infinitamente mas interesantes y mas dignos de un prolijio estudio que el *Elector Cucaracha*, que el *Candidato popular* que el *Gobernador Engañapichanga* y que toda aquella rumfla que entre Mefistófeles y Kerosene acribillaron á lanzetasos desde la cabeza hasta los piés.

Tipos con que Cervantes, Larra ó Lafuente (con perdon de mi amigo José Manuel) habrian hecho cosecha entre nosotros hasta ponerse repletos, como vulgarmente se dice, y que yo ¡vive Dios! aunque no valgo un cabello de ellos, ni un diente de Mefistófeles, ni una uña de Kerosene, pienso esplotar en una docenita de artículos, en bien de los lectores de la *Nacion*, de esta buena sociedad que los soporta, y sobre todo en solaz mio que me pirro por dar un par de alfilerazos al mas pintado y copetudo candidato.

Ay! pues del pollo imberbe que metido entre sus cuellos y el chambergo gacho, cree merecérselo todo y que nadie se resista á su mérito personal; y sobre todo á ese pico de oro cuyos cantos irresistibles enloquecen á cuantas beldades nacidas y por nacer encierra este pícaro mundo.

Ay! de esa turba de poetastrossin oidos, *rimicidas*, medidores de paja de escoba, y que sin pudor alguno invaden las crónicas de los diarios, para tormento insufrible de los lectores, y descrédito del diario mismo que los cobija, atentando así contra su propia vida, que es uno de los crímenes mas grandes que llega á someter el católico apostólico romano.

Sí! venid hacia mí impíos ó regicidas: allegaos infames rompe-cabezas, yo os quiero sacudir de los cabellos por inicuos y mal intencionados!

Acercaos fabricantes de petipiezas silvadas, acopiadores de esdrújulos horripilantes, acercáos!

Venid á mí Heraclios, Tomases, y *tutti cuanti* turba de mosquitos destemplados y sin lanzeta; bandada de moscardones y de cuervos, llegad cuanto antes para daros tan grande y tremenda silvatina, tan cruda zurribamba, que no la olvideis en toda vuestra vida, por mas que el amor propio quisiera poneros una densa venda sobre los ojos.

Pero no, no hagais caso desventurados, yo me estraviaba completamente. Al recordar vuestras *obras*, la sangre se me puso en ebullicion, la cabeza se me trastornó, sentí un vértigo y creí teneros ya al frente, entre mis uñas.

Descansad pues por hoy, dormid tranquilos, como gobierno de ahora, ó ministro, ó cosa que se le parezca, que al fin todo es lo mismo, mientras yo vuelvo á tomar el hilo de mi discurso; es decir, mientras yo sigo enumerando los infinitos tipos con que nos brinda nuestra sociedad tan fecunda en este género, ó, dejando para despues el largo catálogo, me decido por hoy al *candidato municipal*, que, si bien no es uno de los mas interesantes bajo la faz ridícula, no por eso deja de serlo mucho bajo el punto de vista sé io.

El candidato Municipal es en su orígen el Cordero del barrio, la Mosquita Muerta. Su carácter, suave como la esencia del jazmin de arabia, amable como la soltera que cuenta los treinta, trabaja incesantemente por hacerse simpático á los ojos de sus comparroquianos.

Hablad con él sobre los negocios públicos y os dirá que ha hecho abstraccion de de la política: que ella solo sirve para los farsantes esplotadores que pescan á rio revuelto ó que viven de las migajas del Poder.

Lo único que lo preocupa hace tiempo es el progreso de este país, los intereses materiales.

Sobre esto ha hecho un estudio especial. Se ha pelado los ojos, como quien dice, pero no sobre el libro de las cuarenta y ocho ojas, como lo aseguran sus cobardes enemigos, por calumniarlo buscándole el despretigio, sino leyendo los autores mas notables de la época.

Ah! si el fuera Municipal de seguro pondria en juego el gran acopio que tiene de conocimientos, su estudio especial sobre la localidad que le ha hecho el honor de admitirlo como hijo adoptivo, haciendo culminar en adelantos á su abandonada parroquia, hija desheredada del municipio sobre todas las demas.

En seguida os disertará sobre la inmoralidad actual, y concluirá su perorata hablandoos de los verdaderos principios y de las leyes eternas de la moral, único norte de su conducta.

Llega la época de la eleccion, y el candidato municipal pone entonces en planta otros medios mas insinuantes aun.

Habia incesantemente de la apatía del vecindario, que no comprende la importancia de la eleccion ni el bien que reportarian sus intereses, y de camino corta y recorta á todos aquellos que son sus émulos por creerlos adelante de él.

Si encuentra un amigo al instante se le acerca: jamas ha sido mas amable con el, ni se ha tomado mas interes por su familia y fortuna. En seguida le desliza con maña la siguiente pregunta.

—¿Que se dice de candidato municipal?

—Hombre, nada sé absolutamente.

—Si vd. no vive en el mundo! Hace vd. una vida de cartujo! Sin embargo es la conversacion de hoy; nadie habla de otra cosa; y á propósito de candidatos ¿sabe vd. que muchos amigos se obstinan en trabajar por mí?

—No lo sabia.

—Si señor, como saben que he hecho un estudio especial de la materia, y conocen mi cariño por esta olvidada localidad, están encaprichados en hacerme Municipal. En fin, allá veremos el dia de la eleccion, ¿por supuesto que vd, no me hará oposicion? ya se ve, la amistad que nos une desde tantos años! Con que amigo hasta otra vez; hasta el dia de la eleccion que nos hallaremos en el átrio de San Nicolas.

—Adios!

Y el cordero desnudándose de su piel va trocándose en escarabajo servil á manera que se acerca la eleccion. A uno le pide su voto, á otro su cooperacion; á cual le ofrece un empleo que es una canongía, á cual un negocio pingüe que los enriquecerá, y así va haciendo su cosecha de cándidos, de zánganos que viven de la sangre del pueblo, y de esplotadores que están á al caza de un negocio leónino con que engordar.

Llega por fin el dia deseado y el candidato municipal se presenta en el átrio de la parroquia, rodeado de sus electores y para mejor comprometerlos. El vecindario ha hecho abstraccion del mas precioso de los derechos del hombre, que es el derecho de elegir quien lo haya de representar, y el aspirante consigue su objeto sacando municipales.

Aquí el candidato, que ya dejó de serlo, cambia de piel.

Ya no es el cordero del barrio la mosquita muerta. Ya no es el escarabajo que se arrastraba á los pies de todos. Tira sus muletas, como Sisto quinto, y se alza cuan alto es, y respira con una fuerza inmensa. Sus aspiraciones se han llenado. Está en el pináculo de su deseo. Lo han puesto en posesion de la casa anhelada. Un campo vastísimo se presenta ante sus ojos....!

Seré, se dice, miembro de la comision de obras públicas, y de tierras municipales, dispondré de todas las cuadrillas de la corporacion y me posesionaré del libro de las denuncias.

Solo las recibo é inscribiré, sin cargo de nadie, ni seguridad para el denunciante. Ay! si yo fuera hombre de mala fé introduciria una otra denuncia igual con antelacion á esa, y á nombre de un paniaguado ó cualquiera, y la cosa cambiaria de faz....

Pero no anticipemos los sucesos.

Llegan las nuevas elecciones.

El ex-candidato ya es otro hombre. En posesion de sus elementos llamará á sus paniaguados, que son sus hechuras, á reunion preparatoria en su casa. Allí los proclamara, les recordará que él esclusivamente los ha empleado y que es el momento de trabajar en las elecciones, les confeccionará las listas, les repartirá las cua-Irillas y les dará órden de acrecentarlos á peso de oro.

Los instrumentos del ex-candidato se prestarán ciegamente; los trabajos se confeccionan y realizan, y el ex-candidato se halla en la nueva confeccion de la corporacion en completa mayoria.

Que combinacion! Que admirable resultado!

Aquí el ex-candito cambia por última vez. Es ya el águila altanera que se cierne por los aires sobre la corporacion, abriendo perezosamente sus enormes garras para dejarse caer sobre la mas linda presa.

Que campo tan vásto se presenta ante él!

Sus ojos pequeñuelos, y redondos, como los de la vívora, se dilatan ante el espacio inconmensurable, abierto, que tiene á su vista.

Corramos un denso velo sobre esta época!

Llenemos dos largos párrafos de puntos suspensivos para que el lector malicioso se entretenga en escribirlos, y pongámonos de un salto en la terminacion del periodo porque fué elegido, es decir en la época de su reeleccion.

El ex-candidato se ha hecho conocer de muchos en esos dos años. Se ha desfigurado tambien. *Está estraordinariamente gordo.*

Siempre en la Comision de obras públicas ha centuplicado los trabajadores que antes las componian Se prepara para la gran batalla de su reeleccion; para combatir el inmenso elemento que se alista á volcarlo.

Siempre en la comision de tierras no ha soltado el libro de inscripcion un solo dia.

Ahora el ex-candidato es un movimiento perpetuo, se reproduce como el Chacho se multiplica como el pólipo de mar. El está en todas partes, visita á todo el mundo, dá empleos al que le pide, ofrece negocios sin mirar para atrás, en fin pone su parte cuantos medios están á su alcance, y prepara su terreno y combina los elementos de una manera asombrosa.

Pero ay! el mismo vértigo que lo mueve, la misma viveza de su imaginacion, la misma rapidez de su concepcion, en la confeccion de medios, lo marean, lo confunden y lo hacen caer en sus propias redes.

Dos cartas espantosas escritas en épocas anteriores contra los pocos que hoy son sus amigos y sostenedores de buena fé; dos cartas, en que los llamaba elementos corrompidos y cuanto malo le ocurrió entonces, vienen á manos de los que combaten y el ex-candidato queda de manifiesto, desnudo de la careta social, el escalpelo hace su oficio entonces, y él se deja ver, feo, frio, hediondo, se presenta arrancada la densa venda de los que lo suponian de buena fé, haciéndolos huir de él con la precipitada desconfianza de sus gaces.

Solo quedan en la liza media docena de paniaguados, el rostro largo como cuadra y media, la boca abierta, las manos crispadas, el cabello erizado y los ojos tontos.

Ay! hasta yo estoy asuntado aun! hasta yo me he cansado de trabajar, es decir, de escribir pintando al correr de la pluma el retrato del candidato municipal. Con que aquí este artículo y hasta muy pronto que terminaré su retrato.

Declaro por último que solo he pintado un tipo.

El que haga aplicaciones, con su pan se lo coma.

[Garabato]

Cabrion.

PUBLICACIONES SOLICITADAS

Punto annual de los Tribunales de la Provincia.

La peticion que han elevado los abogados de la matrícula del Superior Tribunal de Justicia, pidiendo se cierre el foro por un mes para los Tribunales de la Provincia en la misma forma que lo acaba de establecer el Poder Judicial Nacional, ha hecho asomar en la Prensa alguna oposicion á tan saludable medida, oposicion que no es sino el eco de limitados intereses individuales, de algunos que en su hambre de litigar siempre, desearian que los magistrados, los abogados y todos los curiales, no tuvieran un momento de reposo para ocuparse sin descanso de sus sempiternos pleitos.

Esos litigantes alzan sus voz apasionada sosteniendo que no debe accederse á la muy justa peticion que ha elevado el respetable cuerpo de abogados de esta matrícula, y hasta considerar la clase de intereses que representa el cuerpo de letrados en esta materia, para que se quiera se tomen en consideracion las exijencias aisladas de unos cuantos litigantes. Esa gestion la han suscripto todos los letrados, á quienes ha sido posible imponerles de su objeto, y los pocos que no la han firmado están en un todo conformes con ella. Los letrados son los depositarios de la confianza de sus clientes y los directores de sus verdaderos intereses en las cuestiones que manejan, y cuando ellos en cuerpo alzan su voz prestigiosa, pidiendo solo quince dias de tregua á la lucha encarnizada é incesante de las cuestiones forenses, seria lo mas violento suponer, que esa medida saludable para todos, fuese capaz de acarrear los trastornos que magnifican los pocos interezados, que han pretendido alarmar la opinion sobre el particular.

Por toda refutacion pediriamos que se publicase la solicitud del cuerpo de abogados en que se detallan sus principales fundamentos; pero bastenos recordar que el mes de punto está establecido en varias repúblicas de la América Española, habiendo dado los resultados mas favorables.

La cuestion no seria nunca sobre si se debe ó no acceder á la solicitud que se ha hecho, porque su conveniencia para todos, y aun para los mismos litigantes, es palpable; el punto sobre que podria asomar alguna duda, seria establecer si es el poder público que tiene atribucion legítima para resolver en la materia.

En nuestra humilde opinion este asunto compete por su naturaleza al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia en sala plena, como encargado por el artículo 125 de nuestra Constitucion Provincial de la superintendencia de toda la administracion de Justicia. El Poder judicial que es del todo independiente de los demas poderes, tiene atribucion legítima para resolver por sí este punto, y sin pesar en algo en la opinion de sus magistrados miembros el juicio de cuarenta y seis abogados de esta matrícula, que bajo su firma sostienen esta opinion en la peticion que se ha hecho. Basta tener presente el ejemplo reciente de la corte Suprema de Justicia Federal que acaba de establecer este mismo punto en uso de sus atribuciones propias, en lo que dice relacion á la justicia Nacional, para establecer que no puede negarse la misma competencia y atribucion al Superior Poder judicial de la Provincia para tomar igual resolucion, en uso de sus atribuciones lejítimas. El Poder Judicial de la Provincia es tan soberano en la provincia, como lo es el Poder Judicial Nacional en lo que á él concierne, y no dudamos un momento de que esta doctrina prevalecerá en los ilustrados consejos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, llamado á resolver sobre el particular.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Noviembre 26—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	[illegible]
Ventas al contado primer precio	27 $ 20 ct.
Siguientes	[illegible]
Sábado 28 de Nbre. 1863	[illegible]
Varios plazos	27 $ [illegible]
Último al contado	27 $ 40 ct.

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma el metálico y moneda corriente al 6 p.% anual.
Da en idem idem al 9 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 p.% á 1 1|8 p.% mensual.
En m|c á 7|8 á 1 p.%
Banco Mauá y ca—
[illegible]

La Bolsa.

METALICO.

El mercado de oro continua en suba, y segun parece continuará así por algun tiempo, hasta que algunos embarques de oro que se han hecho para Montevideo y el interior de los rios, vuelvan á nuestro mercado. Nos dicen que se han arreglado algunas cantidades de metálico á los precios corrientes hoy, para los meses de Diciembre y Enero próximo.

FRUTOS.

Se han arreglado hoy los siguientes negocios:

100 pipas sebo de matadero á 14 $ id.
2000 cueros de potro salados asegurando 35 $ á 12 1|2 rs.
10000 id de Corrientes 3? rs. pda.
133 chiguas grande 31 á 30 id.
77 id id Entre Rios 32 id id.
3500 cueros de Entre Rios 41 id id.
3000 @ lana de la Banda Oriental abordo con derechos pagos á 4 ps. 3 rs. flet.
1890 cueros vacunos angostos á 40 rs.
En las plazas y depósitos:
130 cueros vacunos matadero de 117 á 120 $ pda.
900 id id mezcla 107 á 108 id id.
500 id id campo 106 id id.
400 id id id id.
100 dnas. id id matadero 200 á 205 $ dna.
200 id id id mestizos 160 á 175 id id.
250 id id id mezcla 130 á 145 id id.
300 id id al barrer 75 á 105 id id.
80 id id de epidemia 50 id id.
500 @ lana mestiza fina superior 95 $ [illegible]
600 id id buena 81 á 93 id id.
800 id id id buena 84 á 88 id id.
700 id id id regular 82 á 84 id id.
400 id id id id 80 á 83 id id.
1500 id id regular 80 á 81 id id.
300 id id id id 78 id id.

1500 Id id id mezcla buena 73 á 76 id id.
500 Id id id id id 70 á 72 id id.
300 Id id id regular 65 á 67 id id.
200 Id id id id id 69 id id.
400 Id id id inferior 60 id id.
200 Id id id ordinaria 50 á 52 id id.

GRANOS.

Se han vendido en las plazas y graneros.
100 fanegas trigo 155 $ fanega.
150 Id id id 135 á 145 id id,
60 Id id id id 145 id id.
140 Id id id inferior 130 id id.
88 Id id id 125 id id.
100 Id maiz 95 á 94.

Mercado «11 de Setiembre».

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

Carretas 34.	
Cueros vacunos	825
Id lanares, docenas	14
Lana, @	6005
Trigo fanegas,	50
Por el tren.	
Lana @	823

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1863.
I. Acevedo.

Mercado «6 Junio de de 1806».

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en el dia de la fecha.

14 Carretas con—	
Fanegas trigo	40
Id maiz	24
Leña haces	28
Ristras sebollas	1400
Mazos paja espadaña	1000

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1863.
Salvador Roldan.

MONTEVIDEO, 25 de Noviembre de 1863.

Ultimas ventas.

Por «Copernico» de Barcelona despachado.—	
150 pipas vino Garrida	51 $ 20 c.
200 cuarterolas idem añejo	61 $ 60 c.
20 cajones aceite en latas	4 $ 60 c.
250 cajas 300 medias } pasas de uva,	2 $ 40 c.
300 cajones pasas de higo	1 $ 60 c.
100 barricas garbanzos	5 $ 20 c.
5 sacos cominos	3 $ 20 c,
Por «Jason» de Rio Janeiro despachado,—	
305 barricas azúcar terciada	1 $ 80 c.
106 « « «	1 $ 50 c.
30 « « «	1 $ 20 c.

Por «Ana» de Hamburgo á bordo 50 tercios aguardiente 61$44 cts.

Por «Beatriz» de Barcelona y Málaga despachado 162 pipas, 22 medias y 28 cuarterolas vino tinto Claremont, 50$20 cts., 40 cuarterolas id seco 92$80 cts. 400 bitijuelas aceite 2$10 cts., 200 barriles aceitunas 1$20 cts., 500 cajs. pasas de uva 2$10 cts., 200 id id higo 1$60 cts 40 sacos garbanzos 5$60 cts.

Por «Maria Burris» de Lóndres depósito 100 barricas cerveza marca R B Byass 2$,

Por «Zuavo» de Rio Grande despachado 20 tercios yerba marca Layes 2$.

Depósito—70 barricas azúcar terciada 1$25 c 25 barricas encurtidos ingleses 2$ docena, 125 tercerolas alcohol 69$ 12 c.

Por «Nellie Hunt» de N. I. y despochado 38 caj. velas estearina 16 c. cada seis.

Noticias maritima.

El capitan de la barca inglesa *Refuge*, procedente de Cádiz entrada á nuestro puerto el 20 del corriente, nos ha participado lo siguiente: Que el dia 20 de Octubre á las 6 de la mañana en lat. 10. ° 8' S. y long 32. ° 40' O. observó una barca que con mucho paño se dirijia hácia su buque sin bandera de nacionalidad hasta llegar como á un cuarto de milla de distancia, entonces levantó la bandera americana ordenando al dicho capitan pusiese su buque en facha hasta que pudiese mandarse á bordo un bote. Llegado este al costado del buque solo se le preguntó si habia visto el vapor *Alabama*, entonces el referido capitan le preguntó si era buque de guerra *Federal* pues que se conocia á la vista que no era buque mercante; á esta contestó que nó y que el buque era el *Mary Elizabeth* de Boston y sin destino; despues de haber salido del costado el referido bote se puso aquel buque en marcha hacia una gran fragata se divisaba en el horizonte y que le pareció á el capitan ser buque americano. Tan pronto como estuvieron ambos buques al costado se observó que la fragata aferró todo su paño; no cabe al capitan del *Refuge* duda alguna de que dicho buque fuese un cruzero de los *Confederados*

«T. Maritimo»

Revista comercial para el vapor de la linea de Southampton.

Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1863.

Si bien con relacion á los meses anteriores, se advierte hoy en nuestra plaza alguna mayor animacion, dista mucho sin embargo de alcanzar á la que debia esperarse de la actual época del año, que por lo general es la mas activa en negocios; y esa esperanza habria sido tanta mas fundada este año cuanto que el estado político del pais nada tiene de alarmante; la poblacion aumenta visiblemente á favor de una inmigracion incesante, y los progresos materiales en todo se muestran patentes.

Pero para que nada haya completo, la prolongada falta de lluvias que continúa haciéndose sentir un esta provincia á ecepcion de una que otra localidad señala-drmente beneficida por la Providencia—hallegado á producir una sequia tal en nuestros campos, que con fundamento se teme la pérdida de una parte muy considerable de la cosecha de granos y legumbres, y la de muchos ganados.

Esta situacion que no solo produce carestia en los medios de vivir sino que trae gran disminucion en la produccion rural del pais que constituye su mayor riqueza; ocasiona por consiguiente una perturbacion general en los trabajos, y en los negocios, que no se sufririan á no existir esa causa accidental pero que desgraciadamente es irremediable.

¡Ojalá que lluvias abundantes y reparadoras vengan en breve á hacerla cesar!

Importacion.

La afluencia de entradas á nuestra plaza, que naturalmente se aumenta con lo que en Montevidea no puede venderse á causa del mal estado político en que continúa aquel pais, est, produciendo superabundancia de marcaderiass y consiguiente retraimiento de parte de los compradores, quienes en presencia de la disminucion de la demanda de articulos para la campaña, temen mucho recargar de existencias.

En seguida hallarán nuestros lectores el detall de lo importado durante la última quincena, así como tambien el de las ventas realizadas en el mismo periódo.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques signientes:

De Francia—Noviembre 11 «Anita», Noviembre 12 «Assuncione.» Noviembre 14 «Corneille,» y Noviembre 18 «Rossini.»

De España—Noviembre 11 «Esperanza,» Noviembre 12 «Cecilia,» Noviembre 13 «Soberano,» Noviembre 15 «Zoagli,» Noviembre 15 «Amable Teresa.» Noviembre 18 «Floresta,» Noviembre 18 «Presidente,» Noviembre 8 «Hollander,» y Noviembre 20 «Arab.»

De Inglaterra—Noviembre 11 «Mary» y Noviembre 11 «Bressie.»

De Italia—Noviembre 11 «Nuevo Julio.» y Noviembre 16 «Emilia.»

De Estadas-Unidos—Noviembre 15 «Emma,» Noviembre 15 «Czarinna,» Noviembre 20 «Fortuna,» Noviembre 24 «Brema,» y Noviembre 24 «Talma.»

De Hamburgo—Noviembre 20—«Eldo» y Noviembre 23—«Ommelanden.»

De Rotterdam—Noviembre 15—«Amalia.»

De Cárdenas—Noviembre 15—«Pablo.»

Del Brasil—Noviembre 13— «Norma.» Noviembre 14—«Juanito»—Noviembre 15—«Conchita»—Noviembre 15—«Naposta»—y Noviembre 18—«Rufina.»

De Montevideo—Noviembre 11—«Milanesa»—Noviembre 12—«Menay» y Noviembre 22—«Cometa.»

Estos buques han importado lo siguiente.

1,067 1|4 pipas vino tinto, 182 bordalesas id id, 2,776 cajas id id, 117 pipas id blanco, 300 cajas id id, 174 barriles id de asti, 100 id id, Andria, 152 id id jerez, 1077 cascos cerveza, 91 barricas id, 2095 id azúcar, 870 cajas idem, 110 sacos café, 140 cajas almidon, 600 botijuelas aceite, 170 cascos id, 1425 cajas id, 14 cuñetes aceitunas, 186 cascos agurrdiente, 2,716 garrafones id. 351 cajas almendras, 15 cascos ginebra, 2,798 garrafones id, 3200 frasqueras id, 109 cajas bacalao, 1,784 cajas licores, 1420 sacos arroz, 50 cajas sardinas, 81 toneladas carbon de piedra, 86;800 kilógramos id id, 1,069 cajas coñac, 15 barriles id. 8323 cajas pasas de uva, 2594 id id de higo, 486 rollos tabaco, 1555 sacos harina, 330 sacos fariña, 104,675 piés pino, 1034 id roble y fresno, 341 cajas ajenjo. 800 id vermouth. 629 garrafones vinagre, 4291 cajas fideos, 7189 tercios yerba, 374,900 baldosas, 140 serones id, 29 cajas papel, 462 balas id, 500 resmas id, 150 bolsas nueces 196 1|2 lastres sal, 2,830 piedras de vereda, 982 cajas aceite de kerosene, 296 barricas alcohol, 20,000 ripias, 665 bultos diversas mercancias y varios artículos para el ferro-carril.

Ventas.

Azucares.—Los refinados continuan en la misma posicion en que los dejó nuestra última revista. Se realizaron por «Moliere» 100 barricas á 68$ despachado y 200 barricas de los depositos al mismo precio.

De la Habana—Se realizaron 1000 cajas blanco y quebrado, por «Parana» á 60 1|2$ y 56$ despachados; 870 cajas ex-Pablo á precio reservado.

De Pernambuco—Se han realizado algunas pequeñas partidas á 50$ y 42$ despachado.

Aguardientes—Se han vendido algunos pequenos lotes á los precios de nuestra última revista.

Aceite—En cuarterolas se han arreglado 120 ex-Soberano de Cadiz á 31℘ fuerte en deposito. 20 procedentes de Genova 136$ despachado En latas se realizaron 200 cajones á 142$ despachado.

Arroz—Se han vendido 185 bolsas arroz glacé á 39$ despachado.

Almendras—25 sacos almendras ex-Floresta á 15℘ ftes.

Baldosas.—Se han vendido 50000 baldosas ex-Corneille del Havre á 26 1|2$ el millar abordo y 15000 ex-Nuevo Julio y Anita de Marsella á 17 1|4$ abordo.

Caña de la Habana—Se colocaron 179 pipas y 22 medias ex-Amable Teresa á 1300$ despachado.

Café—110 sacos procedentes de Rio Janeiro á 538$ despachado.

Ginebra—Se han realizado 500 frasqueras ex-Amalia á 60$ despachado, y algunas partidas mas de los depositos al mismo precio.

Fideos—Continuan en el mismo estado que en nuestra anterior revista y sin variacion en sus precios.

Fariña—Se han vendido 600 bolsas á 20$ despachado.

Harinas—Sin existencia del estrangero. La del pais esta en suba y se han realizado 20000 @ para especulacion á 32$ @.

Maderas—Se han vendido los cargamentos por «Fany Bach» de Seasfort y «Kenilooth» de Portland a 27 1|2 ps. millar abordo y 8 314 rls. m|c corriente el pié en tierra, despdo.

Papel de estraza—140 balas de depósito, surtido 22 $, 14 y 16 $ despdo.

Pasas de uva—4000 cajas ex-Soberano, de Cadiz á 17 1|2 rls. ftes. en depósito, 600 id ex «Zoagli» y 1900 por «Ignacita» de Malaga á los mismos precios.

Pasas de higo—2600 cajas ex-«Soberano» á 12 rls. despdo. 500 por «Zoagli» á 45 ps. des' pachado y 200 cajas ex-«Ignacita» á 10 rls, ftes. en depósito.

Sal—En este artículo ha habido algun movimiento, pero con declinacion en sus precios; pues ademas de las importadas de Cadiz y otras procedencias, tenemos la de Patagones, que mucho, principian á consumir á la par de la da Cadiz.

Los cargamentos llegados realizados son: 2000 fanegas ex «Soberano» á 11 ℘ fts. abordo, y 1000 fanegas ex-«Presidente» á 10 ℘ fuertes abordo.

La de Patagones se ha vendido á 9 1|2 ℘ fts. y 9 ℘ fts.

Pimenton—Se realizaron 40 cuñetes pimenton ex-«Zoagli» á 200$ @ desp.

Trigos—Siguen en suba los granos, y su precio actual por buenas clases es de 180 á 200$.

Vinos—Este caldo sigue encalmado y en baja, Nuestra actual existencia es de alguna importancia, aunque en su mayor parte de mala calidad. Los de Cataluña se venden de 43 á 45 $ fts, por buenas marcas. Las ventas suben como á 800 pipas. Los secos siguen escasos y 100 cuarterolas llegadas de Cádiz por los buques «Floresta» y «Zoagli» se han vendido á 75 $ fts. pipa en depósito.

De Burdeos—Se han vendido varias partidas de 700 á 720$ barrica desp.

Tabaco—Se han realizado algunos lotes á los precios siguientes; hoja bueno 125$, regular 109 id y media hoja y pito á 103 id todo desp.

Yerba—Las del Paraguay se venden de 150 á 160$ @ depósito.

De Paranaguá—Se han realizado varias partidas á 50$.

Carbon de piedra—Los cargamentos llegados se han colocado á 12$ fts. tonelada abordo.

Esportacion.

La escaces de ganados en estado de faezarse ha hecho que hasta ahora los trabajos de saladero haya sido de muy poca importancia, y que las ventas de cueros vacunos salados y sebos se hayan limitado á lo que en seguida anotamos.

Entendemos que estas operaciones se han hecho principalmente con destino á lastrar buques, cuya circunstancia hace que estando por muy poca cosa el flete que estos frutos tendrán que pagar por su conduccion hasta los mercados á que se destinen, se hayan podido pagar á precios que, por el momento al menos, no parecen dispuestos á pagar los habituales compradores de cargamentos completos de frutos de saladero.

Notamos tambien el único negocio de importancia, en cueros y sebos del Uruguay, que hasta ahora haya llegado á nuestra noticia, y cuya realizacion despues de haberse puesto en duda durante algunos dias, parece sin embargo que es efectiva.

El último resto q' quedaba de carne tasajo de la pasada faena, se ha comprado en estos dias á 22 rls, ftes. el quintal, y al mismo precio se ha real[illegible] tambien, casi simultáneamente, la venta de un cargamento de la nueva faena. Sin embargo, los pocos saladeristas que tienen ganados ya comprados y que por consiguiente se hallan en el caso de poder contratar sus productos, piden por la carne nueva 24 rls.; pedido tal vez justificado por el fundado temor de que á causa de la seca, la faena en Buenos Aires se retarde, y sea ademas de escasa importancia. En Entre Rios los trabajos de saladero aun no han comenzado y se cree que no empezarán sinó despues de bien entrado Diciembre.

En la Banda Oriental, si algo se ha hecho, debe ser muy poca cosa; y es opinion bastante general que la matanza de ganados de aquel pais que pueda hacerse, tanto alli mismo como en la provincia brasilera de Rio Grande del Sud, no será esta año—ni con mucho—de la importancia que fué la del anterior. Los precios que alli se están pagando por ganados en estado de faenarse dan, por otro parte, lugar á pensar que aquellos saladeristas cuentan con poder vender muy bien sus productos. Si un proyecto de ley dificultando la estraccion de ganados en pié y sus despojos que el Gobierno Oriental ha presentado á las Cámaras Legislativas de aquel Estado, llega á ser sancionado, vendrá ciertamente á fortificar las razones en que, segun parece, fundan aquellos fabricantes sus esperanzas.

Las operaciones en cueros vacunos secos, tanto para Europa como para Norte America, han continuado siendo activas segun se verá por los detalles que en seguida insertamos.

La introduccion de lanas á esta ciudad se calcula en mas de 350,000 @.

Hasta ahora ha sido mucho mayor la porcion de lana defectuada que la de lana sin defecto que se ha presentado á venta —La primera solo ha hallado compradores á vil precio y mucha se ha depositado, mientras que para la ultima hay muchos solicitadores y se pagan hasta mas de 95$ @ segun su clase y acondicionamiento.

Hasta ahora, las casas que compran para Norte America han sido casi las unicas que se han presentado á comprar y que han mantenido la actividad en los negocios de lanas—Relativamente pero se ha comprado todavia para Europa, pero es de creerse que en medio de la abundancia de entrada que ya en breve tendrá lugar porque es su momento—entrarán á comprar con fuerza las casas que acostumbran hacerls para los mercados europeos—Quizas dependerá esto principalmente de la importancia de las compras para Norte America que hayan podido haceere en Amberes y el Havre, en los remates anunciados para el mes de Octubre último, cuyos resultados, prósperos ó adversos á los precios del articulo, esperamos conocer á la llegada del vapor de la línea de Burdeos que se guarda para fines del corriente.

Cueros vacunos salados—Durante esat quincena se han arreglado los siguientes negocios para lastre; 500 cueros á 37 rls; 4800 á 38 id y 1000 cueros á 38 1|4 id. Se ajustaron tambien 2000 cueros de vaca á 30 1|2 rls. Nuestros saladeros retardarán las faenas y no estrañamos que si seguimos privados de las lluvias eomo hasta al presente; estas sean de poca importancia. No hay existencia.

Cueros vacunos salados de matadero—Se han vendido 2000 cueros de novillo á 36 y 36 1|2 rls. La existencia es de 4000 cueros.

Sebos—Se han vendido 400 pipas de saladero á 14 1|2 rls. Entendemos que el envase de este artículo era en bordalesas.

Sebo puro de saladero—Sin ventas y con la misma xistencia de nuestra anterior revista. Sebos de fábrica: Se han vendido alhunos lotes de 15 á 15 1|2 rls. Hay una existencia de 1000 cajones.

Sebo pisado—En los mercados se han arreglado como 700 arrobas de 33 á 34 ps. arb.

Cueros de potro salados—Sin ventas.

Grasa de potro—No conocemos mas negocio que 400 arb. para el consumo á 35 p.. arroba, son cascos.

Tasajo—Este articulo sigue en una posicion muy ventajosa, la existencia que anunciábamos en nuestra anterior revista, de la pasada faena ha sido vendida con una suba en el precio de alguna importancia. Esta viene motivada no solo por el retardo de la faena, sino porque es fuera de duda que las primeras matanzas serán de poca importancia. Se realizaron 4500 qq. á 19 reales, 4500 á 20 rls. y de 4 á 5000 qq. á 32 rls. ftes. Tambien tenemos que anun iar ya un contrato de tasajo de la nueva faena de 5000 qq. para entregar hasta el 30 de enero próximo á 22 rls. La carne nueva bajo de sal en nuestros saladeros, la calculamos de 6000 á 8000 qq.

Cueros secos—Las ventas durante la quincena suben á 114000 cueros, del modo siguiente:

Para Norte América—58000 cueros. Los de esta Provincia segun peso; clase y condiciones de 34 á 39 1|2 reales; los de Entre-Rios de 40 á 41 1|2 rls. y los de Corrientes á 39 rls.

Para el Norte del Continente—10500 cueros; los de campo 1|2 vacas y 1|2 novillos de 40 á 39 1|2 rls, cueros de vaca de 37 á 36 1|2 rls. por 22 1|2 y 22 lib. Cueros de novillo 42 rls; los de matadero de vaca 38 rls. y los de novillo 44 1|2 á 44 rls.

Para Francia, España é Italia—46000 cueros como sigue: 14000 cueros americanos de 20 lib á 33 1|2 rls, 6000 cueros becerro bajo peso 32 1|2 á 33 rls; 3000 cueros novillo pesados 38 á 38 1|2 rls; 5000 cueros de Entre-Rios 40 1|2 á 41 1|2; 6000 idem de Córdoba 38 rls; 2000 idem del Paraguay 40 rls; 3000 idem becerros anchos 36-38 rls. y 7000 de esta Provincia para España de 37 á 39 3|4 rls.

Nuestra actual existencia es como sigue:

Para Norte América clasificados	20000	cueros
Id el Norte del Continente	10000	—
Sin clasificar de Entre-Rios	3000	—
Idem Corrientes	5000	—
Idem de esta Provincia	40000	—
	78000	cueros.

Cueros de potro secos. Se han vendido 800 cueros de 20 $ á 30 $ uno.

Lanas—Las entradas de este articulo han continuado sin interrupcion y las operaciones efectuadas en él en la quincena, calculamos en 250,000 @. Sus precios han variado por las buenas clases sin defectos de 87 $ á 95 $ @; las defectuosas en su condicion aunque finas de 75 á 85$ @; las medianas de 65$ á 73 $ m|c y las ordinarias y mestizonas de 50 $ á 57 $ @.

Cueros de carnero—Siguen entrando algunos lotes que encuentran siempre comprador con desenso de los precios. Las ventas suben próximamente á 12000 docenas.

Cerdas—Se han arreglado como 1200 @ pagándose la del Norte de 100 á 108 ps. y la del Sud de 110 $ á 115 $ @.

De los Rios se han arreglado algunos lotes de 32 rls. á 32 1|2 rls ftes,

Cueros de Nutria—Se han colocado como 500 lbs. á 3 reales.

Plumas de Avestruz—De poca importancia son las entradas. Se han vendido como 1500 lbs. pluma de 35 á 42 $ segun condiciones.

Buques salidos.

Desde nuestra anterior revista han salido los siguientes.

Para Inglaterra—Noviembre 9 «Neptune,» y noviembre 10 «Regina» conduciendo 1636 crs, vacunos secos, 18,473 id de potro salados, 7657 id id secos, 104 pipas sebo, 17 id aceite de potro, 598 fardos lanares, 3 id cerda, 43 id tabaco, 33,700 astas. 30,000 caracues, 258 fanegas sal y 21 1|2 toneladas huesos.

Para Amberes—Noviembre 23 «Antje» con: 500 cueros vacunos salados, 600 id id secos, 607 id de potro salados, 178 fardos lana, 11 id cerda, 69 id lanares y 900 astas.

Para Francia—Noviembre 21 «Racine» conduciendo: 3820 cueros vacunos salados, 8126 id id secos. 4134 id de potro id 32 1|2 pipas sebo, 150 cajones id 193 id aceite de potro, 45 fardos lana, 119 id cerda, 49 id cueros lanares, 16 id garras, 18 id cueros de cabrito, 116 fanegas sal. 45 barricas carne y 15,000 astas.

Para Italia—Noviembre 17 «Josépha de Lima» con 11,959 cueros vacunos secos, 450 cajones sebo, 200 id aceite de potro, 49 cueros becerros, 400 qq fierro viejo y 16,000 astas.

Para La Isla de Cuba—Noviembre 10 «Encantadora» conduciendo 4968 qq. carne tasajo y 50 cueros de potro secos.

Para el Brasil—Noviembre 12 «Anita» y Noviembre 17 «Alice» con 5,12 1|2 qq. carne tasajo, 60 cueros de potro secos, 156 rollos tabaco, 200 sacos afrecho, 25 toneladas piedra y 1600 rajas leña.

Para España—Noviembre 18 «Prince» y noviembre 24 «Recurso 2. °» con 24,516 cueros vacunos secos, 150 id de potro id. 6761 id becerros y 9100 astas.

Para Valparaiso—Noviembre 18 «Scont» con 900 cajones sebo, 7 3|4 pipas aceite de potro, 137 bordalesas sebo, 21 bordalesas y 116 barriles aceite de potro, 501 cajas jabon y 622 fardos tabaco.

Buques á la carga.

Para Inglaterra—Betsy, Williams.

Para Liverpool—John, y Marie Burris.

Para Amberes—Carolina, Christaline, Raymond, Leonie, Mary, Camtoos, Howite, Wickgher, Fortuna. Bernave, y Thyca.

Para el Havre—Georgine, Moliere, Marechal, de Turenne, y Corneille.

Para Marsella—Frederick, Arca, Theresa, y Anita.

Para Burdeos—Etincelle, Bella Cubana, Juanita.

Para New York—Johanna Louisa, Omega, Alpine, Elisa Mary, Johannes, Profesor Kaiser, Henric, Falke, Poseidon, Nelly Hunt; y Challenger.

Para Boston—Kepler, Parola. Nicholas Hamberger, Margaretha, Witch of the Wave, Emma y Czarina.

Para Ceylan—Mary Ann.

Para Genova—Guiwanna, N, Giulio, Guisseppe, Beatrice, Lombardia y Emilio,

Para España—Soberano.

Para la Habana—Conchita, y Fortuna.

Para el Brasil—Real Pedro y Maria.

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados	38 ℘
« « vaca Idem	30
« « potro Idem	13 1|2
Sebo de saladero en pipas	14 1|2 ℘ p.
Carne tasajo	22
Grasa de potro sin casco	38 $
Cueros vacunos secos	—
Angostos para Alemania	—
1|2 novillo 1|2 vaca de campo	39 1|2 ℘.
Idem novillos de campo	43 ℘.
« « de matadero	44 ℘.
« vacas de idem	38
« para Norte América	34 á 39
« para España	37 á 39 3|4
Cueros para Marsella y Génova	38 1|2
« de Córdoba	38
« « Corrientes	39
« Entre Rios	40
« del Paraguay	40
Lana sucia superior	92 á 96
« « 1.ª clase	80 á 90
« « 2.ª id	68 á 78
« « 3.ª id	58 á 65
« « 4.ª id	50 á 55
« lavada de Santiago	nominal
« « Córdoba	«
« « Entre Rios	«
« « Corrientes	«

FLETES:

PARA	cueros vacuno.	cueros salados	sebo en pipas	fardos	
Inglaterra	—	25 s	—	40 s	5 p. 00
Id por vapores	segun	arreglo	—	—	«
Amberes	95 s	25 s	25 s	45 s	«
E. Unidos neutral	1 1|4	—	—	11 á 12$	«
Francia, Havre	90 fr.	30 f.	—	65 f.	10
Id Marsella	80 f.	30 f	50 f.	60 f.	«
Id Burdeos	60 f.	—	—	50 f.	«
Génova	70 f.	—	—	45 á 50 f.	«
Habana nominal.					«
Brasil 4, 5 y 6 ℘ fts. qq. de carne.					5

Mercado monetario.

Poca mejora ha tenido el valor de nuestro medio circulante desde nuestra anterior revista, no obtante hallarse desde entonces en vigencia la ley que permite la circulacion de moneda estranjera.

Contribuye segnramente á ello la escasa importancia de los trabajos de saladero, y la perturbacion que están sufriendo las operaciones en lanas, á conseeuencia del estado defectuosa en que se presenta una gran parte de ellas.

El dinero á premio es abundante en plaza, y en seguida hallarán nuestos lectores los precios corrientes de los descuentos.

El Banco provincial cerró su último balance, en 31 de Octubre, con una existencia de 417,907 $ ftes. y 72,187,998 moneda corriente, contra $ 485,151 metálico y 88.392,149 en igual época del año anterior. Esa disminucion de existeneias de papel moneda—comparados los dos años—acaso se esplica principalmente por la amortizacion de dos millones mensuales que se efectua por medio de la quema de billetes.

Precio de las onzas y pesos fuertes en moneda corriente.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1863.

Fechas.		Primero.	Mas alto.	Mas bajo.	Último
No'bre 11	Fiesta.				
12	1 onza	439	439 4	438	438
13	«	437	439 4	437	438 4
Siguen las operaciones á pesos fuertes.					
14	1 $	27,35.	27,45.	27,20.	27,20,
15	Fiesta.				
16	1 $	27,35.	27,35.	27,15.	27,20.
17	«	27.	27.	26,85.	26,90.
18	«	27,05.	27,05.	27.	27,05.
19	«	27,15.	27,20.	27,15	27,20.
20	«	27,25.	27,30.	27,25.	27,25.
21	«	27,15.	27,15.	27,05.	27,05.
22	Fiesta.				
23	1 $	27,10.	27,15.	27,10.	27,15.
24	«	27,10.	27,20.	27,10.	27,15.
25	«	27,15.	27,20.	27,15.	27,20.

Bolivianos—Los de 1|2 peso á 10 7|16 rls. por $ fuerte, los enteros del nuevo cuño á 10 13|16 por id.
ACCIONES DEL GAS al 111 p.%
Id de la Bolsa de Comercio 120 p.%

CAMBIOS.

	Del 16 al 24.	Dia 25.
Inglaterra	50 1|4 49 7|8 y 50 por $ ft.	50 pen.
Francia	5.25 y 5.23 fcos. por $ ft.	5.25 fcos.
Amberes	« « «	«
Hamburgo	44 1|2 chls blanco.	44 1|2 ch:
Génova	5.25 francos	5.26 francos.
España	2 p% de premio	2 p% de p.
Estados Unidos.	Sin operaciones.	Sin operac's
Rio Janeiro	1 $825 y 1$812 1|2 reis.	1$812 1|2 rs.
Montevideo	á la par y 1|8 p% de desc.	1|2 p% desc.

DESCUENTOS.

Metálico 7|8 á 1 p% mensual. Mte. 7|8 á 1 p% m'al.
Id. el banco toma al 6, y dá al 9 p% anual.
Moneda c'te " " " 6, " " 9 " "

DESPACHO DE ADUANA

Efectos franceses.

Challe y Puig; 2 cajs camisas.

Aitget Ferber; 1 id muestras de casimir, 1 id cortes casimir.

O. Bemberg; 1 id pequ'n negro, 1 id camisas pechera de pique.

E. Paris; 1 id cartuchos fulminantes, 1 idem pistoleras, 1 id revolveres.

S. Errecalde; 2 baules calzado.

Currutuchet; 2 cajs baquetas charoladas, 2 id becerros.

Roose y Hoppman; 1 id brin mezcla.

Mallman; 5 id pañuelos merino, 2 id id fulares, 1 id sombreros aterciopelados, 1 id idem surtidos.

Lartin; 2 id alpargatas.

Vignal; 3 id sombres de castor, 3 id camisas para señora y niños, gorritos. botones bordados, 1 id cuellos y mangos bordados, vestidos de bautismo.

Brownell; 1 fardo paño de la Estrella.

Best; 1 id pellones; 4 id fajas anchas.

Carlisle; 2 id lona blanca.

Duguid; 1 id pañnelos de muselina, 3 id camisa, pechera de hilo. 3 id arpillera.

Drable; 13 id zarazas anchas, 10 id lienzo ordinario, 1 id uso doméstico, 1 id pecheras de camisas. 1 id lienzo ancho.

Llavallol; 16 id bramante ordinario.

Molina; 5 id lienzo id.

Nicholson; 1 id jergas anchas.

Parlane; 3 crinolina de algodon.

Efectos ingleses.

Altgelt; 4 cajones género para vestidos.

Bates; 2 id tela de poncho mezcla, 1 id muestras.

Best; 2 id brin de hila.

Brown; 1 id id id 2 id coleta negra.

Barbour; 2 id lienzo ordinario, 2 id lona blanca.

Carlisle; 5 id cotin azul, 4 id bramante, 2 id lona blanca.

Duguid; 8 id muselina pintada, 1 id pañuelos rebozo.

Getting; 2 id camisas pintadas.

Isaac; 1 id medias blancas 1 id camisas color, 1 id calzado de niños y señoras, 5 id zarazas, 1 id camisas pechera de hilo.

Lumb; 8 id arpillera, 6 id lona ancha.

Milligan; 2 id bramante, 6 id pañuelo algodon, 9 id lienzo ordinario, 12 id zarazas anchas.

Molina; 2 id arpillera.,

Moore; 2 id medias para niños.

Parlane; 7 id lienzo ordinario.

Rensé; 2 id chalies pintados.

Tomkinson; 10 id zarazas anchas, 6 id bramante, 2 id mantas chilenas, 1 id muselina de motita.

Ferreteria.

Passmann: 1 cajones cubiurtos.

V. Marcó: 40 cuñetes agua raz.

Hess hs: 4 barricas alcayatas, 1 id hevillas, 1 id ganchitos, 1 id candeleros, 3 id cuchillos de punta, 4 id puñalitos, 5 id id para saladero, 1 id muestras, 1 id clavos 1 id herramientas

Shaw Barber: 10 cascos pintura colorada, 4 id ollas, 1 id martillos, 4 id molinillos para maiz, cerraduras y candados, 2 id trampas para ratones, 2 id alcayatas, 66 atados tubos fierro, 2 bocois pavas de laton.

Zimmermann: 180 cajones aceite de kerosene 40 cuñetes clavos.

Bletscher y ca: 1 caldero pará maquina, 1 cajon útiles para d,

Renie Twedie: 3 cajones cerradura, 3 id palas de cabo, 1 id azadores, 9 id planchas de fierro, 3 id ollas, 4 id pavas de laton, 1 id planchas, 2 id ollas.

Nicholson Green: 48 cajones hachas, 14 id azuelas.

Getting: 50 id naptha, 3 id palas.

Apestegui: 6 id piedras de afilar, 73 barricas tierra romana.

Bell é hijo: 3391 piezas madera.

S. B. Hale: 1000 id id.

Gesento; 28,000 baldosas.

Merceria.

Perrisé; 1 cajon agua colonia.

Astoul; 7 id sillas de montar, latigos, riendas, estribos, hebillas.

Boircier; 3 cajones, peinetas carey, cintas miriñaques, paraguas de seda.

Getting; 4 cajones hilo de obillo.

Breber; 1 id botones para puños.

Ludeis; 1 id corta-plumas.

Etchepareborda; 1 cajones libros impresos.

Zum Feldes; 3 id juguetes para niños 1 id acordeones.

Cassafoust; 7 id cuadros pinturas y alabastros.

Davenport; 3 id juegos de porcelana para lavatorios.

Coqueteaux; 1 cajon porcelana.

Barbour; 7 id hilo de carretel.

Fusoni; 14 id papel pintado.

Passman; 3 id cajas de carton.

Carlisle; 1 id fleco de calzonsillos.

Tribur; 1 id carruage.

Lezica; 12 id cajones baules vacios'

Jourde; 1 id corcés para señora.

Braudt y Sohn; 1 id cintas de rivetes.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—Dia 26.

Concepcion del Uruguy, vapor nacional Salto, capitan S. Fidanza, á G, Mati y ca. con 25 pasageros para esta y 6 id, para Montevideo.

Puerto de las Piedras, vapor de guerra ingles «Dotterel».

Montevideo, el 24 vapor nacional «Menay» capitan José Barbozo, á E. D. Risso, con 62 pasageros á J Best hnos, 2 fardos mercancias, á Nicholson Green y ca., 1 cajon id, á E. Ashworth y ca. 2 id id, á la orden 50 atados bolsas vacias, 10 caj. fostoros, á Luis Sosa. 7 bolsas papas, á B. da Cunha Guimaraens, 16 rollos tabaco, á J. C. Roza, 35 id id, 1 Carlos Ramayon, 5 cajones mercancias á C. J. Getting y ca, 18 id id, á Juan Brageto, 7 bolsas papas, á Santiago Rosa 8 id id.

Bergantin nacional.

CABOTAJE—Dia 26.

San Nicolas «Juan la Furia», á Lavezzari, 138 cueros vacunos secos, 364 bolsas lana, 16 farditos id. 95 docenas cueros lanares, 3 bolsas cerda 76 doc. y 10 cueros de nutria.

Paysaudú, paylebot «Bella Adoracion», á Nuñez, á E. Siegfried, 34 cueros vacunos 33 id de potro, á R. Fardesson 29 tns, ceniza.

Zarate, Paylebot «San Remo 2. °» á Nuñez 1308 arb. lana, 26 fanegas maiz. 50 cueros de potro

Gualeguaychú, pailebot «Amistad» á Nuñez, á Benites y Ca. 40 pipas aceite de potro, 20,000 caracues y canillas.

Dolores, queche «Alerta», á Lavezzari 4 carradas leña; á Torres y Lavalle 130 bolsas lana, 400 cueros lanares.

Concordia, goleta «Abdul Mejid», á Lavezzari, á B. Delfino 200 cueros vacunos; á B. Gonzalez, 514 cueros vacunos, 1 chigua cerda, 1 bolsa id; á Zorraquin herms. 533 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 1 chigua id, 12 quesos, 24 cueros de carpincho, á B Iturraspe, 935 cueros vacunos secos, 18 bolsas cerda.

San Nicolas, goleta «Juanita 2.ª» á Nuñez, á Luis Sembresi, 56 bolsas lana, 1071 @ y 10 lbs lana. 584 cueros de carnero, 34 id vacunos secos, 26 id de potro.

Baradero, paylebot «Juanito» á Nuñez, 1771 @ lana, 10 id cerda, 8 id grasa, 100 id papas, 333 cueros lanares, 124 id vacunos, 4 id becerros. 22 id nonatos, 350 doz. id nutria.

Santa Fé, paylebot «Elio» á Nuñez, 100 fanegas maiz.

SALIDAS—Dia 25.

Isla de Cuba, barca española «Ana».
Uruguay, polacra española «Modesta».
Cádiz, bergantin español «Recurso 2. °».

Dia 26.

Rosario, vapor nacional «Pavon».

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE NOVIEMBRE.

Sres. Jueces:

Viérnes 27.

Los mismos—Mercantil—Los síndicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez, contra D. Marciano Martinez sobre mejor derecho á los bienes que manejaba este—Apelacion—Abogados Dres, Tejedor Irigoyen (D, Bernardo)—Procuradores Ballestero y Valle.

Los mismos menos el Sr. Cárcova—Mercantil—D. Augusto Brougue contra D, Juan Francisco Moulon por cobro de pesos—Abogados Dres, Garrigós y García (D. Juan Agustin).

Sábado 28.

Todos los Sres. de esta Sala—Mercantil—La razon social Nuñez y Arauz contra los herederos de D. Santiago Onetto, sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres, Palacio (D. Pedro) y Terrero—Procuradores Valle y Silva.

Los mismos—Da. Evangelista Preciado sobre legalizacion de la memoria testamentaria de Da. Paula Ricarde—apelacion en relacion—Abogado, el Dr. Martinez (D. Victor.

Juez semanero el Señor *Somellera*.
Id. Civil de semana el Dr. *Cazon*.
Escribano de id. *Castro*.

SALA DE LO CRIMINAL Y MERCANTIL EN EL PRESENTE MES.

Viernes 27.

Los mismos—El Dr. D. Juan Raices contra D José Maria Butti por cebro de ps.—Apelacion en relacion—Abogado del segundo Garcia (D. Baldomero).

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Andrés y Gregorio Palavecino por homicidio—Consulta.

Sábado 28.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Ramon Rojas Rosas y otros por desórdenes y heridas—Consulta.

Visita de causa.

Juez semanero *Sr. Dominguez*.
Id. del Crimen de semana *Dr. D. Manuel H. Langenheim*.
Denfensor de pobres en lo criminal, *Dr. D. Aurelio Palacios*.
Procurador de id. *Silva*.
Escribano *Miliavaca*.
Buenos Aires Noviembre 21 de 1863.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
FUNCION ESTRAORDINARIA
Para el Domingo 29 de Noviembre de 1863.

1. ° Sinfonia.
2. ° El muy acreditado drama en 6 actos escrito en francés por el célebre Bouchardy y arreglado al teatro español por D. Ramon de Valladares y Saavedra que con tanto éxito se ha representado en este teatro titulado:

JUAN EL COCHERO.

Desempeñado por las Sras. Toral y Garcia y Los Sres. Enamorado, Martínez, Cubas, Candel, Chezo, Gonzalez y Aymerich.
Entrada 10 $. A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

SEGUNDA GRAN FUNCION
DEL
PANÓPTICO-STEREORAMA.
Nuevo instrumento de óptica importado de los Estados Unidos.
Sábado 28 de Noviembre de 1863.
CIENTO Y VEINTE HERMOSAS VISTAS.
ÓRDEN DEL ESPECTÁCULO:
Primera parte.
Vistas de Európa.
Vistas de personajes célebres.
Cuadros Astronómicos de movimiento.
INTERMEDIO DE 15 MINUTOS.
Segunda parte.
Vistas de la guerra civil en los Estados Unidos.
Vistas de las Rejiones Polares.
Vistas del Oriente.
INTERMEDIO DE 15 MINUTOS.
Tercera parte.
Cuadros Misceláneos.

Las Cascadas de Niagará y de Trenton, Puente Colgante, La Farola de Eddystone, Cuidades, Monumentos y Ruinas, Copias de Maestras, Grupos de Estatuarias, Cuadros cómicos y de movimiento, Caromotropos.

NOTA—Los propietarios piden disculpa al público por no serles posible *mientras la exhibicion* de tener otra luz en la platea que la del aparato espectral, pero en los intermedios el teatro será perfectamente iluminado de un modo enteramente nuevo.

Los intermedios los amenizará la orquesta con varias y escojidas sinfonias.

A las ocho.

OTRA.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.
Funcion estraordinaria
Para el Domingo 29 Noviembre de 1863
Se pondrá en escena la graciosa peti-pieza:

NO LO QUIERO SABER.

Ejecutada por la Sra. Carbajo y Sres. Garcia y Carbajo.

A continuacion la aplaudida zarzuela en 3 actos:

EL VALLE DE ANDORRA.

Dirijida por el Sr. Vilardebó.
A las 8.

NOTA—A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta las 12 del dia de la funcion.

OTRA—Se ensava para beneficio del Sr. Reyna **El Barbero de Sevilla.**

AVISOS NUEVOS.

Se alquila. Una casa nueva situada en la calle de Mayo esquina á la de Corrientes, para tratar Reconquista núm. 104.
n553 n1.°-30 p. t.

Fierro galvanizado en canaletas para construccion de galpones, se vende por mayor y al menudeo á un precio infimo, en la hojalateria Europea calle Piedad esquina de Talcahuano.

En la misma casa se fabrica toda clase de techos de zinc como de fierro. Se encuentra tambien un variado surtido de bañaderas y todas clases de articulos de lata.
n131 n10-20p t.

Hay una persona que solicita colocacion en un negocio en la campaña; habienpo quien dé por ella las mejores recomendacionss, calle Uruguay núm. 56.
n339 n26-3p.

SE VENDE.

En el pueblo de Belgrano, calle del Cerrito número 8, una hermosa casa edificada á la moderna compuesta de ocho piezas y dos sótanos, todo edificado con cal y tirantes de quebracho, perfectamente empapelada y cielo razo de madera, con puertas y ventanas de cedro y marco de la puerta de entrada en mármol maciso, con chimenea de mármol, cocina económica y piso de tabla; advirtiendo que el piso de la sala es de tabla de dos pulgadas de grueso, todo en pino de tea; por mas informes en la calle de Cangallo núm. 177, darán razon.
n341 n27-5p.

Sirvienta ó mucama.

Se necesita para un matrimonio estragero. En la calle San Martin núm. 68, en las piezas de adentro darán razon. n340 n27-3p.

Sirvienta. Se necesita una estrangera calle Córdoba núm. 171.
n342 n27-3p.

D. Miguel de Riglos.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Noviembre de 1863.

Su viuda, hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, por esta única invitacion. se sirvan acompañarlos á las exequias fúnebres que por el descanso eterno del alma de dicho finado. se celebrán en el templo de San Ignacio el Lúnes 30 del corriente á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán agradecidos. n380 n27-3p.

MENSAJERIAS DE LA AMISTAD
Á
CHASCOMUS DIRECTAMENTE.

Por el camino del Sauce.

Saldrá los dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Regresarán los dias 4 9, 14, 19, 24, 29.
Administracion general Chacabuco 138,
n27-3p. *Cárlos Vera.*

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita, llama y emplaza al fallido Pedro Larrosa, para que en el término de seis dias comparezca ante este Juzgado por la oficina del Escribano D. Marcial Calleja en lo que se halla adscripto el que firma, á efecto de contestar el traslado conferido sobre la calificacion de la quiebra. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento.

Buenos Aires Noviembre 26 de 1863.
n349 n27-3p. *Salvadores.*

QUINTA EN VENTA.

Se vende una hermosa casaquinta en San José de Flores en el camino real formando esquina á tres cuadras y media de la iglesia el terreno tiene 22 varas y media de ancho y 70 de fondo la linea puede devidirse en dos partes enteramente separados la primera se oompone de 8 piezas edificadas á la moderna, empapeladas y cielos razos, muy propias para habitacion de recreo, con pozo de valde de agua rica, un patio con un parral, armazon de hierro y la quinta en seguida.

La otra parte se compone de un hermoso almacen que forma esquina, y tres piezas mas con pozo patio y cocina, el todo cercado con pared de ladrillo:—y te con la advertencia que con el cambio que se está haciendo de la estacion del ferro-carril, no estará mas que dos cuadras de la quinta; para tratar ocurrir en la calle San Martin núm. 17. n344 n27-10p.

Traslado. La Agencia general de comisiones de N. Calvo Morri y Ca, que estaba establecida en la calle Rivadavia núm. 68 se ha trasladado á la de San Martin núm. 32, donde continuará ofreciendo sus servicios.
n346 n27 5p.

Importante. La Agencia genaral de los diarios *Reforma Pacifica* y *Ferro-Carril* del Rosario que estaba establecida en la calle de Rivadavia núm. 68 se ha trasladado á la calle de San Martin núm. 32 donde se reciben avisos, comunicados y toda publicacion que quiera enviarse á dichos diarios.
n247 n27 5p,

Deuda Nacional. En el Escritorio calle de San Martin núm. 32 se negocia toda clase de deuda nacional.
n347 n27 5 p.

Al público. El abajo firmado avisa al público y particularmente á mis amigos, que por la presente abre su escritario de Remates y Comisiones, en la calle de Cangallo núm. 333 Las personas que gusten honrarme con su confianza serán bien atendidas.
n343 n27-3p. *Eduardo Garcia.*

Dependiente de tienda

Se precisan dos como de 16 á 18 años de edad. Es escusado se presenten si no ofrecen buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Rivadavia núm. 587 donde darán razon.
n 345-n27 3p.

Cocinera. En la calle de Chacabuco núm, 17, se necesita una cocinera estrangera Será escusado se presente si no lleva buenas recomendaciones. n351 n27-3p.

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

En la casa calle de Lorea No. 126.
Por ausentarse la familia para el campo.

El Mártes 1. ° de Dbre. á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura, todo el menaje de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

12 sillas finas de esterilla, 1 mesa del centro con piedra, 1 sofá, una alfombra casi nueva de jergon con 55 varas, 2 espejos grandes, 2 sillones de la India, mesas de luz, adornos de sala, 1 relox nuevo con cuerda para 8 dias y repiso correspondiente, una canasta de plata alemana, 1 par pistolas finas de montecristo, 2 étager ó rinconeras de moda, cuadros etc. etc. 1 ropero grande de caobo, 1 cuja camera con adornos de bronce colchones, almoadas, colgaduras y colcha todo nuevo, banquitos para pies, saliveras de porcelano, 1 mesa de noche con piedra, 2 cómodas de caoba, una estera de la India, una alfombra de 38 varas, 1 cuillapé de guanaco, 10 cuadros para comedor, 2 cortinas de la India, lavatorios, 2 relojes de oro de bolsillo, cadenas de oro, 1 relox de plata, varios adornos, 2 trancas de fierro con tornillos para puertas, una cantidad de herramientas para carpintero, varillas de fierro para cortinas, 3 tinas, 1 id de laton para baño, 1 farol grande, 1 rodana de fierro para pozo, 1 caja para té, 2 cajas para ropa, 1 percha de colgar id, catres, 1 canario con su jaula, 1 jilguero español tambien con su jaula y demas menaje de la casa.

Jardin—Un jazmin del babo, 1 id del Paraguay, 1 id amarillo, 14 plantas sosas diferentes, 2 aljabas dobles, una aselepia grande, 2 lilas, aleiles dobles, 1 sedron, 1 árbol del Paraguay y otras varias plantas que no se detallan.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa 74.
De muebles nuevos y usados.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente.

1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 id id sin piedra, 1 adarador de guinde con piedra mármol, 1 id id sin piedra, 1 ropero de guindo nuevo de desarmar, 1 rico labatorio de caoba con piedra mármol, 1 mesa de comedor nueva, 1 id usada, 12 sillas de esterilla finas, id id de guindo, id americanas de esterilla, id id de madera, sofaes y confidentes de crin, id id de marroquin, sillones de marroquin, id de amaca, id de escritorio, rinconeras de caoba, tocadores id, relojes de sobremesa, 1 cama de fierro camera dorada, roperas de pino, aparadores id, mesas de varias clases y tamaños, id de noche con piedra mármof, id sin piedra, id de luz, cuadros al oleo, espejos, bancos para piés, camas de fierro de 4|4, 4|2, 4|1, 5|4 y 6|4 de ancho, cortinas de la India para puertas, mesas de planchar, marquesas de cedro, id de pino, labatorios id, 1 mesa ovalada con piedra mármol, 1 id de caoba redonda, 1 par mesas de arrimo, adornos para mesas, juegos de labatorios de loza piedra, mesas de escritorio de 3 y 5 cajones, sillas de madera usadas, catres de lona, perchas para colgar ropa, lamparas, cucharas de plata alemana, algunas alhajas de oro y plata como relojes de oro, de bolsillo con cadena de oro, id de plata y plata dorada y otra porcion de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

En seguida—Como 120 bancos para escuela, ó para macetas de plantas de jardin, una gran pizarra para escuela csn su marco correspondiente.

POR SIMON M. MAGLIONE

De tienda y merceria.

En su casa calle Buen Orden núm. 104 el Viérnes 27 y Sabado 28 del corriente á las 11 en punto empezará la venta á la mas alta postura y dinero de contado.

Pañuelos de cambray pintados, capricho muselina para vestidos brillantina, camisas para hombres, pañuelos de tapar de varias clases, sombrillas de seda, paraguas, adornos de señora, peinetas de carey, sombreros de todas clases para hombre, id para niños, id con adornos par señoritas, miriñaques, abanicos, pantallas, jabones de olor, medias cortas y largas para hombre y señoras, agujas de patente, cinta de liston negras y de color, agua de colonia accite de moupelas, y muchos otros artículos de este ramo que estarán á la vista, y que no se detallan por su larga estencion.

Al mismo tiempo.—Un surtido general de ropa hecha para hombre.

POR M. BONORINO

De una finca y 3 lotes de terreno.

El Juéves 27 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta posturo por órden terminante de su dueño.

Una finca en la calle de Moreno entre la de los pozos y Sarandí, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 62 de fondo: tiene 7 piezas, 5 de ellas empapeladas con cielos rasos, 2 patioss y huerta, pozo de balde, parras y algunos árboles, toda en perfecto estado para habitarla.

El Viérnes 27 á las mismas horas rematarán á la mas alta postura 3 lotes de terreno de 8 3|4 varas de frente cada uno por 28 1|2 de fondo.

Estos tres terrenos están situados en la calle de Corrientes entre los de Azcuénaga y Larrea, por donde pasa el Ferrocarril, de la Iglesia de Balvanera tres cuadras al Norte, quedando dos cuadras de la calle empedrada.

La bandera de remate indicará el local en el cual se efectuará la venta.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura los siguientes artículos.

50 barricas harina amerierna con pequeña averia, 52 cajas azúcar de la Habana blanca y quebrapa con averia, 20 bolzas harina, 25 barricas azúcar refinada, comestibles en general, bebidas de varias clases, loza, cristales etc. etc.

AL MISMO TIEMPO—40 cuñetes cebada inglesa superior clase, 30 barricas azúcar de Pernambuco, 150 bolsas galleta, 50 frasqueras ginebra, 50 cajones coñac, 20 tercerolas aguardiente, 20 cajones agenjo superior, 25 barricas cerveza, 300 cajas dulce de membrillo de 2 lb 500 id. id. id. id. de 1|2 id, 25 barricas galletas americanas, 30 cajones chericordial, 20 id. té perla, 20 cajones vino jerez, 25 id. vermouth, 50 id. azul; 100 resmas papel amarillo, 20 bolsas nueces, 50 id harina, 40 cajones cohetes núm. 1, 30 barriles coñac diferentes clases, 8 cajones copas para champagne, 10 id. vasos finos, palanganas bláncas y pintadas, loza surtida, fuentes, jarras y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR AGOTE É IMBERT.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El Viernes 27 del corriente á la 6 de la tarde en punto, se procederá á la venta de un terreno y rancho de material, perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez, situado calle de Córdoba cuartel 50, casi al cruzarse con la de Ascuénaga; el terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 35 de fondo; la tasacion completa importa 8384. 4 y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes.

La bandera se hallará en el mismo terreno.

Por Federico Silva.

En su casa Potosí núm. 121.
De artículos de tienda y merceria.
Por órden de una casa en liquidacion.

El Viérnes 27 del corriente se venderá á la mas alta postura y dinero al contado, un completo surtido de artículos nobles ingleses, franceses y alemanes. El pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes marcas 2, 21, núm. 30, núm. 400, núm. 1000, núm. 1, núm. 3 y otras marcas, zarazas para colchas, id. para camisas, pañueleria de algodon, uso doméstico doble ancho y sencillo, madapolan, pellones tucumanos, id. ingleses, foulares de seda, brines de hilo y algodon, géneros diversos para vestidos, Orleans, lustrina, casimires franceses en cortes y en piezas, ponchos de vicuña, ligas, lienzo tablá, tablon y sencillo, cotin, listado, lienzo tornazol, gambronas, casinetas, camisas de puro hilo, id. con vistas, id. Monte-Cristo, paños negro, azul y café, barelle, muselina de la India, tohallas, manteles, muselina para cortinas, alemanezco, pañuelos de punto de red de seda, calzoncillos de hilo, id. madapolan, corsés, ginganas, miriñaques, acero para id., camisetas de punto, corbatas de seda, peinetas de carey, seda negra, sombreros paja de Chile, id id. Italia, id, marron, id, felpa, id. castor razo negro, hilo para sastre, porta monedas, sombreritos para niños, hilo de carretel, pañuelos de rebozo, guarniciones, género de hilo para sábanas, carrilleras para gorras, cuellos, mangos, botones para camisas, abanicos finos y ordinarios, pantallas, pañuelos de hilo para mano, y muchos otros artículos que por su estencion se suprimen.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de aseguradores 7 cajones con consertinas de 5, 6, 7 y 10 teclas con pequeña averia, 1 docena camisas de hilo, 1 fardo bramante.

POR CARLOS RISTORINI.

De magníficos terrenos.

Situados calle de la Defensa, despues de bajado la barranca de la quinta del Sr. Lezama, los terrenos que miran al Rio, linderos con los de Brown.

El Viérnes 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á las mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

150 varas de terreno por 100 de fondo, se dividirá en lotes de diez varas mas ó menos, como lo piden los compradores.

Nota—Se recomienda la puntual asistencia de los interesados el dia y hora indicada, pues hay pocas horas de luz.

Por el mismo.

De ricos muebles.
En su casa calle Victoria No. 239 1|2.

El Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado: de una cantidad de muebles, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Por el mismo.

En el almacen de lámparas calle Artes No. 241.

El Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura de todas las existencias de dicho negocio y cuyo pormenor es como sigue:

Lámparas de porcelana, tubos, bombas, mechas pantallas, guarniciones para id, picos para kerosene nuevos transparentes, lámparas solares nuevas, id carceles, veladoras, latas para aceite, muchos úliles para lateria, el armazon con vidrieras, gas etc., mesas, bancos y otros varios muebles, camas, un ropero, lavatorios etc.

Por Tomas Gowland

En su casa calle la Defensa núm. 114.

El Mártes y 1. ° y Miércoles 2 de Diciembre á las 11 se rematará con plazos que se estipularán, un variado surtido de efectos para la estacion,

Lienzos tablas y tablones y otras clases, géneros para vestido de varano varias clases, barelle para id., brines para pantalon de hilo y algodon, id. en cortes, tohallas de hilo, tarlatae de colores, tul negro moteado, corduroy, pañuelos de hilo de varias clases, id. de cambray de seda y algodon, camisetas de algodon, crinolina, camisas blancas de algodon, id. de Monte-Cristo, géneros de algodon para pantalon, casimires de pura lana para paltó id. mezclas id id., tela de hilo para trajes, medias cortas crudas, crespon negro, pañuelos de rebozo varias clases, muselina blanca moteada, mahon para trajes, ponchos de vicuña bordados, id. de seda, pañuelos foulares, bramantes finos, tiras bordadas, pequines negros, casimires para pantalon, cocos blancos, muselinas para vestidos, miriñaques, paños negros finos, pellones tucumanos, id. ingleses, sombreros de paja marrones, id. de Italia, camisas de niñas. sombreros de varias clases, acero para miriñaque, trajes de verano, lustrinas, pantalones de varias clases, mantas de id, Orleans para vestido, cocos para farro, sacos de brin, conbatas, medias de varias clases, alemanezco, géneros para pantalon de algodon, brin blanco y plomo y otros efectos que no se detallan:

Por el mismo.

De la casa quinta Delsar, atras de la Recoleta.

El Viérnes 4 de Diciembre á las 12 en punto se rematará á la mejor postura, la muy conocida casa quinta Delsar, situada atras de la Recoleta con frente al camino Real de la Costa en las inmediaciones de Palermo.

El terreno tiene 100 varas de frente y como 170 de fondo, y está casi todo cercado de pared, tiene 18 ó 19 piezas, cochera, palomar etc. etc.

Al mismo tiempo se venderán al fondo de la misma quinta, sobre la calle Santa Fé, varios lotes de terrenos de 15 Boras de frente y 60 de fondo.

El remate tendrá lugar en la misma quinta donde se pondrá la bandera.

El plano está en casa del rematador calle Defensa No. 114.

POR PEDRO Y. LOPEZ Y C.ª

¡Importante remate!

De hermosos terrenos-quinta, con muchisimos árboles frutales, por órden de su dueño situada en la calle de Venezuela, lindando por el Oeste con la hermoss quinta de los señores Martínez de Hoz, y por el frente al Norte, con la conocida quinta de Crespo.

El jueves 3 de Diciembre de 4 á 6 de la tarde en punto, se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de cantado, los lindos lotes de terreno de la quinta arriba citada cuyo pormenor es como sigue.

Lote núm. 1.—70 varas de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con calles de sembrado, y riquísimos arbolel de damascas y damascos, duraznos, pavias y peras.

Lote núm. 2—17 varas de frente al norte por 10 de fondo al Sud, con calles de duraznos, hugueras de España, duraznitos de la virgen, pelones, damascos etc,

Lote núm. 3—17 varas de frente al norte por 70 de fondo al Sud, con hermosas calles de paraisos, darsnos de Real-Jorge, pelones, damascos etc.

Lote núm. 4—y último tambien de 17 varas de frente al norte, por 70 al Sud, con ricos árboles de durznos, damascos y damascas, peras duraznistos de la virgen, pelones, pavias y demas frutas.

Se advierte que estos hermosos terreno, hay que venderlos indispensablemente el dia del remate salvo algun inconveniente de mal tiempo etc. etc. etc. Tambien se advierte que, si al tiempo de la venta, hubiere algun interesado por toda la quinta en su correspondiente casa' se venderá en un lote.—El dueño dice que todos los años le produce la quinta de fruta, de 14 á 18,000 pesos—¡OJO!! n21-12p.

Por D. Cedeyra y Ca.

En su casa calle de Rivadavia núms. 243 y 245.

El Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos, uso doméstico, madapolan, brillantina, pañuelos de algodon, id. de seda, cocos finos, id. regulares, muselinas, Orleans, barelle, pañuelos de espumilla, ponchos de vicuña, id. de algodon, medias largas, id. cortas. casimires para pantalon, pantalones de gambrona, id. de brin, jergas inglesas, id. arribeñas, mantas imitacion Pampas, paltóes de lustrina, id. de casimir, muselina de motita, camisetas de algodon, colchas blancas, id pintadas, camisas de hilo, id medio hilo, id. de algodon, enaguas de algodon, camisas de señora, sacos de hilo, cojinillos tucumanos, id. ingleses; sombreros de paja, id. de felpa, pañuelos de manos bordados, brines de hilo, fajas de seda, género de seda para vestido, peinetas de carey, tijeras finas, corta-plumas, látigos y otros artículos del ramo que se omiten por su estencion.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia núms. 243 y 245.

El Sábabo 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de libros y alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Aderezos y medios aderezos de oro, relojes de oro, id. de plata dorada, id. de plata, cubiertos de id., mates de id.. cruces de oro. cajas de anillos con 12, 24 y 36 cada una, rosetas con brillantes, anillos con id., botones de puños, cadenas de oro, prendedores de oro, cajas de rosetas con 6 y 12 pares cada una, relojes de sobre mesa de 8 dias de cuerda, id de fiero, candeleros platina, tinteros de id. y otras alhajas que estarán á la vista.

LIBROS—Historia de Inglaterra, id. de Rusia, id de Portugal, id. de las Cruzadas, id. Antigua, id. de Grecia, id. de la Grecia, id. de la Literaturr Griega, Moral y Social, Los Compañeros Jehú, D. Quijote y oteos muchos libros quo estarán á la vista.

POR BENJAMIN NAZAR Y C.ª

En su casa calle San Martin 42.
De articulos franceses venidos en la barca «Lanata»

El Sabado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna al mejor precio y dinero de contado, un selecto surtido de artículos franceses recien llegados y cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria 154.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán al mejor precio y dinero de contado los siguientes articulos:

Un surtido general de casimires franceses gustos nuevos, casimires para trajes, paño negros finos, id para poncho, ponchos de vicuña, mantas inglesas, cojinillos, recados tucumanos, sobre puestos, tocadores, camisas de hilo, id vistas, montecristo, y algodon, sombreros paja de Chile, id de felpa, id castor y paja de Italia, barelles, géneros de seda para vestidos, pantalones de casimir, id de brin de hilo y de gambrona, sacos de casimir, id de lustrina y de brin, pañuelos para rebozo, de ernani, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, sombrillas de seda, pañuelos de red, lienzos, bramantes, cotin, listado, uso domestico, brillantina, madapolan, bretaña, coco de la India, tartan, zarazas, muselinas, pequin, razo, calzoncillos de bramante, id de lienzo, id de hilo y madapolan, un surtido general de medias, gambronas, miriñaques, acero para id, estractos, tijeras, agua de colonia, sombreritos para niños, cortaplumas y otros artículos.

Por el mismo.

De artículos de almacen.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto se rematara á la mas alta postura, con les plazos de costumbre, los artículos siguientes:

23 bordalesas vino burdeos primera clase, 70 cajones vermouth, 20 frasqueraz ginebra, 10 pipas vino tinto, 20 barriles coñac, 5 id ginebra. 8 cajas ticholos, 20 latas dulce, 10 cajones fósforos ingleses, 70 bultos yerba misionera fresca, 5 cajones sardinas, 10 id ajenjo, 50 id coñac, 50 cuñetes aceitunas, 30 cajones orejones frescos, 20 barricas cerveza, 10 cajones vino Oporto, 6 latas chocolate, 4 fardos tabaco de hoja en majo, 12 rollos tabaco negro, 500 cigarros habanos, y otros artículos.

EN SEGUIDA—40 barriles vino jerez fino y 12 id Oporto.

AL MISMO TIEMPO—116 barricas harica americana.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 2 barricas cerveza,

AL MISMO TIEMPO—10 farditos tabaco tucumano de primera clase, en masitos.

Felix O'Gorman y Ca.

El Miércoles 2 del entrante Diciembre á la mas alta postura, por órden de su dueño por ausentarse del pais, se rematará á las 12 del dia, la linda casa calle de la Libertad No. 259, construida en terreno de 10 varas de frente al Oeste y 40 varas de fondo, toda en cal, maderas de urunday, 7 piezas grandes, un aljibe de 55 pipas y un buen pozo en el último patio con su hermosa bomba y su cañeria para llevar agua á las piezas, muy útil para incendios; el primer patio embaldosado, haciendo simetria; el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y por mas pormenores, á casa del rematador calle de Córdoba No. 97; los interesados pueden hacerse de una buena casa decente y barata.

Por Antonio Zunini.

Del café restaurant y billar, sito en la calle Victoria No. 230.

El Viérne 27 del coriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y á plazos y condiciones que se estipularán, se ha de rematas sin falta alguna todas las existencias de dicha casa, porque su dueño tiene que atender á otras ocupaciones y cuyo pormenor es el siguiente: la venta se ejecutará toda en un lote en detalle al gusto de la concurrencia.

12 mesas con piedra mármol, 2 espejos, 8 cuadros, 1 reloj de pared, 18 sillas, 2 bancos, á rica de villar con todos los útiles correspondientes, á baño manil, 1 mesa de arrimo, 1 id larga, 1 mesa redonda de nogal, 7 manteles granpes, 7 docenas servilletas, 7 platos de bronce, 4 docenas cubiertos, 1 1|2 docena perchas, 1 tinajon para agua, 4 docenas tazas para café, 1|2 id id para té, 2 id platos para postre, 6 azucareras, 8 docenas platos, 3 fuentes largas, 1 id muy grande, 2 soperas, 2 aceiteras, 2 tasas metal y cucharas para ponche, 8 docenas vasos grandes y chicos, 3 mantequeras, 2 saleros.

Al mismo tiempo—armazon y mostrador con accion á la llave—1 bateria completa de cocina.

De otra pertenencia—1 sofá, 1 confidente, 1 mesa obalada con piedra mármol, 4 cuadros, 1 reloj de comedor, 1 lavatorio, 1 cómoda y tocador, 24 sillas, 10 @ dulce membrillo, 10 barricas cerveza marca Ternente, 9 frasqueras ginebra, coñac y otros muchos licores que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle San Martin 42.
De tienda.

El Lúnes 30 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio, dinero de contado, se rematará sin falta alguna un surtido general del ramo, y cuyo pormenor se dará mañana:

Por el mismo.

En su casa calle de San Martin núm. 42.
De articulos franceses venidos en la barca «Anna».

El Sábado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna al mejor precio y dinero de contado, un selecto surtido de articulos franceses recien llegados, y cuyo pormenar es el siguiente:

Anteojos de teatro diferentes tamaños, id. larga-vista id. id., id. marinos, miriñaques última moda, corbatas de varias clases y gustos, costureros con útiles, peineta de carey, id. imitacion, id. de Búfalo, id. de Talco, sombrillas de ramos de flores, paños de crosé para ropa, candeleros platina, id. palmatoria, idem aceiteras, tinteros, saleros, panoramas con vistas, 1 linterna májica, peines, batidores de marfil, Búfalo y aspa, peinillas, id. id. bastones con estoques, colchas de seda, cuchillos cabo marfil, cajas con cucharas de composicion, costureros de caracol, mesas de la India encustradas en nácar, seda azul, id. ramillete, fleco para colgaduras, blonda de seda blanca y negra, fleco de seda para guarniciones, perchas, relojes norte-americanos con despertador, lámparas kerosenes y otros muchos articulos que no se datallan por su mucha estencion.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematarán los articulos siguientes.

Zarazas para vestido, id para camisas, bramantes finos, lienzo tabla, id fino, uso doméstico, madapolan, brillantina, coco blanco, muselina de la India, irlandas, bretañas, grano de oro, cambray de algodon, géneros para vestidos, enaguas, tiras bordadas, camisas de señora, id para hombre de hilo, medio hilo y algodon, calzones de señora, calzoncillos de hilo, id de madapolan, medias de varias clases, pañuelos de hilo, id de algodon, id foulares de seda, casimires para pantalones, id para trajes, paños y casimires negros, géneros para chalecos, corbatas de seda, pañuelos de rebozo, pequin negro, merino negro, muselina de lana, barelle, sombreros de castor, id de paja, brines de varias clases, alemanesco, toallas, gacilla de seda, tela de poncho, pellones ingleses, id tucumanos, recados, sombrillas, abanicos, tijeras, cortaplumas, botones, trencillas, peinetas de carey, peines, acordiones, muselina de motita, corderoy, coco rosado, coleta negra, calzado ingles, marroquines, becerros, miriñaques y una porcion mas de articulos.

Por el mismo.

De todas las existencias de la tienda de D. Francisco B. Ferrada, calle de las Artes, esquina á la de Cangallo.

El Lúnes 30 del corriente y Mártes 1. ° de Diciembre á las 11 en punto y á 3 meses de plazo, se rematarán todas las existencias de dicha tienda, armazones, mostrador, escritorio, gas etc.

El surtido consiste de lo siguiente:

Zarazas, bramantes, lienzos, lienzo azal, géneros de pantalon, id para vestidos, casimires, cuero de lobo, pequines y géneros de seda, medias de varias clases, calzoncillos y camisetas de punto, brines, flecos de seda, puntilla, encajes, hilo de carreter, bretañas, organdinas, pañuelos de rebozo, capricho, muselinas, listado, pañuelos de hilo, id de algodon, id de filet, ajuares, puños y cuellos bordados, corsés, pañuelos de gacilla, manteletas de seda, terciopelo, negro y de colores, pana, damasco de seda, sombrillas, corbatas de pequin, paños para muebles, tul negro, frasadas, botones, agujas, abanicos, trensillas, jabones, seda de coser, pantallas, cintas de seda, id de algodon, cortaplumas, guantes, chalecos de cotonia, pantalones y muchos otros articulos.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. Encarnacion Garcia, ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma por ante el espresado Sr. Juez y oficina del que firma, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 15 de 1863.
n86 n7-30p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de la testamentaria de Luis Sevane que en el término de veinte dias presenten al Síndico provisorio D. Cárlos M. Huergo calle de las Piedras núm. 83, los títulos justificativos de sus créditos respectivos con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio. Buenos Aires Noviembre 6 de 1863.
Adolfo Conde.
n104 n8-20p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal actualmente en el despacho de lo civil, Dr. D. Manuel H. Langenheim, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Encisco, ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria é infrascripto Escribano á deducir sus derechos. Buenos Airer Noviembre 5 de 1863.
n108 n10-30. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas encargado del Juzgado en lo Civil que regenteaba el Dr. Heredia, bajo las galerias de la casa de Justicia y en la última tarde de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Diciembre se han de hacer almonedas y remate en quien mas diese, dinero de contado de un terreno de la propiedad de la testamentaria de Da. Inés Navarro situada en esta ciudad en la calle de Corrientes entre las de Ayacucho y Junin compuesto de 8 varas de frente al Norte y 77 de fondo al Sud el que contiene dos ranchos y se halla tazado en la cantidad de 17,580 $ m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á ser impuestos de su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1863.
n261 n20-8 p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Manuel H. Langenhein y especial en lo civil por comision del Superior Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Iban [illegible] ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y oficina á cargo de D. Victoriano Vila, deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.
n262 n20-30 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, juzgando en lo Civil Dr. D Jacinto Cardenas, se citan llaman y emplazan á los herederos y acreedores de Da. Vicenta y D. José Mayan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S por la oficina de D Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe y por la cual giran los autos de su referencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bs. Aires, Noviembre 19 de 1863.
n260 n20-30 p. *Pedro Deagustini.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal despachando en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Manchego, para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha se presente ante dicho Juzgado por medio de la oficina de D: Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el espediente de informacion iniciada por Antonio Pereyra como heredero universal de Saturnino Hormaechea, para acreditar que, un terreno comprado por este en 19 de Agosto de 1834 á D. Antonio Rodriguez Perez, pertenece á su instituyente y no al referido Manchego como equivocadamente se ha consignado en la escritura otorgada en dicha fecha, ante el Escribano Montaño. Buenos Aires Noviembre 20 de 1863.
n291 n21-10p. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal despachando en lo Civil Dr D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Pereyra Rios, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Vs. por la oficina de D. Mariano Cabral á deducirlos en forma. Buenos Aires Noviemboe 14 de 1863.
n320 n25-30p. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, se citan, llaman y emplazan á D. Martin, Da. Lucia y Da. Cecilia Alzaga para que en el término de veinte dias de la fecha comparezcan ante su señoria por la oficina de D. José V. Cabral donde se halla abscripto el que firma á estar á derecho en la causa promovida contra ellos por Da. Magdalena Olavarria y Alzaga de Camelino sobre cobro de $ procedentes de acciones del Banco de San Cárlos en España cobrados por D. Cecilio Alzaga, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor en su rebeldia. Buenos Aires Noviembre 23 de 1863.
n307 n25-15p. *Ramon Garrido.*

Para Genova.

El muy velero y acreditado bergantin italiano «Beatrice», su capitan Ermirio, saldrá entre diez dias. Para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio, Reconquista 115, ó del Sr. Juan Bertoni Defensa 52.
n235 n18-10p.

Sociedad de Molinos á vapor en liquidacion.

Siendo urgente la liquidacion de esta sociedad antes de la conclusion del presente año, suplicamos de nuevo y por última vez á todas las personas que tengan cuentas que chancelar, se sirvan hacerlo antes del 15 del próximo Diciembre, para evitarnos el desagrado de publicar sus nombres en los diarios.
Buenos Aires Noviembre 21 de 1863.
n296 n22-6p.

Alerta. El que tengo un lavatorio y quiera venderlo, como tambien un sillon de id., en la peluqueria del «Rio de la Plata» encontrará quien se lo compre si convienen calle Defensa núm. 171. n324 n25-3p.

En Moron y en las Conchas

Se venden unos lindos terrenos en ambos lugares. Para tratar á la calle del Perú núm. 40, merceria de Narvaja. n334 n26-3p.

Un pastor aleman. Que ya estaba tres años en el pais ocupándose de cuidar ovejas, busca una otra colocacion. Habiendo aprendido su oficio desde su juventud en los primeros establecimientos en la Alemania, puede ofrecer testimonios de su buena conducta é inteligencia. Se encarga tambien de la mas exacta clasificacion de las ovejas que ya ha practicado en varias estancias de importancia; los cuales deseándolo puede indicar.
n330 n26-5p.

Atencion al Remate por Cárlos Ristorini.

El Jueves 26 á las 5 de la tarde, dos lindas casas situadas calle Santiago del Estero núm. 263 y la otra á la vuelta calle de Estados Unidos 342. Otro el Viernes 27 á las 5 de la tarde de un terreno situado calle Defensa, despues de haber bajado la barranca de la quinta del Sr. Lezama son los terrenos que lindan con los de Brown, 150 varas de frente por 100 varas de fondo, en lotes de 10 varas.

PARA LA MAGDALENA.

MENSAJERIA DEL PROGRESO.

Administracion calle de Potosi No. 152.

El abajo firmado pone en conocimiento del público y de sus amigos en particular, que ha establecido una Dilijencia, para el Pueblo arriba indicado; quedando sus dias de salidas y regresos, que acontinuacion se espresan:
De Buenos Aires 8, 18 y 28 de cada mes.
De la Magdalena 2, 12 y 22 de id.
NOTA.—Se despechará de la empresa de las Nuevas Peninsulares de los Sres. Flores Beljeire y Ca.
n333 n26-15p. *José Maria Otero*

EL TRIUNFO DE LA LIBERTAD.

Polka para piano compuesta por D. Sacchetti y dedicada á la Sta. Balvina Ortiz; se halla en venta en el almacen de música y instrumentos de Juan A. Machado, calle Bolivar número 73. n327 n26-3p.

SEMINARIO ANGLO-FRANCES

331—POTOSI—331

Guillermo Parody.

A los trabajadores.

El Sr. Cottey, calle de las Piedras núm. 68, el primer introductor de pantalones y camisetas de hilo azul y gris, acaba de recibir un surtido completo de este articulo. Le hechura hecha en Paris no deja nada que desear.
Precios muy módicos. n179 n14-15p.

MUNICIPALIDAD DE ROJAS.

Se previene por última vez á los tenedores de solares que aun permanecen desiertos, que en el preciso término de 40 dias deberán presentar sus titulos por los cuales los poseen, para ser reconocidos y archivados; en la inteligencia, que los que asi no lo hicieran perderán sus acciones y serán distribuidos entre las personas que los soliciten. Noviembre 12 de 1863,
FRANCISCO ROCA.
E. de Rosa.
n240 n18-10. Secretario.

CONSULADO DE DINAMARCA,

Se le agradecerá á la persona que pueda dar noticias, en este consulado, de Johan Peter Andersen. Este sujeto partió en 1851 de Copenhague y en el mismo año se embarcó en Amsterdam para Rio Janeiro en clase de marinero á bordo del bergantin «Thorivaldsen» en 1856, contando ya 30 años de edad, estuvo de estivador en Buenos Aires, donde fué conocido bajo el nombre de D. Pedro Andersen, teniendo el entonces intencion de ir á Chascomús. Tambien se desea saber el paradero de J, J. Ohrt en este consulado calle Rivadavia núm. 329, altos esistiendo cartas para ambas personas.
n271 n20-15p

Hielo. Se fabrica diariamente en la Destileria á vapor plaza del 11 de Setiembre y se reparte en carros recibiendose las órdenes en la Drogueria de A. Demarchi y Hos. frente á Sto Domingo y en la Confiteria del Aguila calle de la Florida, donde habrá tambien en depósito para la venta al público. Los Sres. que quieran hacerse cargo de la venta al menudeo pueden ocurrir á la misma fábrica para tratar.
n268 n20-15 p.

En la mayoria del 2.° Rejimiento de Guardias Nacionales de Infanteria establecida en el cuartel de Restauradores se enganchan soldados de Infanteria de Linea con destino á la guarnicion de Bahia Blanca. Las condiciones se les esplicarán en el lugar indicado desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. n263 n20-15p.

Se alquila. Una casa nueva situada en la calle de Mayo esquina á la de Corrientes; para tratar Reconquista núm. 104.
n533 n1.°-p m.

Vino Priorato, en cuarterolas las hay en venta en la calle Bolivar núm. 118.
n254 n20-15p.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COCHES

Y CAJONES FÚNEBRES.

Calle del Parque número 88 y 90, entre las de San Martin y Florida.

Y sucursal calle de Belgrano frente á la iglesia de Monserrat—Este establecimiento dotado completamente de todos los objetos que puedan desear por sus favorecedores para llenar sus órdenes en cualquier escala que se solicite, tiene fijados sus precios para los entierros, segun la tarifa siguiente tarifa, para adultos y párvulos.

Coche de 1.ª clase con caballos enlutados 500 $.
Idem idem idem 400.
Idem desde 100, 150, 200 y 300.
Volantas enlutadas desde 200, 250 y 300.
Idem para acompañamiento no pasando de 2 hombres 50.

El establecimiento posee ademas un servicio estraordinario con un coche de primer órden y adornos del mas delicado gusto y hasta de doce clases, variando el precio segun lo que se elija, desde 600 pesos hasta 1000 en lo mas suntuoso.

Cajones con plomo de caoba, nogal, guindo y metal para adultos como no se encuentran en otra parte, los hay en este establecimiento desde 1500 $ y de pino forrados los hay desde 100 pesos hasta 400.

NOTA—Se previene que siempre que se pida al establecimiento el coche, volantas y cajon para un entierro, se obtendrá una rebaja de consideracion sobre los precios de tarifa.
n39 n5-30p.

AVISO OFICIAL.

Comisaria Gral. de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1863.

No habiéndose aceptado la propuesta obtenida como mas ventajosa en la licitacion de 16 del corriente para proveer de viveres al Departamento de Marina, Escuadra é Isla de Martin Garcia, llámase nuevamente á licitacion pública verbal, para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde bajo las bases y condiciones establecidas en el aviso que precedió á la enunciada, y que se exhibirá á los interesados en esta oficina.
Santiago R. Albarracin
n313 n24-6p.

Comisaría Gral. de Guerre y Marina.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1863.

Por disposicion Superior, llámase nuevamente á licitacion pública, para el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de proveer los almacenes de doscientas camisetas de paño, y cuatrocientos pantalones de paño tambien, con destino á la marina, de conformidad á las muestras de almacenes.

La entrega será á los veinte dias de dada la órden, despues de ser aprobadas las propuestas: y su pago á tres meses de plazo sin interés, á contar desde su entrega en almacenes.
Santiago R. Albarracin.
n314 n26-3p.

Muy barato. Se vende un piano inglés; Perú 266 en los altos.
n308 n24-4.

Se vende. Un armazon y mostrador propio para merceria ó modista, calle de la Florida núm, 21. n322 n25-3p.

LA DELICIA DEL PLATA.

Polka para piano compuesta por C. Rolandone y dedicada á la Sta. Adela Obligado; se halla en venta en el almacen de música de Juan A Machado, calle Bolivar núm. 73.
n329 n26-3p.

EL RAYO DE SUS OJOS.

Wals para piano compuesto por A. Escapattura y dedicada á la Sta. Elmira Muñoz y Maines; se halla en venta en el almacen de música de Juan A. Machado, calle Bolivar núm. 73.
n328 n26-3p.

A mis amigos. Habiendo regresado de mi destierro, y vuelto á ocuparme en mi trabajo de corredor en esta ciudad, pido á los amigos de esa mi patria, Buenos Aires y al público en general se sirvan tenerme presente, encargándome de toda clase de asuntos que en esta se les ofrezca, pudiendo dirijir sus órdenes á mi Escritorio en Montevideo, calle 18 de Julio núm. 390.
Montevideo Noviembre de 1863.
n532 n26-3p. *Eduardo A. Dávila.*

AL MIRIÑAQUE PUNZÓ

CHACABUCO 139.

Miriñaques de 25 arcos 35 $.
Acero para id. el núm. 16, vara 6 ℞.
Sombreros para niñas y niños 5, 6, 10, 12, 20, 30 y 50 $.
Pequin negro 20 y 25 $.
Muselinas finas 8 1/2 varas 25 $.
Pañuelos de barelle para taparse 10, 20, 35, 45 $.
Cuellos de hilo para hombres 2 $.
Gorritas blancas bordadas 3 1/2 $.
Redecillas 6 1/2 $,
Abanicos de luto barilla de coco 3 $.
Idem de hueso 6 y 8 $.
Idem de nácar 70 $.
Botines de Señoras y hombres 60 y 70 $.
Corbatas de seda 2, 5 y 12 $.
Festones para desceto pe camisas 3, 5 y 6 $.
Género para ropa de niños 5 y 6 $.
Corbatas bordadas para señoras 6 $.
Sacos y levitas 20, 25, 50 y 60 $.
n326 n26-3p.

"LA PROTEJIDA."

ADMINISTRACIONES

En Buenos Aires, Piedras núm. 81. En el Tandil, Bautista Insiburu.

CARRERA DIRECTA AL TANDIL.

El que suscribe, consecuente á la proteccion que el comercio del Tandil y de esta plaza le ha dispensado, y contando siempre con poder atender esta carrera con el servicio que se requiere, para lo que dispone de caballos de propiedad en los parajes que hasta el presente se han tocado sérias dificultades: ha arreglado definitivamente las siguientes:

Salidas desde el 1.° de Noviembre Próximo.

De Buenos Aires, el 1.°, 11 y 21.

Por San Vicente, Ranchos, Paso de Venado, Pulperia de Sarandona, Blanqueada de Soriano, Ojeda, 23 de Aguirre, Chapaleuquen, Huesos de Casalin, Juan Silva, Victoria de Doyambeheres, Felipe Rodriguez, Colorada, Grogorio Casal, Pueblo Selpe, Alcante, Amparo de Vela, Santa Rosa de Lanús, Hoy de Moujan, Pulperia de Elizalde, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Esteves, Pulperia de Borjes, Pedro Grande, La Argentina de Gomez y Tandil.
Conductor y dueño.
n8-p. m. *Juan Goñi y Ca.*

AVISO DE POLICIA.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro de el término de un mes á contar desde la fecha, cuyo largo plazo se concede para que no se alegue ignorancia; y en el interés de evitar las desgracias que con tanta frecuencia ocurren, no solamente por aquellos que son atacados de la hidrofobia, sino tambien por los bravos ó de presa; el Sr. gefe ha dispuesto se haga saber al público por el presente aviso lo siguiente:

1.° Que todos los perros de cualquier clase que sean deberán llevar todos los meses del año una hociquera de alambre.

2.° Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo sin la hociquera referida, pagará el dueño la multa de *cincuenta* pesos, ó en su defecto será muerto el perro.

3.° Los Comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, que se publicará por los diarios por el término de treinta dias.

Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.
El Comisario de órdenes.
n182 n14-30p. *S. Mendez.*

Directores de Colegios, Maestros de escuelas y Libreros.

Tenemos el gusto de anunciar á los Señores arriba mencionados, que desde la fecha tendremos permanentemente todos los libros clásicos que se usan generalmente en las escuelas, todos ellos impreso en nuestro establecimientos y estereotipada, para que de este modo nunca puedan faltar.

Tambien para fines del año estará pronta la **gramática para aprender el francés, por Ollendorff y la geografia reformada de Smith**, con láminas y vistas del pais, grabados y dibujados **en nuestra casa.**

Estos dos últimos libros se venderán por lo menos una **tercera parte mas barato** que los que vienen del estrangero.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

Los Sres. Carriére y Dupla, ponen en conocimiento del público, que acaban de establecer una carpinteria de todas clases de obras, especialmente sobre escaleras de todo género; pedimos la proteccion de los señores arquitectos y propietarios, pues en nuestro establecimiento encontrarán solidez y baratura y exacto cumplimiento en los trabajos que se nos confien.
Calle Talcahuano 58. n289 n22-15p.

Ojo! ojo! ojo gran Pichincha.

A quien convenga.

Se ofrece en venta las firmas de los maestros zapateros perjuros de los que en las Asambleas del 8 y 11 del corriente, han levantado la mano y acto continuo, han puesto sus firmas de que no accederian á las pretensiones desmedidas y ridículas de sus oficiales, los que en estos dias se fueron, sombrero en mano, y agachándose á la comision de sus oficiales, donde firmaron la tarifa impuesta por ellos.

Pues no sabiendo que hacer con dichas firmas, se ofrecen en venta. Rogamos al generoso público de Buenos Aires, que proteja á esos infelices ocupándolos de preferencia, de preferencia—La Comision.
n301 n24-5p. (Garantido).

MANUAL DEL Cocinero y cocinera.

Que comprende mas de 1500 recetas é indicaciones culinarias, arregladas conforme á la mas sana y acreditada esperiencia de muchos años, adornada con grabados intercalados en el texto etc. etc. etc.
Libreria Bernheim y Boneo. 147 calle Perú.

PARA EL AZUL.

MENSAJERIAS DEL PROGRESO.

ADMINISTRACION

Calle de las Piedras N. 81.

El abajo firmado pone en conocimiento del público, y de sus amigos en particular, que queda establecida su Diligencia para el punto arriba indicado, del modo siguiente á contar desde el 30 del corriente.
Salidas de Buenos Aires 15 y 30 de cada mes.
Idem del Azul 7 y 23 de id.
n278 n21-30p. *Serapio Juarez.*

Profesor intern. Se necesita uno en el Seminario Anglo-Francés Potosí número 331. n319 n25-3p.

Gratificacion. Se ofrece una buena gratificacion á la persona que dé noticia en la calle de la Florida núm. 159, de un niño de las señas siguientes: 12 años, estatura regular, delgado, blanco pálido, cabello negro, vestido con pantalon de casimir claro con franja oscura, saco de casimir oscuro y sombrero de copa redonda color café y leche, con velito de luto. n323 n25-8p.

Lecciones de teneduria de libros, cuentas y aritmética comercial, ortografia y letra inglesa etc. Rivadavia 34, la puerta á la izquierda al concluir la escalera á toda hora.
n15 n25-3p.

Muebles usados. Se lustra, se compone, se compra, se cambia. Calle Potosí núm. 228. r317 n25-3p.

Administracion de Rentas Nacionales en la Capital.

En cumplimiento de una resolucion Superior de fecha 27 de Octubre último, se previene al comercio que dentro del término de quince dias, debe trasladarse por cuenta de sus dueños, al depósito especial calle de Venezuela núm. 16, todas las partidas de arsénico que existan en los almacenes de esta Aduana; y que en adelante (á escepcion de aquellos venenos que vengan para las Droguerias, dentro de envases que garantan de u teriores perjuicios), todo artículo semejante será llevado á dicho depósito prévio aviso del interesado al Resguardo y Alcaidia á fin de que dispongan como y cuando deba efectuarse el desembarco y anotando tambien en la papeleta de descarga la calidad del artículo. Si asi no se hiciera y se descargase tal mercaderia en almacen particular ó general, se aplicará una multa de quinientos ps. m/c. por cada bulto.
Buenos Aires Noviembre 25 de 1863.
n336 n26-5p. *El Administrador.*

Se vende la casa calle Balcarce 286, formando esquina á la calle de Europa 238; Bolivar 325 vive la dueña. n338 n26-3p.

Cocinera. Se precisa una francesa para corta familia. Calle Florida 69.
n335 n26-3p.

OFICINA DE SUMARIOS

En la Aduana

Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales se cita al ex-Ayudante de los depósitos de Aduana D. Juan Morris, para que en el término de tres dias contados desde la fecha se presente en esta oficina á responder de los cargos que aparecen contra él, por el estravio de una caja de alhajas en el depósito, cuya guarda le estaba encomendada, bajo la prevencion que de no verificarlo se le seguirá el perjuicio á que hubiere lugar.
Buenos Aires Noviembre 25 de 1863.
n337 n26-3p. *El Actuario.*

LA VIDA

Fué otorgada al hombre con un objeto tan sábio como especial, y uno de los deberes mas sagrados que nos incumbe cumplir, es sin duda alguna al prolongarla todo lo posible hasta el límite fijado por nuestro Creador.

Jugar con las

LEYES DE LA SALUD

y producir de este modo la muerte, es un pecado contra Dios y contra nuestra propia alma.

Los que violan estas leyes, aunque no sean de intento y los que la ultrajan sistemadamente, deben considerar como cosa de la mayor importancia el tener siempre á mano un remedio eficaz y seguro, que pueda usarse sin riesgo en cualquier tiempo, para corregir los desarreglos ó impedir los progresos de la enfermedad. Considerando como una obligacion que debemos imponernos el hacer las correspondientes investigaciones y *adoptar el mejor agente* medicinal para el establecimiento del ejercicio completo de la salud y de la desarreglada y delicada maquinaria de la vida.

El Todopoderoso debia haber creado ese agente, porque su alta es casi universal, y creemos que sus caracteres distintivos deben ser seguridad perfecta y perfecto resultado: ó en otras palabras, una adaptibilidad completa á nuestras necesidades.

Si echamos una ojeada á la lista de remedios secretos que se ofrecen á los pacientes, hallaremos muchos que pretenden poseer virtudes milagrosas. No confies en ellos, ni aun los probeis. Sus autores son miserables charlatanes que ignoran los primeros rudimentos de la ciencia médica! El único objeto de su vida es hacer dinero! Usad únicamnnte los medicamentos que han sido compuestos por el *talento médico científico* para satisfacer una necesidad ee nuestra naturaleza: *solo los que den pruebas evidentes de su verdadero valor.* Pruebas como las que hallareis en los siguientes certificados de curaciones, que me han sido enviados de la ciudad de Méjico.

Curaciones de Humor Venereo.

Casa de Vd. Julio 13 de 1861

Sr. D. Juan A. Bernel.

Muy Sr. mio.—Hace dos años que comenzó á ulcerarse mi cuerpo á consecuencia de una enfermedad sifilítica que padecia, y el mal habia llegado á tomar últimamente tal incremento que desesperaba de mi curacion.

Cuando se presentó vd. en esta capital me encontraba cubierto por todas partes de llegas asquerosas y fétidas. sin embargo de los diferentes medicamentos que me aplicaba, y cansado ya de sufrir me decidí á emplear el sistema del Dr. Brandreth, tomando sus píldoras universales, que supe se habian ministrado con buenos resultados á multitud de enfermos. Asi lo ejecuté y los efectos hue en mi produjeron fueron tan maravillosos que á los diez dias de mi curacion casi todas las úlceras estaban secas, y hoy que llevo mes y medio de seguir fielmente las instrucciones de vd. sin otro remedio que el de las píldoras mencionadas, me veo absolutamente sano.

Deseoso de tributar á vd. un homenage de mi mas profunda gratitud, le dirijo la presente para que si lo tiene á bien, se sirva darle publicidad, y por este medio otros desgraciados que se hallen en el mismo caso en que yo estaba, consigan el restablecimiento de su salud, adoptando á mi ejemplo el método de curarse únicamente con las píldoras universales del Dr. Brandeth,

Soy de vd. su reconocido servidor que atento B. S. M.

HIPOLITO GOYAS.

Méjico, Su Casa, Junio 26 de 4861.

Sr. D. Juan A. Bernel.

Muy señor mio.—Despues de muchos años de sufrimientos, ya por falta de recursos, ya por cansancio de la multitud de medicinas que me apliqué en la penosa enfermedad de que adolecia ocurrí á la humanidad de vd. para que me regalara las Pildoras del Dr. Brandreth nuevamente conocidas en esta capital.

Al presentarme en la casa de V. tenia en mi cuerpo veinte y dos úlceras que constantemente me supuraban, hacia ya mas de cinco años; y sin mas preparativos que seguir las instrucciones de V. he tomado las Píldoras. y no existe yo en mi cuespo una sola llaga; todas están cicatrizadas y mi cuerpo sumamente bueno.

En tres semanas he logrado lo que en cinco años no habia conseguido, y por lo mismo y como prueba de mi gratittud, dirijo á V. la presente, para que de ella haga el uso que le convenga, repitiendome su mas reconocido y seguro servidor que atento S. M. B.

VICENTE HERRERA.

Las Pildoras de Brandreth.

Son una composicion vegetal y tónica; purifican y limpian la sangre y dan vigor al cuerpo, corrigen y arreglan todas las secreciones, y obrando como purgantes expelen del cuerpo toda la masa de materia morbosa, curando de este modo todas las formas de las enfermedades, *sin disminuir las fuerzas.*

Hombres, mujeres y niños que padeceis; *probad* estas pildoras y si os curan no las pospongais jamas á otras composiciones tan despreciables como peligrosas. Las píldoras de Brandret obran con arreglo á las leyes establecidas por nuestro Creador; ó en otras palabras, son los auxiliares de la naturaleza para contener los progresos de la enfermedad y curarla.

Como hay *tantas falsificaciones* en el mercado, advertimos al público que *solo compre las píldoras del «Nuevo Estilo»* las cuales están siempre puestas en cajitas del modo descripto en el otro papel. B. BRANDRETH.

Presidente del Colegio Médido Excelsior de Nuev York. n507 o29-20p.

MANUAL DEL Fabricante de licores.

Que contiene el arte de fabricar los licores, marrasquinas, ratafias, los aceites esenciales, las aguas espirituosas y los vinagres aromáticos etc., etc., etc., por Lebeaud. destilador, Y. de Fontenelle, profesor de química y F. Malepeyre.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

VALIOSA CHACRA QUINTA EN VENTA.

Se vende la chacra quinta llamada de Santa Maria, situada en el partido de de San Isidro, esta vasto propiedad que consta de 150 cuadras perfectamente zanjeadas, reune todas las cualidades de casa de recreo y establecimiento de producto. Sus vastas calles de árboles, sus montes de árboles frutales finos y otros para leña, son de un producto seguro y sin gastos de mano de obra los terrenos todos arrendados á buen precio hacen de esta finca una casa escepcional en el pais es decir una renta segura para el dueño sin que tenga que ocuparse de esplotacion; se ha establecido un omnibus que sale de Belgrano y pasa por la misma chacra, el precio será acomodado; dirijirse á los dueños del Hotel de Provence donde encontrarán por escrito todos los pormenores que puedan desear los compradores.

Omnibus de Belgrano al pueblo de San Martin pasando por la chacra de Santa Maria y la de Vedia y Saenz-Valiente; sale de Belgrano al primero y al último tren todos los dias, y tres viajes los dias de fiesta. n318 n25-8p.

Ladrillo. Se necesita un hombre que quiera construir una cantidad crecida, en el pueblo del Monte. El que se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 98.
n316 n25-3p.

MÁQUINAS PARA AVENTAR TRIGO.

Recibidas de los Estados Unidos, las hay de varios tamaños á precios muy acomodados; calle Piedad núm. 264.
n321 n25-3p.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de la Florida núm. 112, se ha recibido un rico y variado surtido de botines de Señora y de niñas, siendo de las siguientes clases: botines de prunela y grices con elásticos á la Crimea, botines húngaros grices y prunela, id. de prunela y charol.

Los botines de niña son de la misma clase que los de señora

En el mismo establecimiento se ha recibido zapatos de raso blanco á la último moda únicos en el pais. n17-15p.

Para Burdeos

DIRECTAMENTE.

PASAJEROS.

La muy velera barca francesa «Juanita», su capitan Duhart. Saldrá para dicho punto del 1.° al 10 de Diciembre próximo.

Admite pasageros de Cámara y proa, á quienes el capitan ofrece un esmerado trato.

Para tratar ocúrrase á la calle Piedad 23, casa de Apesteguy hermanos. n277n 21-30p.

Un padre de familia

enfermo y su cuñada viuda y ciega, con tres niños menores, suplica á las personas piadosas les socarrán con una limosma por amor de Nuestro Señor Jesu-Cristo.

Viven en la calle de Junin, de la boca calle de Corrientes para la de Cuyo, la tercera puerta á la izquierda; y los que por la distancia no puedan llegar hasta allá pueden satisfacer sus piadosos deseos en la botica del Sr. Juan Arizábalo Corrientes núm. 224 y drogeria del Indio Rivadavia 306.

AVISO DE POLICIA.

Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se halla en vigencia la disposicion que á continuacion se transcribe.

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de entrar al Rio á bañarse en estado de completa desnudez, dando con ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de nuestra sociedad; y en el deber de reprimir tales abusos, el Gefe de Policia con autorizacion Superior Ordena:

1.° Todo individuo que entre al Rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea, con un traje bastante cubierto de la cintura abajo.

2.° Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán por ello una multa de cincuenta pesos, ó en su defecto sufrirán un arresto de cuarenta y ocho horas, publicándose á demas su nombre en los diarios.

3.° Para hacer cumplir esta disposicion que deberá tener efecto desde el 1.° de Diciembre, se situarán en la Rivera dos Partidas de Policia al Sud y Norte de la misma.

4.° La presente resolucion se publicará por los diarios por el término de catorce dias para que llegue á conocimiento de tods y no se alege ignorancia—CAZON—Buenos Aires Noviembre 16 de 1863.
S. Mendez.
n17-14p. Comisario de Ordenes.

Gran baratillo. Todo en Norte América ha subido mas de un 30 p %, aprovechar pues la ocasion de comprar sillas Norte-Americanas de madera, asiento de pople entero, á 255 $ docena, tomando de 20 docenas para arriba Recoba Nueva núm. 84.
n325 n25-3p.

REMATES POR AGOTE É IMBERT.

El VIERNES 27—A las 6 de la tarde, de un terreno y rancho, situado calle de Córdoba, casi al cruzarse con la de Azcuénaga, por órden del Tribunal de Comercio y del concurso de D. Pedro Leon Martinez.

Para mas informes véase la seccion de remates.

El remate de los muebles en la casa del Sr. du Mesnil, se avisará oportunamente.
n213 n17-10.

Sal de Cádiz abordo.

En lotes al gusto de los compradores. Ocúrrase Reconquista 37. n250 n19-10.

MENSAGERIAS LAS GENERALES AL SUD.

Administracion, calle de las Piedras número 81

Carrera directa por Chascomús y Dolores á la campaña del Sud.

Esta empresa que ha arreglado definitivamente sus carreras, sin omitir gastos de ninguna clase para el mejor servicio del público; pone en conocimiento del comercio que los dias de salida que ya tienen establecidas son *invariable desde el 1.° de Noviembre de* 1863.

Carrera del Moro por la Fortuna de Peña.

Chascomús, Dolores, Kaguel, Puerto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Senillosa, Fortuna de Peña, Serro Paulino, San Agustin de Peredo, Malacara, Primavera, Martinez de Hoz y puntos intermedios, 1, y 16.

Carrera de San Antonio por el Invierno.

Chascomús, Dolores, Azotea Pizarro, C. Puyol, Juncal de Lezama, Cacique Nego, R. Fernandez, Rincon de Bandrix, Verano, Rico en el Moro, Tamanguillu, San Antonio de Arruda, Kequen y puntos intermedios, el 5 y 20.

Carrera del Moro por la Brava.

Chascomús, Dolores, Kaquel, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralauquen, Arroyo Grande, Pantanoso, Abra de Saenz Valiente, Sarandí, Establecimiento de la Sociedad Rural y puertos intermedios, el 9 y 24.

Chascomús y Dolores, el 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Conductores y dueños.
Mateo Sabiñi—Luis Moreno y ca.
n31 n4-30p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Juliana Balerga; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante su señoria, por la oficina á cargo del Escribano D. Julian Aranda donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires Noviembre 13 de 1863.
n215 n17-30p. *Eduardo Munilla.*

VAPORES

LIBERTAD, SALTO Y PAVON.

CARRERA

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

VAPOR "LIBERTAD".

Sale de Montevideo los *Lunes, Miércoles y Viernes* á las 5 de la tarde. Sale de Buenos Aires los *Martes, Jueves y Sábados* á las 5 de la tarde.

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y CONCORDIA

VAPOR "SALTO".

Á LA SUBIDA.	Á LA BAJADA.
Salida de Buenos Aires los Martes á las 9 de la mañana.	Sala de Cencordia los Jueves á las 5 de la mañana.
Idem idem Gualeguaychú id. á las 9 de la noche.	Idem idem Concepcion id. á las 2 de la tarde.
Idem idem Concepcion los Miércoles á las 5 de la mañana.	Idem idem Gualeguaychú id. á las 6 de la idem.
Llegando á Concordia idem á las 3 de la tarde.	Llegando á Buenos Aires los Viernes á las 5 de la mañana.

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y CONCEPCION

Á LA SUBIDA.	Á LA BAJADA
Sale de Buenos Aires los Sábados á las 9 de la mañana.	Sale de Concepcion los Domingos á las 2 de la tarde.
Idem idem Gualeguaychú idem á las 9 de a noche.	Idem idem Gualeguaychú idem á las 2 de la tarde.
Llegando á Concepcion los Domingos á las 3 de la mañana.	Llegando á Buenos Aires Los Lúnes á las 5 de la mañana.

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES, GUALEGUAY Y PARANÁ

VAPOR "PAVON".

Para el Rosario de Santa Fé y puertos intermedios, sale los Jueves y Domingos á las 12 de dia. Para Gualeguay y Paraná los Jueves á las 12 del dia.

El *Pavon* está de regreso del Rosario en el puerto de Buenos Aires los Miércoles y Sábados, y los Miércoles de Gualeguay y Paraná.

AGENTES.

Montevideo, *Miguel Alvarez y hermano.* Buenos Aires, *Guillermo Matti y Co.*, Cangallo 30. Gualeguaychú, *N Balze.* Concepcion, *W. Lopez.* Concordia, *Canto y Morillo.*

NOTA.—Este Itinerario empezará á rejir desde el 23 de Noviembre de 1863. n264 n20-5p

SOLIDEZ Y DURABILIDAD.

FLETE BARATISIMO.

MAQUINAS DE CORTAR CARDOS Y ABROJOS.
CORRALES PORTÁTILES, TRASCORRALES, CHIQUEROS
MOJONES.
CERCOS DE FIERRO PARA RODEOS, POTREROS &.
BEBEDEROS PARA OVEJAS
Y
HACIENDA YAGUNA.
CALLE BUEN ORDEN 245,

COLOCACION FÁCIL.

n17-p. m.

GRANDE Y ÚTIL INVENCION

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

YA NO MAS MORTANDAD POR FALTA DE AGUA—RIQUEZA SEGURA DE LOS ESTANCIEROS.

POR EL APARATO ROBERT.

Siendo notorio el perjuicio inmenso, ocasionado por la escasez de agua durante las largas secas que aflijen la campaña de Buenos Aires, me he dedicado á proporcionar á los señores estancieros, un aparato, á la vez sencillo é infalible para conseguir toda el agua que pueden necesitar.

120 BORDALESAS DE AGUA POR HORA—(parece fábula) se consigue con mi aparato, sin temor de que nunca se descomponga!!!

Esta máquina está movida por un caballo que trabajando un dia, puede dar 1,440 bordalesas de agua! es decir, alimenta 20,000 cabezas de ganado.

Por estos guarismos se puede calcular la inmensa ventaja de su uso.

Otra ventaja es la facilidad de armar y desarmar el aparato para moverlo á donde se necesita usarlo, sea para regar, sea para mudarlo de parage.

UNA GRANDISIMA MODIFICACION.

Acabo de hacer en mi aparato aplicándole el sistema giratorio que reduce la fuerza necesaria de las dos terceras partes, dando á la vez mas rapidez.

Los interesados pueden pasar por la herreria de Paris calle Moreno 346. La sola inspeccion del aparato les probará su *inmensa superioridad* sobre cualquier otro.
n237 n18-30p. ROBERT.

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863	Número en suscriciones
626 millones de rls. vs.	Ochenta y seis mil.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm.* 64.

En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todso los pueblos de España.
a5-p. m.

J. B. BURNICHON

"AU MÉRINOS"

104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2.

ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.

FRAZADAS DE TODAS CLASES.
COLCHAS DE PIQUÉ.
GÈNERO PARA SÁBANAS.
CORTINAS BORDADAS.
MANTELES Y SERVILLETAS.
TOHALLAS Y ALEMANESCO.

GRAN SURTIDO DE MEDIAS.
PAÑUELOS DE MANO.
FULARES
CALZONCILLOS.
CAMISAS Y CAMISETAS.
BRIN DE RUSIA.

MISMO SURTIDO.

286—CALLE VICTORIA—286

n108 o9-30p

LA PREVISORA ARGENTINA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS.

Junta Directiva.

Sr. D. Miguel Azcuénaga—Presidente.
« « Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
« « Antonio Marcó del Pont—Vocal.
« « Jacobo Parravicini — Id.
« « Constant Santa Maria — Id.

Gerencia.

Sr. D. Antonio Garcia y Garcia—Gerente.
« « Eustaquio de la Riestra—Sub-Gerente.
« « Juan Casado—Secretario.

Domicilio—Buenos Aires.

Grande era la necesidad que se sentia en este pais, de una institucion, en la que el hombre laborioso y económico fuese depositando sus ahorros, de una manera que al par que le inspirase la mas completa seguridad, hiciese fructíferas sus economias.

Llenado este vacio por la mencionada institucion, restaba establecerla de modo, que pudiesen asociarse á sus benéficos resultados hasta las clases menos acomodadas.

Al efecto se llama muy particularmente, la pública atencion sobre la forma de hacer las suscriciones y sobre la inversion, que con arreglo á los Estatutos debe darse á los fondos.

La *Previsora Argentina*, admitirá suscriciones como sigue:

1.° En cabeza propia por suscriciones de $ ftes. 5 (cinco $ fuertes) para arriba. Estas suscriciones tendrán derecho al interés compuesto de las sumas que representen, y podrán liquidarse en cualquier tiempo á voluntad del suscritor.

2.° Sin abandono de capital, por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores derecho al interés compuesto de sus suscriciones y demas á la parte proporcional correspondiente, á los intereses devengados por los fallecidos en su seccion y cuyos capitales se devuelven.

3.° Con abandono de capital é interés por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores á esta seccion, derecho al interés compuesto de sus suscriciones, y á la parte proporcional del capital é interés de los fallecidos en su seccion.

Todas estas suscriciones podrán hacerse por entregas, únicas, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Los capitales de la Compañia se invertirán precisamente en fincas, dando sobre esas adquisiciones la mas completa publicidad.

La Junta de vigilancia compuesta de entre los mismos suscritores, se impondrá de todas las operaciones de la Compañia.

Para mas pormenores podrán dirijirse desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde á las oficinas de la Direccion, calle de San Martin núm. 87, altos donde se darán prospectos etc.
n437 o25-p. m.

GRAN CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑÍA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Capital suscrito en la Compañia hasta el 12 de Setiembre de 1863—

Pesos fuertes: 12.664,022.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS es una gran caja de ahorros sobre letras hipotecarias, que recibe las economias de las familias para devolvérselas al cabo de 1 á 25 años con crecidos beneficios.

Hasta hoy, los suscritores han realizado anualmente 63 1/2 p. % *en mayor beneficio, y* 40 1/4 *en término medio.*

Las imposiciones pueden hacerse con ó sin riesgo de perder los capitales impuestos, por la muerte de los asegurados.

Por mas pormenores ó para suscribirse, dirijirse al Inspector General—
D. Eduardo Martin.
n 348-s25 p. m. Calle de Maypú núm. 100.

GRAN REBAJA

25 Pesos docena.

Lenguas. Lenguas. Lenguas.
Lenguas. 25 $ DOCENA Lenguss.
Lenguas. Lenguas. Lenguas.

Las acreditadas lenguas dulces que tan conocidas son del Público por su especial conservacion por un nuevo procedimiento, son agradables crudas, cocidas, en guiso y de cualquier modo siempre es un bocado esquisito y el fiambre mas barato que se conoce.

Se venden por mayor y menor en el Almacen Barcelones, calle de la Esmeralda números 76, 78 y 80, en donde tambien se vende el rico vino de Priorato.

25 pesos docena de lenguas.

ALDANONDO

FOTÓGRAFO

129—FLORIDA—129

Ha trasladado su establecimiento de fotografía de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)

La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.

SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)

Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.

129 FLORIDA 129
ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m.

1720.

COMPAÑIA DE LÓNDRES DE SEGUROS CONTRA INCENDIO.

REBAJA DE PREMIO.

THE LONDON ASSURANCE.

INCORPORATED BY ROYAL CHARTEN

1720.

Esta compañia *incorporada por Patente Real en* 1720 acaba de hacer una rebaja considerable sobre su tarifa.

Asegura *á premio reducido* casas particulares, casas de negocio, efectos, mercancias etc. etc.

Contra pérdidas ó averias por incendio.

Agentes—*Mallmann y Ca.*
n528 o31-15p. Calle de la Piedad núm. 118.